

Hechos del Callejón



UNA PUBLICACIÓN DE:
PNUD, PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA EL DESARROLLO
AÑO 3
AGOSTO-SEPTIEMBRE DE 2007
ISSN 1794-9408

CON EL AUSPIO DE:



CON LA COLABORACIÓN DE:



▶ NÚMERO 28

EDICIÓN ESPECIAL

© Cortesía AFP



Elecciones: ¡todos con las pilas puestas!

Lo que está en juego en las próximas elecciones es la democracia local y no sólo 32 gobernaciones, 1.098 alcaldías, 398 curules en las asambleas, 12.243, en los concejos y cientos más en las JAL. Ésta es una oportunidad para hacer valer los derechos políticos y sociales de los colombianos. En estas elecciones estará a prueba la efectividad de las medidas que se están adoptando para lograr unos comicios más transparentes donde sean elegidos candidatos que realmente representen y defiendan los intereses del pueblo y no intereses particulares y en los que la ilegalidad no encuentre caminos para llegar al poder. La última palabra la tiene el ciudadano: en su voto secreto el 28 de octubre.



PNUD - PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA EL DESARROLLO

AÑO 3, MARZO DE 2007

ISSN 1794-9408

BRUNO MORO

Representante Residente, Programa
de Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUD

BÁRBARA PESCE MONTEIRO

Directora de País

ALESSANDRO PRETI

Coordinador del área de Desarrollo,
Paz y Reconciliación, Programa
de Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUD

DIRECCIÓN Y EDICIÓN

Olga González Reyes

REDACCIÓN

Astrid Elena Villegas
Julia Paola García Zamora

AGRADECIMIENTO ESPECIAL

Área de Gobernabilidad del PNUD y especial-
mente a Andrés Morales • Bibiana Mercado
Simone Bruno • Borja Paladini Adell • Colprensa
• Misión de Observación Electoral (MOE)
Claudia Rubio • Jorge Velásquez • Marta Repullo

RECONOCIMIENTO ESPECIAL

Dirección de Prevención de Crisis y Recuperación
(BCPR, POR SU SIGLA EN INGLÉS)
del PNUD con sede en Nueva York

DISEÑO GRÁFICO

Editorial El Malpensante S. A.

IMPRESIÓN

Panamericana Formas e Impresos S. A.

BOLETÍN HECHOS DEL CALLEJÓN

Carrera 11 N° 82-76, Oficina 802,

Bogotá, Colombia

Teléfono: 6364750 extensión 205-208-202

Fax: 6364750 extensión 209

COMENTARIOS Y SUGERENCIAS

olga.gonzalez@undp.org

VISITE NUESTRA PÁGINA DE INTERNET:

www.pnud.org.co/indh2003

LAS OPINIONES Y PLANTEAMIENTOS EXPRESADOS
NO REFLEJAN NECESARIAMENTE LAS OPINIONES
DEL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA
EL DESARROLLO, SU JUNTA DIRECTIVA,
NI LOS ESTADOS MIEMBROS

Lo que hay detrás de un voto

En América Latina el debate alrededor de la democracia y del valor de las elecciones es siempre más abierto, intenso y crucial para el destino del continente. En éste, la democracia se configura no sólo como un valor en sí mismo, sino que es un medio necesario para el desarrollo. Como bien lo advirtió el informe sobre la democracia en América Latina, PRODAL, publicado por el PNUD en el 2004, la democracia va más allá de solamente organizar elecciones con el propósito de "elegir a quienes gobiernan, es también una manera de construir, garantizar y expandir la libertad, la justicia y el progreso, organizando las tensiones y los conflictos que generan las luchas de poder".

En ese mismo sentido, la gobernabilidad democrática es un eje central del desarrollo humano porque, como lo ha dicho el informe, "a través de la política, y no sólo de la economía, es posible generar condiciones más equitativas y aumentar las opciones de las personas".

En esto reside la trascendencia de las elecciones del 28 de octubre, que representan un desafío para el país, para sus instituciones democráticas, para sus organismos electorales, para los candidatos, para los partidos políticos, para los medios de comunicación y para la ciudadanía en general.

El escándalo por los vínculos entre la ilegalidad y la política ha hecho que estas elecciones tengan una connotación especial y sean objeto de la mirada crítica y constructiva de diferentes sectores de la sociedad, nacional e internacionalmente. Precisamente, si hay algo para rescatar de la llamada "parapolítica" es que ha sumado esfuerzos estatales, gubernamentales y de la sociedad civil para que estas elecciones no sean permeadas por la ilegalidad.

El Gobierno y las autoridades electorales han tomado medidas con el propósito de prevenir los delitos electorales; la ciudadanía se ha organizado en diferentes iniciativas para ser observadora y veedora de los próximos comicios; partidos políticos, la academia y medios de comunicación, entre otros, se han unido hacia un mismo fin: blindar las elecciones de la influencia de la ilegalidad.

Pero así mismo es indispensable que quienes buscan ser elegidos cumplan sus compromisos con los ciudadanos para que el derecho a elegir se traduzca en mayor libertad, justicia, progreso y desarrollo. Esto contribuirá, sin duda, a vencer la desconfianza de la sociedad hacia la política.

Por medio de este especial sobre elecciones de la revista *Hechos del Callejón*, el PNUD busca contribuir al debate y al análisis sobre las vías posibles para lograr unos comicios en donde se garanticen el derecho a elegir y a ser elegido bajo la premisa de que la transparencia de un proceso electoral contribuye al fortalecimiento de la democracia.

Este es un esfuerzo del PNUD que, junto con la Agencia Catalana de Cooperación para el Desarrollo y de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional, intenta contribuir al debate sobre: ¿cómo garantizar que estas elecciones no sean infiltradas por la ilegalidad? ¿Cómo lograr que los elegidos cumplan y les respondan a los ciudadanos que depositaron su voto y su fe en ellos?

Varias son las respuestas: a través de una participación calificada, preparada, organizada, vigilante, deliberativa y activa; con partidos que se responsabilicen por las acciones de sus candidatos; con medidas electorales que permitan la transparencia en el proceso electoral; a través de una justicia eficiente, transparente y fortalecida; a través de la presencia pública y la seguridad a candidatos y votantes; con medios de comunicación vigilantes, responsables y equitativos con la información y, además, a través de reformas que generen y contribuyan a cambios estructurales que garanticen más transparencia y control ciudadano.

El PNUD respalda los esfuerzos e iniciativas que desde diferentes ámbitos, estatales y no estatales, privados y públicos, en las capitales y en las regiones, se están adelantando para lograr unas elecciones más libres, competitivas y en las cuales tengan plena vigencia los derechos políticos de los ciudadanos.

Cada uno de estos esfuerzos puede ser aprovechado no sólo para las elecciones, sino para diseñar políticas públicas de largo plazo que fortalezcan la democracia. No se puede olvidar que los comicios son un paso para el desarrollo de una democracia fuertemente arraigada que dé confianza a los ciudadanos y sa expresión de sus libertades democráticas. Consecuentemente, las elecciones son un medio para garantizar los derechos políticos y, por lo tanto, una vía para garantizar los demás derechos de los ciudadanos. ■

Los grandes retos de estas elecciones

La ciudadanía, los partidos políticos, los organismos del Estado, los medios de comunicación, todos tenemos una responsabilidad que cumplir en las elecciones del próximo 28 de octubre, cuando el país elegirá a sus representantes. No sólo las alcaldías, las gobernaciones, las asambleas, los concejos y las juntas locales están en juego. También la democracia local. Ésta es, además, una nueva oportunidad para hacer valer los derechos políticos y sociales de los colombianos.

En muchas partes de Colombia, el derecho a elegir no se ha traducido en mayor libertad, mayor justicia y mayor progreso. Y así lo demuestran varios hechos: los 24 congresistas que tienen líos jurídicos por la parapolítica —13 de los cuales ya están en prisión— revelaron el alcance de la infiltración paramilitar en gobiernos locales. O las esperanzas perdidas que en las elecciones de 2003 depositaron 41.183 chocoanos en el candidato a la Gobernación Julio Ibgüen Mosquera para que los sacara de un primer lugar poco honroso: ser el departamento con el mayor nivel de pobreza en el país, el 78%. Hoy, mientras los niños y niñas del departamento mueren de hambre, el gobernador del Chocó es investigado por el presunto desvío de recursos de salud hacia mafias y paramilitares.

También resultaron engañados los 237.800 ciudadanos que en 2003 votaron por el único candidato a la Gobernación del Magdalena, Trino Luna Correa, hoy en prisión e investigado por vínculos con paramilitares. Ese derecho a elegir tampoco se ha evidenciado en regiones como Doncello, Caquetá, donde la guerrilla asesinó a dos concejales y a una de sus hermanas y donde los candidatos a la Alcaldía y el Concejo anunciaron que no se inscribirán ante los asesinatos y las amenazas de las FARC y el miedo a que tengan que trabajar como lo hicieron los concejales elegidos en el 2003: con un anillo de seguridad y cambiando de vivienda para que la guerrilla del Frente Teófilo Forero no acabara con sus vidas.

"No hay malestar *con* la democracia, pero hay malestar *en* la democracia", dijo Dante Caputo, director del Proyecto sobre el Desarrollo de la Democracia en América Latina, Proddal. Y la misma frase serviría para expresar el malestar que hay en el país sobre la gobernabilidad democrática en muchas regiones de Colombia, donde paramilitares, guerrilla, narcotráfico y corrupción han impedido el desarrollo humano y, por lo tanto, el ejercicio pleno de la libertad.

Lo evidenciado con muchos de los candidatos elegidos en los últimos años demuestra los retos de las próximas elecciones del 28 de octubre. Como dice la analista Claudia López, "lo que está en juego, en todo caso, es nuestra democracia, no unas alcaldías y gobernaciones". Es, además, la oportunidad para avanzar en la vigencia de los derechos políticos y sociales.

Éstas son unas elecciones especiales y no sólo por el pasado que asusta, sino porque el poder político nace en las elecciones municipales. Como lo afirmó el presidente del Consejo Nacional Electoral (CNE), Joaquín José Vives Pérez, "es el más importante

evento electoral a través del cual se conforma el poder político en Colombia. De él surgen la mayoría de los congresistas y, por lo tanto, se crean las fuerzas que terminan siendo las mayorías en unas elecciones presidenciales".

¿Cómo fortalecer la democracia y la gobernabilidad democrática? ¿Cómo contribuir a que sean unas elecciones transparentes y en las que no se repita la historia reciente de la infiltración de los grupos armados ilegales y de la corrupción? ¿Cómo blindar las próximas elecciones?

Hay varios caminos posibles que ya están recorriendo organizaciones sociales, universidades, organismos del Estado y del Gobierno, como los dicen sus protagonistas en este especial de la revista *Hechos del Callejón*.

Un camino es a través de la justicia, llevando a prisión a quienes han tenido y tienen vínculos con la ilegalidad con el fin de que no haya impunidad. Otro camino es por medio de la participación ciudadana. Y no sólo se puede participar a través de un voto informado, calificado y libre. También, por medio de la vigilancia y la veeduría sobre el proceso electoral y los propios candidatos. Y, además, incidiendo en la agenda programática de los candidatos.



© Conesnia Simone Bruno

A los indígenas hay que garantizarles su derecho al voto.



© Cortesía: Colprenta

trayectoria política o con relaciones con la guerrilla, los paramilitares o el narcotráfico. "Asumir la responsabilidad política se tiene que traducir en hechos", dicen analistas.

Los medios de comunicación también tienen un reto que cumplir: continuar con las denuncias, sí, pero también "que sea un periodismo desde los ciudadanos más que desde los candidatos", que cubra los comicios "no desde el poder sino desde el ciudadano" y que informe de manera equitativa sobre los candidatos que quieren ser elegidos.

Hay reformas de largo plazo que también contribuirían a la protección de las elecciones, algunas de las cuales empezarán a debatirse en el Congreso en esta nueva legislatura. Sin embargo, no son solamente las leyes las que determinarán un nuevo rumbo en la política y la gobernabilidad local: principalmente la decisión política del cambio.

En estas elecciones estará a prueba la efectividad de las medidas que muchos están adoptando para lograr unas elecciones más transparentes; en las que sean elegidos candidatos que realmente representen el interés de los ciudadanos y no intereses particulares y en las que la ilegalidad no encuentre caminos para llegar al poder; se medirá la real voluntad política y qué tanto han aprendido los partidos políticos y los ciudadanos de escándalos como la parapolítica; se evaluará el real efecto de este escándalo a la hora de votar por candidatos sobre los cuales ya hay sospechas y será la oportunidad para que la sociedad civil ejerza un liderazgo como veedor y vote de manera consciente.

El conjunto de acciones que los medios, los organismos del Estado, los partidos políticos, las organizaciones sociales, los observadores y demás realicen para lograr una jornada electoral con resultados que reflejen la voluntad popular se define, en últimas, en la acción del ciudadano: en su voto secreto el día de las elecciones. ▀

La participación ciudadana es definitiva porque en las próximas elecciones se definirá el poder local.

Por eso, iniciativas como la Misión de Observación Electoral (MOE), Congreso Visible, Votebien.com, y otras de universidades y centros académicos de diferentes partes del país están apostándole a una participación diferente.

El Estado también está tomando medidas para responder al reto. Con el fin de proteger a candidatos y votantes, 420 mil hombres de la Policía, el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea cuidarán las elecciones en todo el país. Y teniendo en cuenta que en más de la mitad del país —en 670 municipios de los 1.098 que tiene Colombia— se presentaron casos de trasteo de votos, el CNE anuló del censo electoral de Cesar y Guajira 4.458 cédulas.

La Registraduría Nacional, además, ha nombrado registradores delegados en 10 departamentos y en Bogotá y ha ordenado el traslado de 149 registradores municipales. Un movimiento similar de funcionarios se espera días antes de los comicios ante una clara realidad: que aún existe una influencia de los políticos sobre algunos registradores para favorecer a un candidato o perjudicar a otro.

Y teniendo en cuenta que "ésta es una responsabilidad de todos", como lo dice de manera insistente el registrador Juan Carlos Galindo Vácha, blindar las elecciones de la ilegalidad es también tarea de los partidos políticos. No sólo se trata de mirar quién es quién, la hoja de vida y la trayectoria de los candidatos. También, de qué responsabilidad asumen los partidos por darles aval a candidatos con cuestionada

SERVICIO AL CIUDADANO

Conozca las acciones del Gobierno para las próximas elecciones	Campaña A voto limpio Ministerio del Interior y de Justicia http://www.mininteriorjusticia.gov.co/
Para estar bien informado	http://www.votebien.com http://www.moe.org.co http://cvisible.uniandes.edu.co/share/user/index.php
Denuncie irregularidades y cualquier información sobre fraude electoral	Unidad de Reacción Inmediata para la Transparencia Electoral, URIEL. Línea gratuita nacional 01 8000 912 005- Fax: 2829169 Bogotá. Teléfono Bogotá 4443100 Ext. 2473 / 2476 Misión de Observación Electoral, MOE, línea gratuita de la 018000 112 101 o escriba a info@moe.org.co
Conozca el calendario electoral, medidas electorales y los resultados de las pasadas elecciones	Registraduría Nacional del Estado Civil: http://www.registraduria.gov.co/ Consejo Nacional Electoral: http://www.cne.gov.co/
Conozca las directrices a los servidores públicos para prevenir irregularidades	Procuraduría General de la Nación, Elecciones 2007, Libre y soberanas: http://www.procuraduria.gov.co/
Reporte violaciones a sus derechos políticos y civiles	Defensoría del Pueblo http://www.defensoria.org.co/red/ Línea gratuita 018000 914814
Conozca iniciativas de participación de la mujer	Campaña Más mujeres más política http://www.fescol.org.co/mujeres-campana.html



La transparencia de las elecciones del próximo 28 de octubre también está en manos de la ciudadanía activa y participativa.

Los ciudadanos tienen la palabra

La transparencia de las próximas elecciones está también en manos de la ciudadanía. ¿Qué puede hacer el ciudadano? Hay cinco posibles caminos para contribuir en el fortalecimiento del proceso electoral.

En Sucre ya hay 45 observadores electorales. Y el objetivo es que a medida que se acerque la fecha —el 28 de octubre— ese número aumente. Son ciudadanos de organizaciones sociales, líderes comunitarios y estudiantes de las universidades de Sucre y de Cesar. "Somos voluntarios, personas que amamos la democracia y que queremos un proceso transparente".

Con esa frase, Fredy Javier Aguilera se describe a sí mismo y a muchos de quienes hoy son observadores porque quieren disuadir de posibles fraudes y generar confianza entre quienes acudirán a las urnas para escoger el rumbo de su municipio y su departamento. "Cuando uno de los observadores encuentra una situación irregular, avisa a la Misión de Observación Electoral (MOE) jurídica, que se encarga de poner la denuncia y de activar las acciones", dice Aguilera, quien también es coordinador de la MOE en Sucre.

En Catatumbo, Magdalena Medio, Montes de María, Magangué y otras regiones del país ya hay ciudadanos que se han presentado como voluntarios para ser veedores del proceso electoral. Para ellos es claro que la democracia es un asunto de todos y que, por eso, participar en las elecciones no sólo es un derecho, sino también una responsabilidad. Y es que las elecciones son el gran momento de los ciudadanos. Ese día

se renueva la democracia, el poder vuelve a manos de los ciudadanos y éstos, nuevamente, entregan a alguien su capacidad de decidir durante los siguientes cuatro años. Pero ¿cómo puede participar el ciudadano? ¿En qué consiste su responsabilidad social el día de elecciones? Cinco son las acciones con las que el ciudadano puede cumplir con su papel para la celebración de una jornada electoral efectiva y transparente:

1. EL VOTO CALIFICADO

La responsabilidad del ciudadano es salir a votar. Y salir a votar informado. En primer lugar, informado sobre el candidato por el que va a votar y sus propuestas. "La participación ciudadana es también la discusión de las propuestas, de las ideas. Una elección es la oportunidad para hacer foros públicos, para que la ciudadanía mire qué ha mejorado, qué ha empeorado, qué políticas han funcionado y cuáles no. En vez de sentarse a llorar, el ciudadano puede participar", dice María Teresa Ronderos, asesora editorial de Vote Bien. Hay varias iniciativas de la sociedad civil que buscan dar a conocer las propuestas de los candidatos y que han sido de gran utilidad para el ciudadano. Por ejemplo, el proyecto *Votebien.com* hace visible en internet la hoja de vida de los candidatos, difunde su trayectoria, su pasado político y sus propuestas. También está *Congreso Visible*, proyecto

liderado por la Universidad de los Andes, que ha sido inspiración para proyectos locales como *Concejo Visible*, *Cali Visible*, *Barranquilla Visible* y *Cartagena Visible*.

En segundo lugar, es importante estar bien informado sobre cómo se desarrollará el proceso electoral: dónde puede votar, qué debe llevar, cómo debe marcar su voto y cuáles son sus derechos. "Con un voto más informado del ciudadano —dice Elisabeth Ungar, directora de Congreso Visible— se logra un mejor proceso electoral. Menos gente permite el trasteo de su voto y menos gente lo vende".

2. LA OBSERVACIÓN ELECTORAL

"Estamos tratando de ir un paso más adelante del ejercicio de ir a votar —dice Alejandra Barrios, directora de la Misión de Observación Electoral—. Buscamos tener ciudadanos que conozcan el sistema electoral, los delitos electorales y los comportamientos democráticos para que puedan ser veedores de las elecciones, como es su derecho y su responsabilidad". Los observadores son voluntarios y voluntarias que empiezan a hacer veeduría desde el periodo preelectoral y el día de elecciones se ubican en sitios estratégicos para hacer seguimiento al estricto cumplimiento de la legislación electoral en todas las etapas del proceso con el fin de asegurar que la jornada se ajusta a los estándares nacionales e internacionales de elecciones transparentes, seguras, confiables y auténticas.

Para esto, organizaciones de la sociedad civil crearon la MOE, que forma a ciudadanos y ciudadanas en aspectos como qué personas deben estar en la mesa y cuál es el papel de cada una de ellas; quién y cómo se cuentan los votos y qué medidas de seguridad debe tener la urna.

Las veedurías ciudadanas nacieron en Colombia en las elecciones de 1998. El año pasado se organizó la primera Misión de Observación, con 776 hombres y mujeres, y este año aspira a contar con 10 mil observadores. "La observación electoral es un mecanismo para proponer otra forma de hacer política. La crisis que se vivió en las elecciones anteriores la tenemos que solucionar entre partidos políticos, entidades del Estado y sociedad civil. Y nosotros estamos haciendo lo que nos toca", dice Barrios.

3. VEEDURÍAS REGIONALES

En varias regiones del país, la sociedad civil se ha organizado para hacerle veeduría ciudadana a estas elecciones. En Antioquia, la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín y el Instituto Popular de Capacitación revivieron el Observatorio Electoral para contribuir, por medio del control ciudadano, a garantizar la transparencia y las buenas prácticas electorales. "Se pretende tener una mirada diferente a la de instituciones estatales para aportar elementos útiles a posteriores procesos electorales. Un observatorio es la participación viva y real de la sociedad civil comprometida con el control ciudadano", dice el profesor Rainiero Jiménez Martínez, director de la Escuela de Ciencias Políticas de la UN Medellín.



Salir a votar bien informado es una contribución del ciudadano a la democracia.

© CORTESIA AFP

En el Oriente antioqueño, el Observatorio de Paz y Reconciliación hace seguimiento a la coyuntura electoral en sus tres momentos: el proceso de inscripción de cédulas (que ya pasó), la inscripción de candidaturas (cuya fecha de vencimiento es el próximo 8 de agosto) y el resultado de los escrutinios. Todo esto, en los 23 municipios de la región. Universidades tecnológicas, como la de Pereira y Cartagena, también le están apostando a seguir paso a paso los comicios de octubre. Su labor consiste en formar cientos de jóvenes en la observación electoral a partir del programa *Vigías de la democracia*, una iniciativa del Gobierno Nacional para promover la participación ciudadana.

Este año, la Universidad Tecnológica de Cartagena, en alianza con otros centros de educación superior, preparará a mil jóvenes para que sean veedores en los comicios, y vigilen el cumplimiento de las normas sobre publicidad política y libros de ingresos y gastos de los aspirantes.

4. PROPUESTAS PARA PLANES DE GOBIERNO

Una tercera manera como los ciudadanos pueden participar es estudiar qué es lo que necesita su ciudad y su departamento, formalizar una agenda programática y hacer la gestión para que los candidatos la conozcan.

Así lo están haciendo las Asambleas Constituyentes del país, que se plantearon el reto de incidir en la construcción de programas de gobierno y planes de desarrollo a través de pactos de transparencia orientados a mejorar la convivencia y la participación ciudadana. Otras redes en el país gestionan también la inclusión de temas humanitarios en las agendas de los candidatos y buscan comprometer a los partidos políticos con las necesidades de la comunidad.

5. POSTULAR NUEVAS CANDIDATURAS

Asumir la política como un asunto de todos es también disponerse a participar como candidato. De esta manera, se renueva la política. Las mujeres, por ejemplo, se tomaron esto en serio. Mientras en la primera elección popular de alcaldes y alcaldesas que se cumplió en el país, en 1998, 56 municipios eligieron una mujer como máxima autoridad local, en el actual período hay 83. En ese sentido, la campaña nacional para promover la participación de las mujeres *Más mujeres Más política*, creada por la Federación Colombiana de Municipios y la Federación Nacional de Concejos, con el apoyo de organizaciones nacionales e internacionales, ha promovido la organización de la bancada de mujeres del Congreso y ha animado la inclusión de mujeres en las estructuras de los partidos y en las listas para cargos. Con el voto calificado, la observación electoral, la gestión de propuestas para que sean incluidas en los planes de gobierno y con la postulación de nuevas candidaturas, la participación ciudadana puede contribuir en forma significativa a la renovación de la democracia. ▀

Partidos, ¿a quién dar su aval?

En las elecciones del 28 de octubre la mirada no sólo estará puesta en la hoja de vida de cada uno de los candidatos que quiere ser elegido. Además, y especialmente, en los partidos políticos. Ellos tienen una responsabilidad que empieza desde el momento en que dan un aval. La corrupción o la infiltración de actores armados ilegales en las instituciones públicas del país no sólo es un tema judicial, también es un problema político.

“Nosotros aceptamos lo que pasó”. Ésa fue la frase de respuesta de muchos partidos y movimientos políticos cuando se les preguntó por los avales que entregaron al Gobernador del Cesar, Hernando Molina, y a los 13 senadores y representantes que hoy están en la cárcel investigados por sus vínculos con los paramilitares. Pero más allá de la frase, no tomaron iniciativas para responder a los electores que votaron por ellos y que salieron defraudados.

A sólo tres meses de las elecciones del 28 de octubre, éste sigue siendo un debate pendiente en el país porque aún no se ha definido en qué consiste y se traduce la responsabilidad política de los partidos y movimientos.

“Asumir la responsabilidad política se tiene que traducir en hechos”, advierte Alejandra Barrios, coordinadora de la Misión de Observación Electoral, MOE. Esto implica que los partidos den explicaciones sobre las actuaciones de sus alcaldes, concejales, diputados, gobernadores y congresistas y, además, que investiguen a quiénes representaban y si desarrollaron o no el plan político que les prometieron a los ciudadanos. “La responsabilidad política —continúa Barrios— significa que a un partido le cuesten las decisiones equivocadas que tomó”.

Como plantea el senador por el Polo Democrático, Parmenio Cuéllar, la infiltración de actores armados ilegales y del narcotráfico en las instituciones públicas del país “no sólo es judicial o delincuencia, es un problema político”.

¿RESPONSABILIDAD PARA QUÉ?

Si un partido político no es capaz de responder a la responsabilidad que le entregó el ciudadano e incumple dicha representación, se vicia la garantía de los derechos políticos y, al mismo tiempo, se vician otros derechos.

“En un Estado de Derecho, el Estado tiene que garantizar las libertades y los derechos de los ciudadanos y eso lo hace a través de la representación. Pero cuando falla la representación, falla todo el sistema de garantía de derechos. Cuando la ilegalidad se involucra, la representación se vuelve ilegítima y, por lo tanto, los derechos de los ciudadanos se limitan y quedan viciados por la ilegalidad”, manifiesta la senadora Gina Parody, del Partido de la U.



© Cortesía Astrid Elena Villalga

La representatividad falla y se deslegitima si la ilegalidad vicia la voluntad de quienes votan.

Además, dice, es la opinión la que le está exigiendo transparencia a los partidos y le está pidiendo que incluya sanciones contra quienes tienen o tuvieron vínculos con la ilegalidad.

“Por ejemplo, los partidos políticos deberían perder la posibilidad de administrar aquellas entidades que les han sido entregadas como cuota política, pero hasta el momento, quienes están en un proceso judicial siguen administrando entidades del Estado a través de su movimiento político”, señala Barrios.

En el mismo sentido se expresa la senadora Parody, quien lideró la propuesta de reforma electoral en el Congreso: “las cuotas políticas también son parte de la representación política y también están viciadas por la ilegalidad”. Esto es preocupante, dice el senador Cuéllar, porque “la política la están haciendo personas y no partidos con derechos y obligaciones”.

MEDIDAS PARA LAS PRÓXIMAS ELECCIONES

¿Cómo lograr que los partidos se responsabilicen por las acciones de los candidatos que avalen en las próximas elecciones? ¿Qué medidas deberían tomar? Varias medidas se estudiaron durante los debates del proyecto de ley de reforma electoral, el cual se tramitó y se hundió en el Congreso.



© Cortesía Astrid Elena Villegas

Asumir la responsabilidad política se tiene que traducir en hechos concretos para los electores.

Una de ellas tiene que ver con la definición de a quién le pertenece la curul y, por lo tanto, quién debería perderla: ¿el candidato o el partido? ¿El partido debería perder el dinero de la reposición de votos?

"En términos de democratización y modernización la curul debe ser del partido. La reposición de votos se le hace al partido y, a través de ella, el Estado colombiano está diciendo que quien tiene determinado número de votos es el partido y no el candidato", dice el senador Cuéllar.

Sin embargo, ésta es una medida que sólo se pondrá en práctica cuando la apruebe el Congreso. Mientras tanto, y con miras a las elecciones del 28 de octubre, hay otras disposiciones que los partidos y movimientos sí pueden tomar en busca de unos comicios transparentes. Éstas son algunas de ellas.

Voluntad política. Una reforma puede disminuir la relación entre la ilegalidad y la política, pero no la elimina completamente. En esto coinciden varios dirigentes políticos consultados y quienes lideraron la reforma electoral en el Congreso: para que cambie la política colombiana no se requieren normas, sino la convicción por parte de la dirigencia política de que hay que alcanzar ese cambio. "Siempre será posible violar la Constitución y la ley, así que no hay forma de blindar las elecciones si los actores políticos no tienen el propósito de blindarlas", señala el senador Cuéllar.

Pero además de la voluntad de la dirigencia política, también es necesaria la voluntad de la población su firme decisión de rechazar esas prácticas ilegales y la promoción de una cultura de la legalidad. Según el senador Guillermo Rivera, del Partido Liberal, para blindar las elecciones también se requiere un compromiso de la sociedad porque el tema de los vínculos con la ilegalidad tiene un alto componente cultural.

Acuerdo de Transparencia. Los partidos y movimientos tienen que comprometerse con un Acuerdo de Transparencia que contenga algunos de los aspectos que aún no ha aprobado el Congreso, pero deben ir más allá

del papel. Además de suscribir dichos acuerdos, deben cumplirlos, aseguran los políticos.

"Estos acuerdos se tendrían que introducir en los estatutos de los partidos y cada partido debería asumir realmente el compromiso", propone Parody. Además, la gente y el propio candidato deben tener el valor de denunciar, asumiendo las consecuencias, como la pérdida de votos. "Es importante que se garantice que los elegidos o los que participan en las justas electorales estén limpios", sostiene.

Dentro del Plan de Garantías Electorales "A voto limpio", el Gobierno Nacional ha promovido en numerosos municipios del país los pactos de transparencia. De acuerdo con José Andrés O'Meara, director de Asuntos Políticos y Electorales del Ministerio del Interior y de Justicia, los 32 gobernadores y 285 alcaldes ya firmaron el pacto. La MOE también presentó un Pacto de Transparencia Electoral que ha sido suscrito por 10 partidos y movimientos políticos.

Avales. Es importante que los partidos políticos aseguren que los candidatos avalados por ellos no tengan problemas judiciales ni vínculos con la ilegalidad. Los congresistas Rivera y Cuéllar proponen apelar a la facultad que tienen los directores de los partidos para que teniendo en cuenta la "verdad sabida y buena fe guardada" cancelen avales cuando conozcan de hechos irregulares.

"Al hacer un seguimiento a las listas de los candidatos que hoy son investigados o están en la cárcel uno se da cuenta de que esos partidos o movimientos se formaron a partir de pactos electorales y no son el fruto de un proyecto político consolidado. Si no hay responsabilidad

de los presidentes o secretarios de los partidos frente a la forma como distribuyen avales, seguirán existiendo partidos producto de pactos electorales más que de pactos ideológicos", dice Barrios. Precisamente el próximo 8 de agosto vence el plazo para la inscripción de candidatos y el 22 de agosto la Registraduría debe remitirle a la Procuraduría las listas de los candidatos para que las confronte con la base de datos que contiene los nombres de los ciudadanos inhabilitados.

Comisiones de Ética. Es indispensable revivir, visibilizar o crear las comisiones de ética para que cada partido tenga una con facultades, voluntad política y reglas de juego claras. Cada partido debería hacer públicos los nombres de sus integrantes, el proceso de selección de sus candidatos y sus hojas de vida, propone la MOE.

Finanzas. Es necesario que el partido político tenga un manejo centralizado de la contabilidad para evitar, como ocurre actualmente, que existan microcampanas dentro de cada partido y que cada uno de los candidatos maneje sus recursos. Según Barrios, esta medida se debería tomar para que cada partido asumiera su responsabilidad política. Adicionalmente, la rendición de cuentas debería incluir quién aportó, cuánto aportó y cómo fue invertido ese recurso porque "después de las últimas elecciones nos hemos dado cuenta de que el 90% de los elegidos viola el tope y recibe de manera clandestina más dinero que aquel que reporta oficialmente", señala Cuéllar.

Éstas son algunas medidas que los partidos podrían empezar a tomar, aunque es claro que antes debe haber una real voluntad política. Y esto se verá reflejado en qué tanto se volverán a avalar candidatos con nexos con la ilegalidad, qué tanta responsabilidad política asumirán los partidos si esto vuelve a ocurrir y si, como premio, ganarán más espacio aquellos sectores y partidos que no han estado en medio del escándalo de la parapolítica y la corrupción. ■

Medidas contra trasteo de votos

Los organismos electorales han tomado medidas para la transparencia electoral, pero más allá de su efectividad, la Registraduría advierte que ésta es una responsabilidad de todos. El Consejo Nacional Electoral señala que ninguna acción que tome puede corregir problemas estructurales o una perturbación electoral nacida de alternaciones de orden público.

En Piojó, 6.088 ciudadanos podrían salir a votar en las elecciones del 28 de octubre, según las estadísticas electorales. Sin embargo, este pequeño municipio del Atlántico sólo tiene 2.988 personas mayores de 18 años aptas para votar.

¿De dónde salieron 3.100 ciudadanos más? Los organismos electorales están estudiando el caso de este municipio de 4.838 habitantes, que según el censo electoral de 2006 tiene 5.619 personas habilitadas para votar y otros 469 que este año inscribieron su cédula.

En este tipo de municipios cualquier voto cuenta, como quedó evidenciado en las elecciones del 2003. El candidato Wuilmer Enrique Jiménez ganó la Alcaldía de Piojó con 1.459 votos, por sólo 386 sufragios de diferencia con el segundo aspirante. Éste es sólo uno de los 670 casos que se estudia en igual número de municipios del país, de los 1.098 que tiene Colombia, y sobre los cuales ya se tomaron algunas decisiones. El CNE anuló del censo electoral 4.458 cédulas inscritas en municipios de Cesar y La Guajira y le pidió a la Fiscalía la investigación penal.

"Decir que la mitad de los municipios de Colombia tiene denuncias por trashumancia no deja de ser alarmante, más de lo que nosotros esperábamos. Hace cuatro años hubo denuncias en 321 municipios", señala el presidente del organismo, Joaquín José Vives Pérez.

Casos como éstos demuestran las diferentes modalidades de trasteo de votos o trashumancia electoral o de cualquier otra práctica ilegal que se llevado a cabo en el país. El objetivo es claro, según una sentencia del 6 de septiembre del 2000 del CNE: "La trashumancia electoral es una práctica maligna e inveterada que es preciso combatir y eliminar porque: a) distorsiona los "mecanismos de participación" y afecta el "derecho a la autodeterminación", especialmente en las pequeñas comunidades, al someterlas a una manipulación externa indebida, cuando se trata de discutir y decidir sobre sus propios asuntos; b) atenta contra "la eficiencia del voto" al generar la nulidad de la elección, si los votos de

los no residentes inscritos llegaren a ser determinantes en la elección; c) Malea "la transparencia" del proceso electoral, al permitir que personas extrañas, sin vínculos permanentes con las comunidades, sin ningún sentido de pertenencia a las mismas, carentes en ellas de arraigo social, cultural, político o económico, aparezcan influyendo desfavorablemente en decisiones que las afectan".

Para enfrentar éstas y otras prácticas ilegales las autoridades electorales han adoptado varias medidas, entre ellas las siguientes:

1. ADELANTAR LA INSCRIPCIÓN DE CÉDULAS

Con el fin de conformar el censo electoral para las elecciones de octubre, la Registraduría Nacional anunció el inicio de la inscripción de cédulas a partir del 1 de marzo y hasta el 21 de mayo, antes de lo habitual. "Decidimos anticipar el tiempo de inscripción para tomar acciones oportunas. De esa forma el CNE tendrá tiempo suficiente para adelantar las posibles investigaciones por trasteo de electores y, como resultado, anular inscripciones del censo electoral", afirma el registrador Juan Carlos Galindo Vácha. De esta forma, dice Vives, el CNE puede actuar de manera oportuna, ya que antes concluíamos las investigaciones una semana antes de las elecciones cuando ya nada se podía hacer. "Aspiramos a concluir todas las investigaciones un mes antes de los comicios para que se tomen medidas. Hace cuatro años, el CNE dejó sin efecto 315.993 inscripciones de cédulas resultado de trasteo de votos", dice.

En el país se inscribieron un total de 3.622.769 ciudadanos, número que superó en un 63,5% los inscritos en 2005, cuando lo hicieron 2.216.464 personas. En 2003 se inscribieron 2'337.280 personas, y en 2001, 1'763.689 ciudadanos. Como los formularios electorales son también usados a favor de unos u otros y para evitar que los jurados incurran en equivocaciones

Salvaguardar el derecho al voto es un imperativo de la organización electoral.



© Cortesía Astrid Elena Villegas

o haya algún tipo de manipulación, los organismos electorales también decidieron hacer un rediseño de los mismos.

2. TRASLADOS DE REGISTRADORES

El pasado 21 de marzo de 2007, la Procuraduría General sancionó con destitución del cargo e inhabilidad general para el desempeño de funciones públicas por 15 años a dos ex funcionarios de la Registraduría de Barranquilla por "conductas disciplinables" durante el proceso de inscripción de cédulas para las elecciones del 26 de octubre de 2003. Según el organismo "a los ex funcionarios se les atribuyen faltas relacionadas con la suplantación de firmas, la inconsistencia en las reseñas que no corresponden con las personas zonificadas y el diligenciamiento de los formularios E3". Para el Registrador es claro que desafortunadamente "aún existe una influencia de los políticos sobre algunos registradores para favorecer a un candidato o perjudicar a otro. Todavía se presenta y no se puede negar. Y se soluciona con traslados de registradores departamentales y municipales", afirma Galindo Vácha. Para fortalecer el proceso de inscripción de cédulas, que es cuando se presentan las mayores irregularidades, el Registrador ordenó 160 traslados durante ese periodo. "Ellos ya regresaron a sus sedes principales y volveremos a hacer una movida grande para los días previos a las elecciones de octubre", señala. Dentro de esos cambios, se nombraron registradores delegados en 10 departamentos y en Bogotá; se trasladaron 149 registradores municipales, 9 registradores especiales y se designaron 4 registradores Ad-Hoc, entre otros. Adicionalmente a estas medidas, la Procuraduría ejercerá una vigilancia especial sobre los funcionarios públicos que participen en el proceso de las próximas elecciones.

3. CRUCE DE INFORMACIÓN

Para evitar casos como el de Piojó, los organismos electorales empezarán a hacer un cruce de información teniendo en cuenta los 3.622.769 ciudadanos inscritos. Y ese cruce, dice el presidente del CNE, se hará con las bases de datos del Sisben, las EPS y los dos censos anteriores. De esta forma, dijo el procurador Edgardo Maya Villazón, "se busca detectar si existen personas que residiendo en un determinado municipio del cual perciben servicios de salud subsidiada, o teniendo vinculación laboral y residencial allí, se inscribieron en otros municipios diferentes, para

anular dichas inscripciones por haberse realizado sin el lleno de los requisitos legalmente establecidos".

4. MAYOR CAPACITACIÓN A JURADOS, TESTIGOS Y VOTANTES

En muchas ocasiones las irregularidades se presentan por ignorancia o desconocimiento, dice el Registrador. Por eso, la entidad inició la capacitación de los jurados de votación para que sepan cómo diligenciar los diferentes formularios y las funciones que deben desempeñar. Adicionalmente, en las próximas elecciones los estudiantes universitarios serán jurados de votación, propuesta avalada por el Gobierno Nacional para tener un amplio listado de quienes podrían actuar como jurados. Ellos también recibirán una capacitación especial para que cumplan con la nueva responsabilidad. De la misma forma se está adelantando esta función con los testigos electorales. En los próximos días, además, la Registraduría lanzará una campaña de divulgación dirigida a los votantes para que conozcan sus derechos y obligaciones y aprendan a votar.

5. ATENCIÓN ESPECIAL A MUNICIPIOS EN RIESGO

Los diferentes mapas electorales que han mostrado cuales municipios están en riesgo de ser nuevamente protagonistas por irregularidades tendrán una especial atención por parte de la Registraduría. "Vamos a mandar apoyo directo a esos municipios detectados. Serán personas de toda la confianza y el profesionalismo para que estén presentes en el proceso y contribuyan a que haya una mayor transparencia", afirma el Registrador. De la misma forma, en los próximos días la entidad enviará "gerentes" de Bogotá a los municipios de riesgo para apoyar a los delegados departamentales en la preparación del proceso electoral.

6. TRIBUNALES O COMISIONES DE VIGILANCIA Y GARANTÍAS

La CNE conformará tribunales o comisiones de vigilancia y garantías electorales para apoyar las investigaciones sobre trahumancia electoral, para verificar el origen, el volumen y el destino de los recursos de las campañas y para monitorear el cumplimiento de las normas de publicidad (vallas, cuñas, etc.) durante las campañas. El objetivo es que estos tribunales funcionen en las zonas que registran alto riesgo y tomen acciones de los resultados de las investigaciones, como multas y la pérdida del derecho a la reposición y del propio cargo. Éstas son medidas que buscan la transparencia electoral, pero más allá de la voluntad o de la realidad de su efectividad hay que entender estas elecciones como una responsabilidad de todos, dice el Registrador. "Este es un asunto de país y no sólo de algunas instituciones del Estado". Desde luego que las medidas contribuyen, señala el presidente del CNE, pero hay que entender una realidad: "Todo conflicto genera una alteración en un proceso electoral. Ninguna medida que se tome puede corregir totalmente una perturbación electoral nacida de alternaciones de orden público ni tampoco superar problemas estructurales. Eso se escapa de nuestro alcance".



© Cortesía Andrés Elena Villegas

Una mejor capacitación y elección de los jurados fortalece el proceso electoral.

Seguridad en medio de la confrontación

Aunque las amenazas contra candidatos han disminuido con relación al año pasado, según el Gobierno, el reto es garantizarles seguridad a los candidatos y a los ciudadanos en medio de la confrontación. La Fuerza Pública, como detentador legítimo del monopolio de la fuerza, tiene el gran desafío de asegurar el cumplimiento de las elecciones de una manera tranquila y libre.

El pasado 7 de julio, al salir de su sede política, fue asesinado el aspirante al concejo del municipio de Sevilla, Valle, Antonio Colorado Martínez, un político del movimiento Cambio Radical que trabajaba esa noche para liderar la gira de su candidato a la Gobernación del Valle. La muerte tomó por sorpresa a la región y a los políticos, que pidieron mayores garantías durante el proceso electoral.

A este hecho se suman los informes de diferentes campañas políticas y de medios de comunicación sobre las amenazas a candidatos a las corporaciones públicas que se elegirán el próximo 28 de octubre. El pasado 10 de junio, por ejemplo, el periódico El Tiempo reveló amenazas contra candidatos en ocho zonas del país, entre ellos Antioquia, Cesar, Sucre, Córdoba, Valle, Caldas, Risaralda y Caquetá.

En Meta el Partido Conservador retiró sus candidatos después del asesinato de un aspirante a la Asamblea; en Caquetá fue asesinado un candidato a alcaldía y se han denunciado atentados contra personas cercanas a las campañas políticas; en Sucre, dos aspirantes a diferentes alcaldías recibieron amenazas; en Caldas y Risaralda los líderes políticos han afirmado que están recibiendo presiones de ex paramilitares o de grupos que no se desmovilizaron. Y en Valle, un candidato al Concejo fue asesinado y un aspirante a la Alcaldía fue víctima de un atentado, quien poco después reveló: "tenemos que hacer campaña máximo hasta las 8 de la noche y vivir bajo estrictas medidas de seguridad".

"Las amenazas contra candidatos a cargos de elección popular se han reducido en un 54% en lo corrido del año, en relación con el mismo período correspondiente a las elecciones de mayo de 2006", afirmó el Ministro del Interior y de Justicia, Carlos Holguín Sardi, quien al mismo tiempo reconoció que existen problemas en algunas zonas del país. Los departamentos más afectados por la presión de los grupos armados al margen de la ley continúan siendo Caquetá, Putumayo, Nariño, Córdoba y Arauca, según el director del DAS, Andrés Peñate.



La presencia de la fuerza pública busca garantizar que estas sean unas elecciones tranquilas.

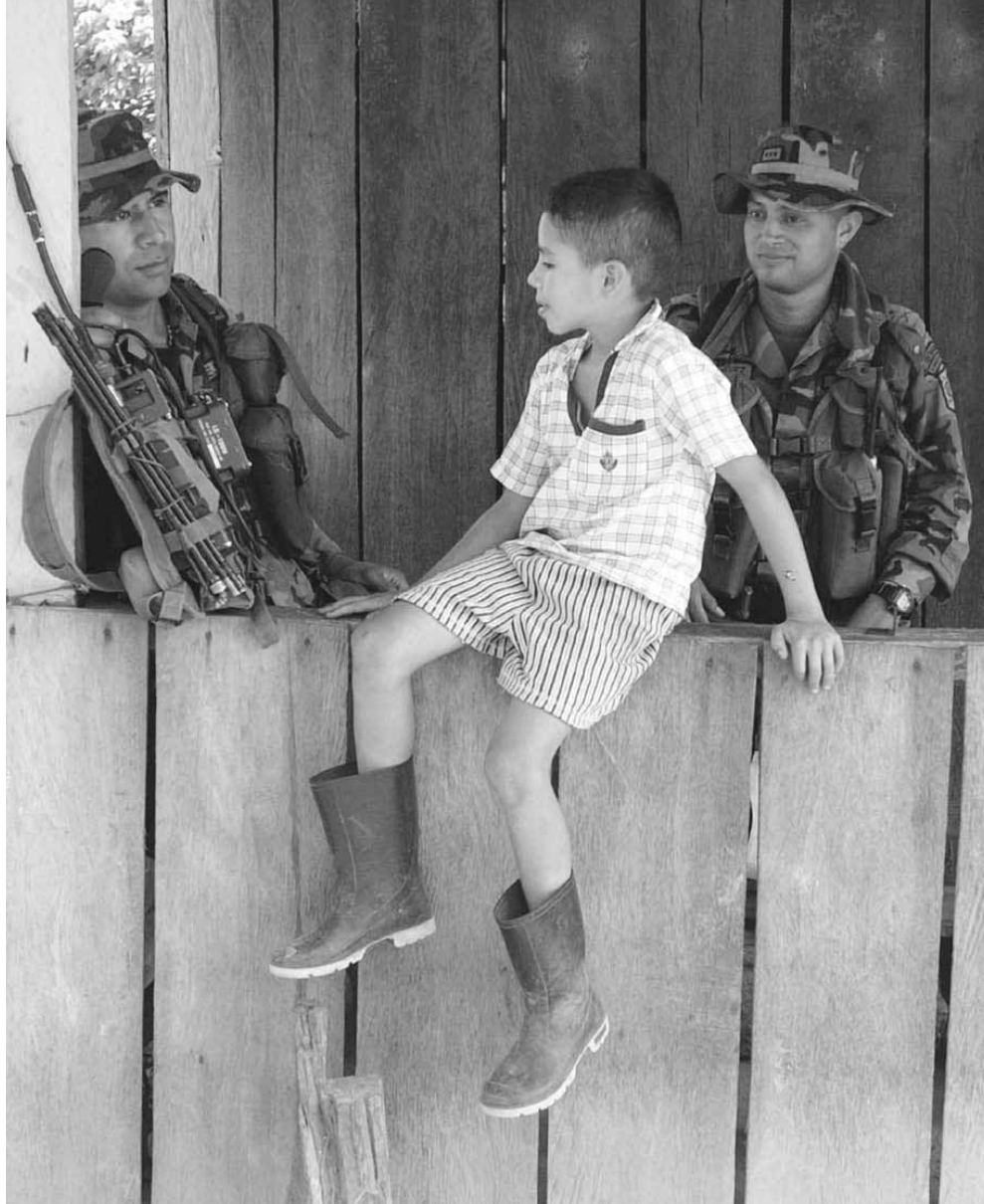
Este panorama ha evidenciado la presión que están ejerciendo grupos armados ilegales con miras a los comicios de octubre y, al mismo tiempo, el reto que el Estado enfrenta para garantizarles seguridad a los candidatos y también a los ciudadanos.

SEGURIDAD ¿PARA QUIÉN?

De acuerdo con los analistas, hay tres temas importantes a la hora de examinar los aspectos de la seguridad:

Seguridad de candidatos. El principal tema de seguridad frente a los candidatos es que puedan hacer campaña libremente en todas las regiones del país y que se eliminen o por lo menos se mitiguen sus riesgos, plantea la analista Claudia López.

Seguridad de los ciudadanos. El tema de seguridad pasa por garantizarles a los ciudadanos el derecho al voto y que la población tenga garantías para salir a votar de forma libre y voluntaria. En ese sentido, el Estado debe ga-



© Cortesía Claudia Rubio

Las Fuerzas Militares aseguran que garantizarán la seguridad en las próximas elecciones.

rantizar ese derecho incluso cuando debe trasladar una mesa de votación de una vereda a una cabecera municipal por razones de seguridad.

Presencia de Fuerza Pública. Es importante su presencia en cada municipio, así como atacar militarmente tanto a la guerrilla como al paramilitarismo. "Si el Estado no hace presencia en el territorio, la ilegalidad es quien ejerce control y se convierte en el proveedor de seguridad", afirma la analista Claudia López. Y ese control lo ejercen de diferentes formas. Así, por ejemplo, la tradición electoral ha revelado que en muchas partes del sur del país los candidatos no pueden hacer campaña porque están amenazados por la guerrilla y mientras allí la subversión busca evitar que se vote, en el norte del país se obliga a votar, como lo hicieron los paramilitares para favorecer a sus candidatos. Los mapas electorales también han mostrado que en algunos casos los niveles de abstención son muy bajos y en otros, se encuentra un alto número de votos nulos o en blanco como reacción a haber sido obligados a votar.

LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN

"No permitiré que la guerrilla en unas regiones o los paramilitares, en otras, interfieran en las elecciones de octubre próximo", dijo el presidente Álvaro Uribe en un Consejo de Seguridad, en San Vicente del Caguán, y pidió tener mucho cuidado para que los grupos armados al margen de la ley no vayan a influir en las elecciones por medio de candidatos o de organizaciones.

Precisamente, para hacer frente a las elecciones, las Fuerzas Militares pusieron en marcha el Plan Democracia, con el propósito de garantizar

que los candidatos cuenten con todas las garantías de seguridad para hacer campaña libremente.

La Policía Nacional ya tiene un mapa que le indica dónde pueden presentarse problemas de seguridad ante la presencia de ilegales.

En el marco del Centro Integrado de Inteligencia Electoral (CI2E) se realizan análisis para definir zonas de riesgo, en las que se adoptarán medidas para evitar cualquier acto de violencia o delictivo en contra de candidatos, precandidatos, líderes políticos, autoridades territoriales y la ciudadanía en general, afirmó el director de la Policía Nacional, el general Óscar Naranjo.

Según Naranjo, la protección se realizará en los siguientes niveles:

- Seguridad de los candidatos: se tendrá en cuenta el análisis del nivel de riesgo y las medidas de protección personal. El director de la Policía sostuvo que la institución realizará "las coordinaciones y acciones interinstitucionales pertinentes para el desarrollo de estudios técnicos de nivel de riesgo y grado de amenaza de los candidatos y precandidatos".

- Seguridad de las sedes políticas: estará a cargo de la Policía Nacional previo estudio de riesgo.

- Seguridad de los comicios: la Fuerza Pública y los organismos de seguridad desplegarán actividades de inteligencia y protección en el país. 420 mil hombres cuidarán los comicios en todo el país, entre miembros de la Policía, el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea.

- Red alterna de comunicaciones: habrá

un plan de contingencia de comunicaciones que permita reaccionar rápidamente ante situaciones de emergencia.

- Seguridad y libertad de los electores: estipula medidas de seguridad para garantizar a los electores la libre circulación por el territorio nacional, los medios de transporte para que puedan acudir a votar y el voto libre y secreto en los cubículos de votación.

Teniendo en cuenta que es "misión fundamental de la Fuerza Pública y de los organismos de seguridad estatales preservar el ejercicio del derecho al sufragio, permitiendo a los ciudadanos ejercer el libre derecho a elegir a sus representantes", como lo señaló el general Naranjo, se estima que el cubrimiento de la Fuerza Pública en el territorio nacional sea del 100% en los puestos de votación.

A través de estos mecanismos el Estado busca garantizar a los electores participar en las elecciones de manera libre. Las autoridades, los analistas, los partidos políticos y la propia ciudadanía reconocen que la reducción de las amenazas es un indicador importante, pero saben que es un reto mucho más difícil de alcanzar y de medir que disminuyan las presiones sobre la población a la hora de votar. ▀

CIFRAS DE SEGURIDAD

Las amenazas contra candidatos se han reducido en un 54%.

Se estima que la Fuerza Pública tenga un cubrimiento del 100% en las elecciones.

420 mil hombres cuidarán las elecciones en todo el país entre Policía, Ejército, Armada y Fuerza Aérea.

La justicia: entre lo político y lo electoral

La realidad política de congresistas, ex congresistas, gobernadores, ex gobernadores y diputados presos por sus presuntos vínculos con las autodefensas, y de alcaldes y gobernadores investigados por casos de corrupción, le ha generado un desafío mayor a la justicia con miras a las próximas elecciones: eficacia ante los delitos electorales y que continúen las investigaciones por corrupción y relaciones peligrosas político-ilegales.

La justicia tiene dos vías de trabajo importantes para blindar las próximas elecciones de la infiltración de ilegales y corruptos. Por un lado, la eficacia en la investigación de los delitos electorales. Y por otro, que continúen las investigaciones a políticos por supuestos nexos con paramilitares y corrupción. La laxitud de la justicia en este aspecto sería un aliciente para que vuelvan a existir nexos entre la ilegalidad y la política.

La realidad así lo demuestra:

- el 70% de los senadores y representantes de cuatro departamentos del país están señalados por sus supuestos vínculos con los paramilitares, y de ellos 13 congresistas y ex congresistas están en la cárcel. Los más afectados son políticos de Córdoba, Sucre, Bolívar, Magdalena, Cesar y Atlántico, la mayoría firmantes del llamado "Acuerdo de Ralito".

- El ex líder paramilitar Salvatore Mancuso afirmó que tuvo relaciones con 25 de 28 alcaldes de Córdoba, del anterior y del actual período, y con 11 de 26 mandatarios de Sucre.

- En Magdalena, 13 candidatos a alcaldías que resultaron elegidos habrían participado en el "Pacto de Chivolo", suscrito en el 2000 y a través del cual el ex jefe paramilitar "Jorge 40" apoyó a varios candidatos a alcaldías y a gobernaciones.

Estos hechos evidencian el papel que debe jugar la justicia para evitar nuevos casos de corrupción en las elecciones. Para los analistas hay dos áreas en que la justicia debería centrar la atención: en lo político y en lo electoral.

JUSTICIA VS. POLÍTICA

"En primer lugar es importante que la ciudadanía vea que las denuncias funcionan, que son investigadas y que llegan a algún término", dice Elisabeth Ungar, directora del observatorio legislativo Congreso Visible, de la Universidad de los Andes.

En ese sentido, han sido positivas las investigaciones de la Corte Suprema

de Justicia en busca de transparencia y claridad sobre las acciones irregulares de quienes llegaron al Congreso, las cuales han llevado a la cárcel a congresistas y ex congresistas.

Es indispensable la aplicación de la justicia de una manera efectiva y rápida y, además, que los delitos electorales sean juzgados con celeridad, pero también que tengan un efecto sobre quienes los cometen, dice la analista electoral Claudia López.

Precisamente por ello generó tanto debate en el país la propuesta del Gobierno de estudiar la excarcelación de quienes, estando en el marco de un proceso de paz, confesaran sus delitos. La iniciativa fue rechazada por considerarla un medio para dejar libres a los políticos presos por el escándalo de la parapolítica.

"Los congresistas involucrados deberían perder su curul en seis meses, todos los políticos que hayan delinuido tendrían que ser llevados a la cárcel e incomunicar a los paramilitares que están en la cárcel para que no puedan delinquir desde allí", propone López.

Hay que tener en cuenta, además, una preocupación expresada por Alejandra Barrios, directora de la Misión de Observación Electoral, MOE: que el tema del fuero de los congresistas se trata como si fuera una prerrogativa de los cargos y no parte de la responsabilidad que tienen los elegidos frente a la ciudadanía. "Por el cargo que ocupan tienen un fuero y éste les genera beneficios, pero especialmente responsabilidades", señala.

JUSTICIA VS. DELITOS ELECTORALES

Los delitos electorales o contra el sufragio se generan, entre otras, como consecuencia de los nexos entre la ilegalidad y la política. Es decir, son

El ex paramilitar Salvatore Mancuso sigue revelando sus vínculos con políticos.



DELITOS POR ETAPAS

La Fiscalía General es la entidad responsable de investigar las denuncias por posibles delitos electorales o contra el sufragio, los cuales son cometidos durante tres etapas del proceso electoral:

1. La etapa de inscripción. En el caso de los comicios del próximo 28 de octubre, la inscripción de cédulas para conformar el censo electoral se cumplió entre el 1 de marzo y el 21 de mayo. Se presentaron numerosas denuncias de trashumancia o trasteo de votos.

2. La etapa de las elecciones. Esta etapa va desde las ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde de día de los comicios. En ella, según expertos electorales, se han observado varios tipos de delitos: inducir al sufragante para que vote por un determinado candidato o partido; la venta o compra de votos y la suplantación de identidad.

3. La etapa de los escrutinios. Es la etapa del conteo de votos, en la cual también se pueden alterar los resultados electorales.

la parte operativa dentro de la estrategia de ilegalidad de un sector de la clase política y los grupos armados ilegales. La "maquinaria" ilegal empieza a funcionar con la inscripción de cédulas, pero va más allá. Según la Fiscalía General, los delitos electorales se cometen en las tres etapas del proceso electoral: la primera, la etapa de inscripción de cédulas; la segunda, la que cubre el día de las elecciones y la tercera, la de los escrutinios. En cualquiera de ellas el objetivo es alterar los resultados electorales y, por lo tanto, la voluntad ciudadana (ver cuadro).

¿Cómo evitar la impunidad frente a este tipo de delitos? El primer paso es a través de la denuncia. Ésta debe ir de la mano del trabajo de las instituciones públicas. De poco sirve que el ciudadano, las organizaciones de la sociedad civil y los medios de comunicación denuncien si esto no tiene un efecto concreto. Para atender dichas denuncias se creó la Unidad de Reacción Inmediata para la Transparencia Electoral, URIEL, un esfuerzo interinstitucional cuyo objetivo es investigar aquellas conductas punibles o delitos que se presenten en el territorio nacional y que traten de atentar contra el derecho fundamental de ejercer el sufragio. Esta Unidad la integran representantes de las principales entidades del Estado y del Gobierno que tienen alguna competencia en el tema electoral.

A través de línea gratuita nacional 01 8000 912 005 y el correo electrónico elecciones2007@mij.gov.co se reciben las quejas, denuncias e informaciones de la ciudadanía con el fin de luchar frontalmente contra el fraude electoral y la compraventa de votos. "Conocida la denuncia... los funcionarios que conforman la URIEL, competentes para la respectiva investigación, se desplazarán de inmediato al lugar de los hechos... para realizar los procedimientos y adoptar las medidas que establece la ley en cada caso", estipula el Decreto 810 de 2007, que creó esta Unidad.

"Desde cualquier parte del territorio nacional todo ciudadano puede presentar quejas o denuncias. Uno de los principales objetivos de la Unidad es que actúe de manera inmediata frente a las denuncias. Se espera que las investigaciones se lleven a cabo de manera oficiosa", dice José Andrés O'meara, Director de Asuntos Políticos y Electorales del Ministerio del Interior y de la Justicia.

Pero así como es indispensable la denuncia, asimismo la protección a quien lo hace. Por eso, la Policía y la Dirección de Asuntos Territoriales y de Orden Público del Ministerio del Interior y de la Justicia son los responsables de canalizar, a través de la Policía, cualquier tipo de información acerca de amenazas de los grupos armados ilegales sobre la población civil que denuncia.

Otro mecanismo para evitar los delitos electorales es la formación de testigos electorales y de jurados de votación. "Si los jurados no conocen bien la legislación electoral ni el alcance de sus funciones y cómo solucionar problemas que surjan el día de los comicios, los resultados electorales pueden ser afectados", según Barrios. A su juicio, algunos de los problemas presentados en las últimas elecciones legislativas se produjeron por desconocimiento. En muchos casos no hubo mala fe, sino falta de capacitación.

Lo que se espera de la justicia es que responda al desafío de cómo lograr unas elecciones transparentes, como garantizar el voto ciudadano de manera libre, cómo evitar la impunidad y cómo castigar a quienes nuevamente intenten tomar control y quitarle legitimidad al ejercicio democrático. ▀

Las víctimas de masacres exigen justicia y que no haya olvido.





Un buen cubrimiento de las elecciones responde a las inquietudes de los ciudadanos antes que a los intereses de los candidatos.

Un periodismo que denuncie y dé garantías

La revelación de la parapolítica por parte de los medios de comunicación ha generado expectativa sobre el papel que tendrán frente a las próximas elecciones. Y más si se tiene en cuenta que ellos también tienen una responsabilidad para alcanzar una democracia transparente. Sin embargo, se necesitan mejores condiciones para que puedan informar, en especial en las regiones.

En épocas de elecciones ¿qué se exige del periodismo? Que sea un periodismo "más sintonizado con los ciudadanos y menos dependiente de la fuente". Que contribuya a que los ciudadanos estén bien informados cuando vayan a votar. Que sea un periodismo desde los ciudadanos más que desde los candidatos. Que cubra los comicios "no desde el poder sino desde el ciudadano". Que promueva el pluralismo y el debate. Que cumpla un rol como el que ha jugado al revelar la verdad de la parapolítica. Y que denuncie con las garantías necesarias para poder cumplir su función.

Diferentes iniciativas de profesionales, de medios de comunicación y de asociaciones de medios están comprometidas con estas funciones para que el cubrimiento periodístico de las próximas elecciones contribuya a protegerlas de la ilegalidad y la corrupción.

Un trabajo periodístico serio que informe sobre la trayectoria de los candidatos, quiénes los rodean, quiénes los financian y qué propuestas tienen frente a las inquietudes de los electores permitirá que el ciudadano esté bien informado y no vote por quien es corrupto o tiene vínculos con la ilegalidad.

PROTEGER AL PERIODISTA Y A LA INFORMACIÓN

En Colombia hay varias experiencias que han sido pilares en el proceso de revelar la verdad sobre la parapolítica y, en general, de denunciar aquello que va en contra del bien público.

Una de ellas es el Proyecto Manizales, iniciativa que surgió en 2002 tras el asesinato del subdirector de La Patria, Orlando Sierra. Varios

medios publicaron la investigación que hicieron en forma conjunta sobre los posibles autores intelectuales de su crimen. Más adelante, el Proyecto continuó las investigaciones iniciadas por el periodista asesinado Guillermo Bravo, quien publicó el caso de corrupción en la Licorera del Huila. En abril, nuevamente *El Diario del Huila*, *El Nuevo Día*, *La Patria*, *El Espectador*, *Cambio*, *El Tiempo* y *Semana* se unieron bajo el mismo Proyecto e hicieron seguimiento a las pesquisas sobre corrupción en el Hospital Universitario de Neiva, que obligaron a Germán Hernández, de *El Diario del Huila*, a abandonar su ciudad.

Una iniciativa semejante ha sido liderada por la Asociación Nacional de Diarios, Andiarios, que convocó a todos los periódicos y revistas afiliados a publicar el mismo día una investigación sobre la injerencia de ilegales en la empresa del chance. "En este momento, todos los periódicos y revistas están haciendo un cubrimiento importante frente a las elecciones. Si vemos en el camino que hay una situación que amerite que nos unamos para proteger la información, lo haremos", dice su directora, Nohora Sanin.

Prácticas como éstas han demostrado eficacia y abren caminos en época de elecciones para proteger a los periodistas y a la propia información.

CÓMO HACER UN BUEN CUBRIMIENTO

Hay otras iniciativas que se empeñan en lograr un nuevo enfoque en el cubrimiento de las campañas electorales. "Tradicionalmente, se ha hecho reportería desde los candidatos, se cubren las manifestaciones públicas, los discursos, las encuestas, algo de las propuestas y las alianzas, de quién se fue con quién", dice María Teresa Ronderos. "Un buen cubri-



© Corresía Claudia Rubio

Los medios de comunicación han sido una pieza clave en el destape de los vínculos entre la política y la ilegalidad.

miento — continúa— debería ser desde los ciudadanos más que desde los candidatos. Debe promover el debate de las propuestas, pero viendo cómo responden esas propuestas a las realidades de los ciudadanos. La agenda de temas debe ser aquella que propone la ciudadanía y no la ofrecida por los candidatos. Las elecciones se están cubriendo desde el poder y no desde lo que necesita el ciudadano”.

Esta manera de ejercer el periodismo fue lo que dio origen en 2002 al proyecto Vote Bien, del cual María Teresa es asesora editorial. Se trata de un portal de internet en el que periodistas y ciudadanos informan acerca de las elecciones con una mirada crítica, “que escucha a los candidatos y sus propuestas”.

Como dice el manual para periodistas *Cómo cubrir elecciones*, elaborado por Votebien, “parte de un buen cubrimiento periodístico es identificar aquello que está sobre la mesa, bien sea el modelo de gobierno o la salida de una crisis. Si las elecciones son una competencia por el poder, es necesario desnudar ese poder, ver quiénes están detrás y qué es lo que se quiere hacer con ese poder”.

Esta nueva manera de cubrir temas electorales ha sido también la inquietud de varios organismos. El Proyecto Antonio Nariño desarrolla programas formativos en salas de redacción de algunos medios de comunicación con miras a impulsar un periodismo veedor de lo público. La Fundación Nuevo Periodismo Iberoamericano y la Fundación Konrad Adenauer acaban de realizar un encuentro con directores de medios, en el que se debatió sobre las amenazas y alternativas que tienen los periodistas y los medios en la cobertura de unas elecciones.

ACCESO A LA INFORMACIÓN

Los periodistas también deben velar por el acceso equilibrado de los candidatos a los medios de comunicación y para que la ciudadanía encuentre la información relacionada con el candidato de su interés.

En estas elecciones, a diferencia de las presidenciales del 2006, vuelve a regir la ley 130 de 1994, que señala: “los concesionarios de los noticieros y los espacios de opinión en televisión, durante la campaña electoral, deberán garantizar el pluralismo, el equilibrio informativo y la imparcialidad”.

“¿No es más democrático que se le permita al ciudadano conocer en profundidad a los candidatos que tienen más opciones de ganar para

debatir en profundidad sus propuestas, conocer a fondo su trayectoria, escudriñar más su hoja de vida?”, se pregunta la periodista María Teresa Ronderos.

Ante los problemas de seguridad de muchos candidatos es aún más importante que tengan acceso a los medios de comunicación. “Y también es necesario que los espacios que otorga el Gobierno a los partidos para presentar sus propuestas garantice equilibrio para todos, incluso en los medios locales”, dice Alejandra Barrios, coordinadora de la MOE.

De la misma forma es indispensable superar las dificultades en el acceso equitativo de los medios a los candidatos. En muchas regiones los comunicadores también venden la pauta publicitaria y sus principales compradores son

las entidades oficiales, lo que ha generado el silenciamiento de los periodistas, quienes optan por no investigar ni delatar a quienes son sus socios en la pauta comercial.

Por esta razón y para generar una competencia sana entre los medios y promover la independencia del periodismo, la Federación Colombiana de Periodistas adelanta acuerdos. “En el Meta, por ejemplo, se firmó un acuerdo entre la organización de periodistas Asopemet y la Gobernación en el que se establecieron las tarifas de la pauta comercial según el carácter y la duración del programa o publicación, entre otros aspectos”, dice su director, Eduardo Márquez.

Por su parte, la Corporación Medios para la Paz ha impulsado un acuerdo con periodistas de 22 municipios del país para garantizar la independencia y la imparcialidad. En él se comprometen a no trabajar para campañas electorales.

GARANTÍAS PARA ROMPER EL SILENCIO

Pero para realizar un ejercicio informativo responsable y que deleve situaciones de irregularidad es necesario que los periodistas y medios de comunicación cuenten con garantías de seguridad. Y más teniendo en cuenta que la mayoría de las amenazas se relacionan con investigaciones sobre corrupción pública y no con el conflicto armado, como podría pensarse. Ésa fue, precisamente, una preocupación expresada en la “Declaración de Medellín” sobre la seguridad de los periodistas y la lucha contra la impunidad, emitida en mayo en la conferencia internacional sobre libertad de prensa.

Precisamente, la Fundación para la Libertad de Prensa, FLIP, ha encontrado que las agresiones contra los periodistas aumentan en época de elecciones. La mayoría de hechos contra la libertad de información en los últimos siete años, se presentaron en el 2002 y 2006, años de elecciones presidenciales. En 2007, la tendencia es tan alta como en esos dos años y afecta especialmente a Santander, Norte de Santander, Tolima, Valle, Arauca, Huila y Atlántico.

Para Carlos Cortez, director de la FLIP, “las cifras señalan una disminución de homicidios de periodistas, pero las amenazas han aumentado, lo que muestra un cambio en la práctica de las violaciones a la libertad de prensa”. Por esta razón, dice, para blindar las elecciones es preciso dar garantías de seguridad al periodismo nacional. ■

Reforma política, no sólo una ley

La reforma política no se agota en el corto plazo ni en la expedición de una ley. Incluye acciones de modificación normativa, institucional y de transformación cultural por parte de actores estatales, gubernamentales, de partidos políticos y de la sociedad civil.

La reforma política no puede ser entendida de manera limitada como la expedición de unas normas que ayuden al buen suceso de unas elecciones. Debería ser vista como el proceso que permite el perfeccionamiento de la democracia representativa y participativa.

¿Qué implica? Implica la construcción de una institucionalidad electoral que sea garantía para ciudadanos y partidos; la modernización de los partidos políticos para que ellos expresen las demandas ciudadanas y los proyectos de sociedad; un Congreso que sea el centro de la vida normativa y del control político; cuerpos de representación que regulen la actividad pública y sean fuente de legitimidad para el Estado; mecanismos de participación que garanticen que los ciudadanos sean verdaderos soberanos; y una política que permita la inclusión, la integración y el logro de mejores niveles de bienestar para todos.

Esta visión comprehensiva de la reforma política permitirá plantear un horizonte de esfuerzos, los cuales no se agotan en el corto plazo ni en la expedición de una ley, sino que incluyen acciones de modificación normativa, institucional y de transformación cultural por parte de actores estatales, gubernamentales, de partidos políticos y de la sociedad civil. La democracia es un asunto demasiado serio para dejarlo en manos exclusivas de los políticos y de sus partidos. La democracia se nutre también de ciudadanos conscientes de sus derechos y dispuestos a ejercerlos.

Adicionalmente, una reforma política debe ser el resultado de un esfuerzo integral para construir una estatalidad con vigencia en todo el territorio y para todos los ciudadanos. La democracia no puede estar separada del manejo del Estado y mucho menos de sus principales asuntos: la economía y la política social. Las visiones racionalistas y tecnocráticas han demostrado no sólo sus limitaciones, sino su incapacidad para producir las respuestas que reclama la sociedad. Se requiere más política, pero ella sólo es posible en el marco de una verdadera democracia.

Construir una democracia plena y funcional implica que el país logre superar todos aquellos obstáculos que impiden la vigencia de los derechos políticos; poder elegir y ser elegido; la articulación de propuestas colectivas alrededor de partidos políticos; la realización de campañas políticas en torno a ideas programáticas, con acceso a fuentes distintas de información y la transformación real de los deseos de los electores en el poder político mediante la elección de gobernantes.

DE LA CARTA DE 1991 A LAS REFORMAS

La Constitución de 1991 moldeó un nuevo tipo de política y dibujó un nuevo modelo de democracia. La concepción participativa no se concibió como un remplazo de la democracia representativa, sino como su complemento y su perfeccionamiento. Así, un régimen pluralista de partidos con mecanismos de participación ciudadana permitiría el surgimiento de una democracia más profunda.

La fragmentación de los partidos generó un efecto no previsto en el diseño constitucional y agudizó el carácter personalista de la política. Los partidos pasaron a ser espectadores de la vida pública pues los candidatos y los electos desplazaron su labor y ya para el fin del siglo habían perdido la representatividad y las mayorías de las que gozaban. La disolución de lo colectivo en proyectos personalistas vació de significado la acción política colectiva. En el 2003 un ajuste constitucional encauzó de nuevo la gestión política e inició un proceso de transición partidaria.

El Acto Legislativo N° 01 de 2003, conocido como la Reforma Política, introdujo elementos como el umbral, las listas únicas y el voto preferente para generar la cohesión y el fortalecimiento de los partidos, reducir la cantidad de movimientos en contienda y ordenar el sistema político

La construcción de la democracia significa superar los obstáculos que impiden el ejercicio libre de los derechos, especialmente los derechos políticos.





Una reforma política implica mecanismos de participación para que los ciudadanos sean los verdaderos soberanos del poder público.

nacional. El primer gran desafío de esa reforma política se vivió con las elecciones parlamentarias de 2006. Aunque el fin último se logró —el país pasó de tener en ese momento 72 partidos con personería jurídica a 16, según el Consejo Nacional Electoral (CNE)— fueron evidentes el desconocimiento y la confusión.

Se presentaron contradicciones permanentes entre la Registraduría Nacional y el CNE para definir el umbral. Mientras uno decía que se necesitaba el 2% de los votos válidos, el otro afirmaba que se requerían esos mismos votos pero de los sufragados. También hubo deficiencias en el conteo de los votos y por ello la Procuraduría General le solicitó al Consejo de Estado la nulidad electoral del acto que declaró la elección del actual Congreso y pidió la realización de un nuevo escrutinio. ¿La razón? Alrededor de 5.700 mesas de votación presentaron irregularidades.

A pesar de estos hechos, la Reforma de 2003 logró reagrupar a los candidatos en organizaciones políticas más fuertes y los partidos retomaron

Sin embargo, en esta nueva legislatura, el Gobierno anunció que las presentará otra vez y que espera que el Congreso las apruebe.

Hay temas que, sin duda, el país debe empezar a debatir y es necesario generar espacios para su discusión. ¿Cuáles?

- La responsabilidad política de los partidos. ¿Debe perder el partido su curul si uno de sus miembros es condenado? ¿Basta con que sólo sea investigado? ¿Qué otro tipo de sanciones debe recibir el partido? ¿Los partidos sí pueden controlar a sus candidatos?

- Pérdida de la curul. ¿Hay que aumentar las causales?

- El voto en el Congreso. ¿Nominal y público? ¿Mantenerlo secreto?

- La doble militancia. ¿Cómo garantizar que la ley se cumpla en ese sentido y que no contradiga la sentencia de la Corte Constitucional que prohíbe la doble militancia? ¿Debe dejarse abierta la posibilidad para que un ciudadano ya elegido pueda cambiar de movimiento o partido político?

- Fortalecimiento de partidos. ¿Representan a todos los sectores de la sociedad? ¿Le dan espacio a las mujeres, los jóvenes, minorías étnicas y LGTB? ¿Los partidos capacitan a sus militantes?

- La financiación de campañas. ¿A candidatos o a partidos? ¿Estatal, privada o mantenerla mixta? ¿Antes de las elecciones o después de ellas? ¿Y cómo garantizar la transparencia?

- Voto obligatorio. ¿Es conveniente? ¿Sí evita la abstención? ¿Mejora la calidad de los elegidos?

- El umbral. ¿Aumentarlo o mantenerlo? ¿Nacional o regional?

- Voto preferente. ¿Personaliza la política? ¿Es necesario hasta que no se democratizan los partidos?

- La recolección de firmas para conformar un partido. ¿Debilita a los partidos? ¿Cuántas se necesitan?

- Organización electoral. ¿Separar el Consejo Nacional Electoral de la Registraduría? ¿Crear un Tribunal Electoral independiente?

Más allá de las medidas coyunturales, es indispensable seguir avanzando en la transformación de la política con medidas de largo plazo, creando escenarios para su discusión y alimentando el debate. En ese sentido están trabajando actores gubernamentales, sociales y políticos, cuyas acciones son apoyadas por PNUD, IDEA Internacional y otros. Se trata de esfuerzos que deben ser sostenidos y respaldados porque están encaminados a alcanzar una democracia significativa y plena para todos los colombianos. ■

La democracia es un asunto demasiado serio para dejarlo en manos exclusivas de los políticos y de sus partidos. La democracia se nutre también de ciudadanos conscientes de sus derechos y dispuestos a ejercerlos.

el papel principal de la política por encima de los políticos. Se comprendió que los partidos no son sólo un instrumento de lucha electoral, sino proyectos colectivos para encauzar los asuntos públicos y resolver los problemas de la sociedad. La creación de las bancadas generó también una nueva dinámica de actuación en los cuerpos colegiados y en su relación con el Ejecutivo.

El escándalo revelado este año por las relaciones entre políticos y paramilitares, además de crear una nube de incertidumbre sobre la legitimidad institucional, demostró que todavía hay un largo camino por recorrer en la construcción de un sistema político y electoral limpio y libre.

Ante el temor de que en el proceso electoral actual y en futuros comicios se vuelva a presentar una intromisión similar por parte de grupos al margen de la ley, el Gobierno, la Organización Electoral y los partidos políticos pusieron a consideración del Congreso dos iniciativas: una reforma constitucional y una ley estatutaria, que no fueron aprobadas.

10 acciones para unas elecciones transparentes

Actualmente hay 10 acciones que realizan diferentes actores involucrados en el proceso electoral para lograr unas elecciones más libres. Estas acciones sólo requieren voluntad política para concretarlas.

1 Mapas de riesgo electoral

¿Cuáles son aquellos municipios y regiones del país con antecedentes de irregularidades o acciones violentas en elecciones pasadas? ¿En cuáles se han registrado mayores dificultades y riesgos? Para responder a estas preguntas, organizaciones sociales y universidades presentaron y están preparando mapas de riesgo electoral para que las autoridades y la sociedad centren su atención en los municipios en riesgo.

2 Prevención y control de delitos electorales

Se creó la Unidad de Reacción Inmediata para la Transparencia Electoral (URIEL), encargada de atender y adelantar cualquier denuncia, queja o reporte sobre presuntos delitos, presiones o apoyos de grupos alzados en armas o delincuenciales y faltas disciplinarias o irregularidades en la ejecución de recursos públicos que atenten contra el proceso electoral. Las denuncias se reciben en la línea gratuita nacional 01 8000 912 005 y el correo electrónico elecciones2007@mij.gov.co.

3 Reglamentación oportuna del proceso electoral

Para evitar infracciones a las normas electorales, el Consejo Nacional Electoral ha emitido una serie de temas claves. 1) Reglas mediáticas: sólo se puede realizar publicidad tres meses antes del día de elecciones. 2) Trasteo de votos: se amplió el plazo para realizar denuncias y se permitió que los formularios de denuncia fueran públicos. 3) Tribunales de Vigilancia Electoral: para monitorear e inspeccionar el accionar de los partidos y tomar medidas.

4 Selección y capacitación de jurados y escrutadores

Además de los maestros, los funcionarios públicos y empleados de empresas privadas, los universitarios también serán jurados de votación. Quien no asista deberá pagar una multa de entre 816 mil y 4 millones 320 mil pesos.

5 Partidos y financiamiento de candidatos.

Presidentes, directores y representantes legales de once partidos políticos firmaron el Pacto Ético Electoral, una iniciativa de la campaña *A Voto Limpio*, del Ministerio del Interior y de Justicia. Además, la Misión de Observación Electoral firmó con representantes de 10 partidos y movimientos políticos pactos de transparencia.

6 Capacitación a testigos electorales.

La Registraduría y el CNE solicitaron a los partidos políticos que envíen sus listas de testigos electorales con el fin de que ellos puedan recibir una capacitación oportuna sobre el proceso electoral y conozcan sus derechos como representantes de los partidos políticos.

7 Fortalecimiento de la observación electoral

La MOE busca capacitar a 10 mil observadores para que tengan presencia en 15 departamentos y 17 regiones del país. El Instituto Popular de Capacitación (IPC) también realizará observación electoral. El Gobierno Nacional le pidió a la OEA el envío de una misión de observación.

8 Garantías de expresión y movilización

El Gobierno Nacional ha definido estrategias de control territorial por parte de la Fuerza Pública. Una vez identificados los riesgos, el Comité de Reacción del Riesgo define las medidas para proteger a los candidatos. El Ministerio del Interior ha producido cartillas y cuñas de radio y televisión para promover la autoprotección de candidatos.

9 Vigilancia por parte de los medios de comunicación

Los medios deben recibir capacitación para el cubrimiento de las campañas y tener garantías para denunciar irregularidades. La iniciativa *Votebien* publicó en mayo un manual para periodistas titulado "Cómo cubrir las elecciones". Está realizando talleres de capacitación en distintas regiones del país. www.votebien.com

10 La participación ciudadana y sus derechos

Algunas iniciativas para lograr un mensaje coherente y comprensible para el ciudadano son: la campaña *A Voto Limpio*, del Gobierno nacional; las cartillas para funcionarios públicos, de la Procuraduría y el Ministerio del Interior; el fomento a la inscripción de los ciudadanos de la Registraduría y el programa "Congreso Visible" de la Universidad de los Andes y la iniciativa *Voto Vital*.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, con Idea Internacional y otras instituciones apoyan estos esfuerzos e iniciativas bajo la premisa de que unas elecciones transparentes contribuyen en el fortalecimiento de una democracia. ▀



No se equivoque, vote bien

I Cómo ayudarle al ciudadano a votar mejor en unas elecciones? Para responder a esa pregunta surgió Votebien.com, una alianza de medios de comunicación y organizaciones no gubernamentales que creó el portal www.votebien.com, especializado en un cubrimiento electoral que ofrece a los ciudadanos y a las ciudadanas información electoral de relevancia para que formen su propio criterio de por quién votar. Votebien.com nació en la web con las elecciones presidenciales de 2002, sobre las cuales hizo un cubrimiento especial.

Desde entonces, se publica en internet cada vez que los colombianos son convocados a las urnas. Este año participan de esta alianza Caracol Radio, Colprensa, Revista Semana, Terra, Congreso Visible, Fescol, Transparencia por Colombia y el PNUD. Cuenta además con la financiación de la GTZ alemana y de la Embajada Británica.

Votebien Elecciones 2007 tiene publicada información sobre las elecciones del próximo 28 de octubre. Para cubrir éstas últimas, su portal está dividido en tres áreas: información, participación y orientación.

INFORMACIÓN

Esta área temática del portal tiene tres énfasis:

- **Alto Riesgo.** Los periodistas de Votebien.com profundizan en el papel que están teniendo los grupos armados en zonas vulnerables y donde tienen algún control. También denuncian e informan sobre fraudes, coersiones, clientelismo, compra de votos y otra dase de irregularidades que limitan la participación libre de los ciudadanos.

- **Financiación.** En esta sección se encuentra información sobre aquellos factores que pueden significar una captura del poder político por parte de un poder económico —lámese dineros de grupos ilegales o del narcotráfico— o por un sector privado, que respalda y brinda apoyo a algún candidato buscando alguna contraprestación.

- **¿Quién es quién?** Votebien.com profundiza en el perfil del candidato: cómo se ha desempeñado en los cargos que ha ocupado, cuáles han sido sus aciertos y errores, de qué tipo de gente se ha rodeado, quién lo ha apadrinado políticamente, qué tan coherente ha sido en sus políticas y cómo toma decisiones.

ORIENTACIÓN

Esta es una sección para que el ciudadano encuentre las respuestas a las preguntas más frecuentes sobre el proceso electoral.

En el *Centro de Documentación*, encuentra las más recientes encuestas, documentos, normas y estudios relacionados con el tema electoral.

The screenshot shows the Votebien.com website interface. At the top, there's a search bar and navigation links. The main content is divided into several sections:

- Actualidad:** Features a large article titled 'Divide y reinarás' with a photo of a man, discussing political divisions.
- Noticias:** A list of recent news items, including 'Gobierno reconoce zonas de alto riesgo de presiones durante elecciones' and 'Fedemunicipios denuncia amenaza contra 200 alcaldes'.
- Alto riesgo:** A section with a sub-header 'Doncello se queda sin candidatos' and '¿Qué está en juego?', discussing political risks.
- Financiación de campañas:** A section titled 'Último llamado' about political financing.
- Últimas encuestas:** A section titled 'Así están las preferencias' showing election preferences.
- Quién es quién:** A section with profiles of candidates like Francisco José Lloreda and William Villamizar Laguado.
- Por región:** A section with a map and checkboxes for different regions like Valledupar, Cúcuta, Cali, and Barranquilla.
- Opinión:** A section with a 'Columnista invitado' (Paola Zúñiga Valcárcel) and a 'Foros' section for user discussions.
- ABC Electoral:** A section titled '¿Qué es una consulta?' providing a dictionary of electoral terms.
- Centro de documentación:** A section titled 'Paramilitares y políticos' providing access to a database of documents and norms.

PARTICIPACIÓN

La participación y la interacción de los lectores es uno de los principales objetivos del portal.

- **Ciberciudadano.** ¿Quiere contar lo que está sucediendo en su región? La persona que entre a Votebien.com se puede convertir en un Ciberciudadano y enviar reportes e imágenes de lo que está sucediendo en su ciudad en el ámbito electoral, ya hay más de cien inscritos.

- **Chats.** Otra opción de participación son los chats que se están organizando de forma permanente con especialistas y con candidatos de todo el país.

- **Foros, sondeos y blogs.** De manera periódica el portal tiene foros y sondeos en los que el lector puede participar e interactuar a través de cualquiera de los blogs. En este espacio, colombianos de diferentes sectores de la sociedad enriquecen la lectura de lo que está pasando en las diferentes campañas electorales.

- **Otros.** Hay nuevas posibilidades de interactuar: consultando la opinión de *columnistas* o viendo en *televisión digital* las entrevistas, las coberturas especiales y las informaciones de diferentes canales regionales sobre las elecciones. Además, cuenta con información permanente sobre las principales Veedurías Ciudadanas que están operando en el país.



ELECCIONES: TRES PUNTOS DE VISTA

Una visión de una analista política. Otra, de una representante de la sociedad civil. Y una más es la mirada internacional sobre la importancia de la observación internacional. Son diversas opiniones sobre lo que está en juego en las elecciones del próximo 28 de octubre, sobre lo que significan, sobre los cambios que deben adelantarse para garantizar la transparencia y el derecho al voto y, además, sobre el por qué éstos son unos comicios definitivos.

Elecciones locales: un pulso vital para nuestra democracia

Por **Claudia López**
Analista política

En las próximas elecciones de octubre se elegirán alcaldes, gobernadores, concejales y diputados. Estas elecciones serán escenario inusual de la lucha por retener y ganar poder político local por el remezón de la parapolítica. El balance democrático de las elecciones de octubre dependerá de si prevalece la Ley de Murphy, según la cual todo lo que puede empeorar empeora, o si el remezón parapolítico debilita electoralmente a los candidatos y partidos que han servido de representantes a mafias armadas ilegales.

Para definir señales que indicarían que nuestra democracia y no Murphy ganó la partida, un buen balance en octubre tendría cuatro indicadores. 1. El Polo Democrático logra mantener para sus candidatos locales la votación obtenida en las presidenciales. 2. El Partido Liberal recupera fuerza electoral con candidatos y alianzas menos turbias y clientelistas que en el pasado. 3. Los candidatos independientes mantienen o conquistan posiciones importantes a pesar de la polarización. 4. El parauribismo se debilita electoralmente en beneficio del uribismo no dominado por mafias y paramilitares o de sectores no uribistas con ese tipo de vínculos. En el fiel de la balanza, que inclinará el balance en una u otra dirección, estarán los efectos electorales de la judicialización de paramilitares y parapolíticos y las instrucciones y respaldos del mayor elector de Colombia, el presidente Álvaro Uribe.

Los tres flagelos criminales más amenazantes que tiene nuestra democracia intentarán utilizar los métodos que han perfeccionado para minarla. La guerrilla intentará sabotear buscando impedir el libre ejercicio del voto e incrementar la abstención. La mafia financiará cuanta campaña y candidato se deje. Y los paramilitares buscarán retener las alcaldías y gobernaciones, que han venido gobernando a sus anchas, e incrementar sus feudos. Todos combinarán las formas de lucha para lograr sus propósitos.

El antecedente del que venimos es muy malo. Las elecciones locales del 2003 fueron el punto máximo de toma del poder político local por parte de partidos directamente vinculados con mafias y paramilitares. Como lo he expresado en otros análisis, los resultados de esas elecciones indican que los 10 partidos fichas de ese poder ilegal se alzaron con cerca de un millón y medio de votos. Si a eso se suma un 10% de los votos y plazas obtenidas a través de candidatos infiltrados en partidos más grandes como el Liberal, Conservador, Cambio Radical y lo que era La U, el balance final indica que las presuntas alianzas políticas de mafias y paramilitares se quedaron con 7 gobernaciones, 271 alcaldías, 3.916 concejales y 135 diputados. Casi la tercera parte del país local y regional es gobernada por ellos.

Esas alianzas no se han roto y con varios de sus jefes militares y políticos presos lucharán a muerte por mantenerse. Con el agravante de que esa decena de partidos lograron hundir la reforma política que

los habría castigado por haber hecho esas alianzas e impedido expedir avales nuevamente. Así que las Colombias Vivas y Democráticas y demás partidos de fachada de esas alianzas espurias volverán a postular candidatos como si nada de la parapolítica hubiese sido judicializado. Sin embargo, es de esperar que en las próximas elecciones haya menos presión armada de los paramilitares gracias a la desmovilización y que no impongan candidatos únicos. Luego de años de gobernar y detentar el poder no hace falta tanta intimidación, basta con la chequera y la popularidad.

El panorama para octubre luce entonces claro oscuro. Parece alentador cuando se ven paramilitares y parapolíticos presos, 35.000 paramilitares desmovilizados, la guerrilla arrinconada, un mayor control territorial por parte del Estado, una

Registraduría tratando de evitar de nuevo el fraude y una sociedad civil organizada para hacer observación electoral. Pero luce macabro cuando se ven partidos al servicio de causas criminales avalando miles de candidatos, con la desmovilización a medias, la guerrilla dando plomo y la mafia llena de plata e invirtiendo en campañas. Por eso la actitud y actuación del pre-



La relación políticos-autodefensas cambió el panorama de las próximas elecciones.

sidente Uribe es clave. Si como hasta ahora sigue amparando e invitando a votar por candidatos y partidos de la parapolítica estamos perdidos. El flagelo seguirá enquistado en el poder local y amparado en el nacional. Si al fin decide marginar a esas fuerzas políticas de su coalición y no brindarles respaldo limitará sus alcances y prestará un gran servicio a su Gobierno y a nuestra democracia.

Nuestro Estado democrático actual es muy malo. Con una tercera parte del territorio amenazado por la guerrilla y una tercera parte del poder local y regional gobernado por mafias y paramilitares no podemos pensar que mantenernos como venimos es un buen resultado. Si se dan señales claras de que la izquierda democrática no decae, el liberalismo logra consolidar nuevas figuras que reemplacen el viejo

cacicazgo y el paraurbismo decrece electoralmente en favor de una derecha civilista u otras fuerzas políticas nuestro pulso democrático habrá mejorado. De lo contrario Murphy, la acción armada ilegal y la parapolítica nos seguirán ganando la partida. Lo que está en juego en todo caso es nuestra democracia, no unas alcaldías y gobernaciones. ▀

RESULTADOS ELECTORALES POR PARTIDO EN LAS ELECCIONES LOCALES DE 2003

PARTIDO	GOBERNADORES		VOTACIÓN		ALCALDES		VOTACIÓN		CONCEJALES		VOTACIÓN		DIPUTADOS		VOTACIÓN	
Liberal	12	40%	1.871.937	228	21%	1.001.591	2.777	23%	1.086.505	124	31%	989.560				
Conservador	4	13%	509.776	158	14%	409.255	1.912	16%	597.379	60	15%	489.163				
Equipo Colombia*		0%		65	6%	240.993	963	8%	263.344	21	5%	196.993				
Cambio Radical	2	7%	119.196	25	2%	72.613	466	4%	156.491	11	3%	68.972				
Nuevo Partido		0%		16	1%	130.459	324	3%	98.740	18	5%	113.925				
Alas*		0%		3	0%	6.518	42	0%	14.799	2	1%	16.270				
Colombia Democrática*		0%		35	3%	167.888	396	3%	124.708	19	5%	61.743				
Colombia Viva*		0%		27	2%	336.547	444	4%	243.194	22	6%	138.601				
Convergencia Ciudadana*	1	3%	301.288	21	2%	66.636	317	3%	90.444	7	2%	50.759				
Movimiento Convergencia Popular Cívica*	2	7%	885.642	14	1%	91.776	130	1%	37.307		0%					
MORAL*		0%		5	0%	33.161	76	1%	27.871	4	1%	18.267				
Apertura Liberal*		0%		24	2%	100.938	416	3%	116.427	10	3%	37.255				
Movimiento Popular Unido*				18	2%	83.775	257	2%	95.193	11	3%	95.402				
Dejen Jugar al Moreno*							3	0%	22.230		0%					
Otros	9	30%		459	42%		3.720	30%		309	78%					
Total de plazas elegidas	30	100%		1.098	100%		12.243	100%		398	100%					
Resultados de partidos más vinculados a la parapolítica	3	10%	1.186.930	228	21%	1.258.691	3.368	28%	1.134.257	114	29%	729.215				
Total de plazas ganadas por candidatos con presuntos vínculos al paramilitarismo	7	23%		271	25%					135	34%					

Fuente original de datos: Registraduría Nacional del Estado Civil. Cálculos totales: Claudia López

Una ciudadanía actuante en las elecciones 2007

Las elecciones de próximo mes de octubre se hacen en medio del escándalo por las relaciones entre políticos y grupos armados al margen de la ley y la desmovilización de grupos paramilitares. Frente a la actual crisis de legitimidad de los procesos electorales, la Misión de Observación Electoral de la sociedad civil (MOE) es una amplia plataforma social que monitoreará todas las etapas del proceso electoral para que sean posibles unas elecciones libres, auténticas y transparentes.

Por Alejandra Barrios Cabrera

Directora Misión de Observación Electoral (MOE)

El próximo 28 de octubre la democracia en Colombia se juega en las regiones, en los municipios y en los departamentos. Ese día se llevarán a cabo las elecciones regionales a cargos y corporaciones públicas en todo el territorio nacional. Elecciones que no son de menor tenor: se elegirán 32 gobernadores, 398 diputados, 1.098 alcaldes, 12.243 concejales, además de los ediles de las Juntas Administradoras Locales, que solamente para el caso de Bogotá representan un total de 177.

Según la Registraduría Nacional, 3.622.769 ciudadanos inscribieron sus cédulas para participar en las elecciones, superando en un 63,5% el número de inscritos para las elecciones del 2005. En Bogotá, por su parte, se inscribieron 626.746 ciudadanos, lo que denota la importancia de las elecciones regionales y las expectativas y la consecuente movilización de ciudadanos que genera la elección de los mandatarios locales.

No obstante lo anterior, y si bien la masiva participación de ciudadanos en las inscripciones para cualquier proceso electoral debe entenderse como un indicador positivo, no deja de preocupar las múltiples denuncias sobre trashumancia que se han efectuado a lo largo del país. A manera de ejemplo, funcionarios del DAS detuvieron oportunamente en Valledupar, Cesar, un bus que estaba transportando ciudadanos que habitan en esa ciudad, pero que habían inscrito sus cédulas en el municipio de Barracas.

Para el debate electoral de 2003, de acuerdo con las estadísticas de la Registraduría Nacional, se inscribieron 77.306 candidatos, distribuidos así: para Concejos Municipales, 56.459; para las Asambleas Departamentales, 2.673; para las Juntas Administradoras Locales, 14.783; para Alcaldías, 3.256 y para Gobernaciones, 135.

Si bien el total de candidatos inscritos para las elecciones de octubre solamente se conocerá después del 8 de agosto, fecha en la que se cerrarán las inscripcio-

nes, estamos frente a un proceso electoral de grandes magnitudes y amplio impacto y que además está cruzado por una profunda crisis de credibilidad y legitimidad del sistema electoral, producto de la compra de votos, la coacción armada y las relaciones entre dirigentes políticos locales, regionales y nacionales con grupos ilegales, mafiosos o armados al margen de la ley.

En Colombia, lamentablemente, nos encontramos frente a un divorcio entre la política real y la política legal. Un ejemplo de esta afirmación es el fenómeno de la parapolítica, que ha colocado la definición del poder local en un primer plano en las agendas judiciales, mediáticas, políticas y de derechos humanos. Las declaraciones del estado mayor negociador de las Auc en las que ratificaban su incidencia directa en la selección y elección de candidatos para los comicios de 2002, en las locales de 2003 y en la cooptación de la institucionalidad y de los gobiernos departamentales y municipales a través de los recursos para la salud, los juegos de azar y las regalías, entre otros, pusieron de manifiesto la estrecha relación entre el poder político y las masacres, los asesinatos selectivos, el desplazamiento forzado y la tenencia de la tierra.

© Cortesía Astrid Elene Villegas



Se participa votando, pero también actuando como veedor.

El 13 de febrero de 2002, el ex líder de las AUC, Salvatore Mancuso, predijo que los candidatos respaldados por las AUC ganarían al menos el 30% de los escaños en el Congreso¹ y, posteriormente, el 12 de marzo anunció "haber tenido éxito en las elecciones legislativas al haber conseguido que más del 35% de los candidatos que comulgaban con sus ideas resultaran electos"². Estas declaraciones marcaron un quiebre, y ojalá un punto de no retorno, para la clase política y la sociedad civil colombiana. En noviembre de 2006, la opinión pública conoció que ocho meses antes de las elecciones del 2002, en Santafé de Ralito, Córdoba, se estaba "refundando la patria" con la firma del llamado Pacto secreto de Ralito, firmado el 23 de julio de 2001.

Las entidades nacionales de observación pueden constituirse en una invaluable fuente de útil y constante información acerca del contexto electoral del país y la naturaleza y profundidad de las irregularidades del proceso.

Este punto de quiebre ha significado la encarcelación de 10 senadores y de 4 representantes, actualmente uno de ellos prófugo. Los votos de todos ellos en las elecciones sumaron 769.571. Si por estos delitos la actual legislación electoral colombiana contemplara la pérdida de los votos para los partidos y movimientos políticos, por ejemplo el Partido Colombia Democrática no alcanzaría el umbral y perdería así la personería jurídica y Colombia Viva seguiría viva por escasos 800 votos.

De hecho, el derecho al voto en Colombia se debate entre el respeto y garantía de los derechos políticos y su compra, la trashumancia, el clientelismo y la coacción armada. En las elecciones al Congreso del 2006, en el sur del país la guerrilla obstaculizó el libre debate de las ideas mediante amenazas a los candidatos de todas las fuerzas políticas. A la población civil la amedrentó con el llamamiento a un paro armado, tratando así de sabotear, intimidar e impedir el derecho al sufragio.

Por su parte, en algunos municipios del Caribe Colombiano observamos niveles sorprendentemente altos de participación durante la

1. Fuente: Por Margarita Martínez, para Associated Press, miércoles 13 de febrero de 2002.

2. Fuente: Diario *El Tiempo*, Bogotá, 12 de marzo de 2002

Llamando a una línea gratuita la ciudadanía puede denunciar para que se adelanten las investigaciones necesarias.

jornada electoral. En los comicios del año pasado, en González, Cesar, municipio en el que se presentan y conjugan todas las irregularidades electorales, se presentó una de las votaciones más altas del país: sufragaron el 93% frente al 40.59%, que es el promedio nacional, y con un porcentaje de votos nulos del 1,3%, que lo ubicó por debajo del 11,2% de la media nacional.

Casos como éste no son, lamentablemente, el ejemplo de la sociedad actuando y definiendo los destinos políticos de sus localidades, sino el resultado "de la implementación de esquemas de mediación clientelista violenta por parte del paramilitarismo", como lo señala el investigador

Gustavo Duncan.

Entre acusaciones de conspiraciones, interceptaciones de llamadas sin orden judicial, asesinatos y amenazas a las víctimas, a dirigentes políticos locales y a candidatos a cargos de elección popular, nos preparamos los dirigentes políticos comprometidos con la democracia, las autoridades electorales y los ciudadanos y ciudadanas organizados en diferentes modalidades de observación,

veedurías o seguimiento al proceso comicial. El objetivo es afrontar el actual proceso electoral con la firme convicción de avanzar hacia la realización de unas elecciones libres, transparentes y auténticas que reflejen la real voluntad de los ciudadanos.

OBSERVADORES Y VEEDORES: CONTRIBUCIÓN DEMOCRÁTICA

En el marco señalado surgió, a finales del 2005, la iniciativa ciudadana de organizar una Misión de Observación Electoral de la Sociedad Civil (MOE), propuesta que se concretó en los procesos electorales de 2006 y que está trabajando en su fortalecimiento y expansión territorial para las elecciones de octubre.

En Colombia, a diferencia de otros países de América Latina, por ejemplo de México, Perú, República Dominicana o Nicaragua, no existe una tradición de observación electoral como ejercicio político de una ciudadanía actuante que se movilice en el día electoral y que conozca y reconozca sus derechos políticos, propendiendo activamente por su respeto.

En la región, las observaciones electorales desde la sociedad civil surgieron a finales de la década de los ochenta con el reinicio o refundación de las democracias latinoamericanas, contribuyendo así a las transiciones

democráticas. Para algunas sus propósitos fueron inhibir el fraude electoral y para otras, disuadir a actores políticos deseosos de alterar la voluntad po-





© Corresía Simone Bruno

La MOE está invitando a los ciudadanos para que participen en las elecciones como observadores y veedores, luego de recibir una capacitación.

pular y legitimar la organización de elecciones democráticas³. ¿Por qué en Colombia no se desarrollaron de manera paralela a los otros países de América Latina organizaciones con estas características?

Quizás se repite con demasiada frecuencia que "Colombia es la democracia más antigua del continente", pero sin detenernos a observar la calidad del proceso electoral que legitima esa democracia. Posiblemente estamos convencidos de que en el país todo pasa pero nada pasa: la institucionalidad queda intacta a pesar de las realidades repetitivas de una nueva crisis política que se superpone a la de la semana inmediatamente anterior.

Un grupo de organizaciones sociales, no gubernamentales, sindicales, gremiales, universitarias y eclesíásticas pasaron de la reflexión y el debate sobre su rol en el fortalecimiento y la profundización de la democracia y del estado social de derecho a la organización y acción coordinada en redes y plataformas nacionales y locales para monitorear todas las etapas y actores involucrados en el debate de octubre. La MOE es una organización independiente del gobierno y de los partidos políticos que trabaja en red y se apoya en organizaciones y plataformas nacionales y regionales para efectuar observación electoral sobre la calidad de las elecciones. Es decir, observa objetivamente el estricto cumplimiento de la legislación electoral por parte de los actores que intervienen en el mismo a través de instrumentos técnicamente diseñados. Una vez finalizado dicho proceso, ellos son insumos importantes para la elaboración de recomendaciones tendientes a mejorar el sistema electoral colombiano y el proceso de elección de candidatos.

El estudio realizado por el Centro de Asesoría y Promoción Electoral (CAPEL) sobre el impacto de las observaciones electorales nacionales o domésticas reveló que:

- Las entidades nacionales de observación pueden constituirse en una invaluable fuente de útil y constante información acerca de: a) el contexto electoral del país y b) la naturaleza y profundidad de las irregularidades del proceso observado.

3. Ver Valverde, Ricardo; Carrillo, Manuel; Boneo, Horacio, "La observación (internacional y nacional) de las elecciones". CAPEL /IIDH. 2004.

- Estas entidades pueden, el día de las elecciones, complementar el trabajo de los observadores internacionales a través de su amplia presencia a lo largo del país.

- Un observador electoral nacional bien organizado puede apoyar a las delegaciones de observación internacionales antes y el día de los comicios.

- El principal impacto de la observación nacional no es exclusivamente la recolección de la información, que de por sí es un aporte valioso, sino su presencia en el territorio nacional como factor disuasivo a las presiones externas sobre la libertad y transparencia del certamen electoral. Así, también contribuye a consolidar la confianza ciudadana.

- Finalmente, los observadores nacionales tienen su principal audiencia dentro del país, mientras que lo opuesto se da con los observadores internacionales.

Como iniciativa de acción ciudadana, la MOE se propuso convocar

Se dio un paso importante. De la reflexión y el debate sobre cuál papel cumplir en el fortalecimiento y la profundización de la democracia a la organización y acción coordinada en redes y plataformas.

a 10.000 ciudadanas y ciudadanos para que el día de las elecciones se movilicen bajo tres esquemas de observación: la itinerante, la del puesto de votación y la de las registradurías o centros de cómputo y escrutinio. Quienes acepten la invitación a convertirse en observadores recibirán una formación en sistema electoral colombiano, en técnicas de observación electoral y en delitos electorales: ciudadanos actuando, ciudadanos formados, ciudadanos observando. Este ejercicio está acompañado por la MOE Jurídica, que está encargada de brindar y recibir información de los ciudadanos, candidatos y partidos políticos sobre irregularidades electorales, así como de tramitar dicha información con las autoridades competentes.

La MOE invitó a organizaciones sociales internacionales, a universidades y a centros de estudio para que acompañen a los colombianos en la jornada electoral con observadores provenientes de otros países. Ellos y los observadores colombianos acompañaremos el proceso electoral para buscar unas elecciones libres, auténticas y transparentes. ▀

Una perspectiva de la observación internacional

© Cortesía Astrid Elena Willéguas



Para los observadores internacionales es sorprendente el interés de colombianos de diferente clase social por la política y las elecciones.

Destacando el valor y arraigo de la tradición democrática colombiana, el presente artículo enfoca la democracia electoral en el país a partir de la experiencia acumulada por la observación internacional, en particular de aquella que tiene lugar en el marco de las asociaciones de organismos electorales en el continente. Se propone un debate nacional acerca del régimen electoral íntegramente considerado y con especial atención en algunos de sus elementos.

Por José Thompson

Director del Centro de Asesoría y Promoción Electoral (CAPEL), Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH)

El calendario electoral del 2006 adquirió particular relevancia para Colombia con los comicios de marzo y de mayo. Pero no fue sólo el caso colombiano. 2006 pasó a la historia como un calendario marcado por la actividad electoral en América Latina: fueron 40 los procesos entre noviembre del 2005 y diciembre del 2006 si se distingue, por su naturaleza diferente, las elecciones que coincidieron en una misma fecha, como el caso de Costa Rica, que en febrero celebró elecciones generales (presidenciales, legislativas y municipales).

Ésta es una impresionante actividad electoral que se traduce en la constatación de que la democracia está arraigada y activa en esta parte del mundo, lo que no era el caso hace apenas 20 años.

En el ámbito regional, el 2007 ofrece un panorama más tranquilo en materia electoral, por lo menos hasta ahora: consulta popular en Ecuador

(abril) y posiblemente elección de miembros a la Constituyente más adelante en el año; elecciones generales en Guatemala (septiembre); la probabilidad de un referéndum en Costa Rica (entre agosto y septiembre) y la posibilidad de otro en Bolivia (posiblemente en esos meses); comicios presidenciales en Argentina (octubre) y, por supuesto, elecciones de gobernadores, alcaldes, asambleas departamentales, concejos municipales y miembros de las juntas administradoras locales en Colombia (octubre).

Para quienes formamos parte de la observación internacional electoral y tenemos el privilegio de seguir de cerca la evolución de la democracia en el continente americano el análisis comparado es sumamente enriquecedor, pero siempre sobresale, por sus particularidades, el caso colombiano.

Este seguimiento lo hemos hecho a través del Centro de Asesoría y Promoción Electoral (CAPEL), programa especializado del Instituto Inte-

americano de Derechos Humanos, que ha sido testigo de primera fila de lo que ha representado para América Latina el proceso de recuperación de la democracia. Creado en 1983 cuando la democracia representativa era apenas la excepción en la región, ha contribuido con más de 60 proyectos de asistencia técnica y 160 misiones de observación electoral internacional. En los años más recientes, promueve la cooperación horizontal con miras al perfeccionamiento de los sistemas electorales en América Latina y ejerce la Secretaría Ejecutiva de las asociaciones de organismos electorales en el continente americano, que son precisamente las primeras y más antiguas en el mundo.

En ese sentido entendemos la observación electoral internacional como una herramienta para propiciar el intercambio entre los organismos electorales y una forma de evaluar los avances producidos en la modernización de los procesos que concluyen en los comicios. Y ello implica que la conformación de las misiones de observación se hace, en esencia, a partir de la presencia de magistrados y funcionarios electorales, justamente provenientes de los tribunales, consejos, juntas y cortes que se agrupan en las asociaciones de organismos electorales a las que CAPEL sirve como Secretaría Ejecutiva. Así, esta observación es un camino de doble vía, una oportunidad para aprender tanto como para enseñar y, por consiguiente, no concluye en un informe público que avala o no la legitimidad de un proceso electoral determinado, sino en un informe cuyos destinatarios son los organismos electorales anfitriones, que tiene una naturaleza esencialmente técnica y que prioriza la formulación de recomendaciones para perfeccionar las diversas fases de los comicios de cara al futuro. Desde hace dos décadas, hemos presenciado de cerca la evolución de los asuntos electorales colombianos, justamente una de las escasas democracias latinoamericanas que no sufrió interrupciones autoritarias en las décadas de los 60 y los 70.

EL CASO COLOMBIANO

Especialmente notable es la persistencia de la democracia colombiana. A pesar de las evidentes dificultades que ha enfrentado y enfrenta —algunas de ellas prácticamente únicas en América Latina— es innegable la vitalidad de su democracia representativa y es sorprendente el interés de la sociedad por la política y por el régimen electoral que le da forma. El pueblo colombiano se identifica con el régimen democrático, aunque no dejan de ser críticos los varios aspectos en que se concreta.

Valoramos enormemente el esfuerzo de la puesta en práctica de las elecciones, su supervisión y la resolución de las controversias emergentes. A fin de cuentas, la democracia, como bien apuntó Ortega y Gasset, depende de los detalles técnicos de un proceso electoral. En nuestra visión, sin embargo, Colombia tiene una amplia agenda por delante en esta materia que trasciende la época estrictamente electoral. Hay pendiente un debate integral acerca del régimen electoral colombiano.

En efecto, las reformas electorales y políticas de los últimos años han

La población vota con la convicción de que ello tendrá algún efecto en el día a día.

buscado cambiar consecuencias no deseadas generadas por anteriores modificaciones, mientras aún se cuestionan temas que inciden en lo electoral, como la violencia, pero cuya génesis y desarrollo tienen vida propia y vienen de mucho tiempo atrás.

Independientemente del momento de su aplicación, es tiempo de plantearse una visión integral del régimen electoral y, para ello, es preciso un amplio debate. Dentro de los temas de este debate están, por supuesto, fijar reglas completas y claras para cada una de las etapas del proceso electoral y para el ejercicio del voto, para la vida de los partidos políticos y para las manifestaciones diversas de la participación ciudadana.

Pero más allá de esto, Colombia debe preguntarse al menos:

- Cómo perfeccionar su registro civil y su censo electoral, ya que hay

Uno de los principios fundamentales del régimen electoral contemporáneo es la claridad y congruencia en las normas que regulan el ejercicio de los derechos ciudadanos en las urnas.

distintas fuentes y sistemas para el registro civil y se sabe del efecto que tiene en el mismo la migración externa e interna. Éstos son factores clave que inciden en la certeza que pueda tenerse del registro electoral y en la validez de los procesos electorales;

- Cómo unificar en un solo documento la identificación de ciudadanos y ciudadanas a través de los mejores mecanismos de seguridad y con elementos biométricos. Así se superaría la actual permanencia de tres tipos de cédulas distintas que pueden habilitar el voto, lo cual a su vez reduce las potencialidades del censo electoral, esto es, el emitido para el día electoral. En otros países se ha avanzado hacia un censo fotográfico que incorpora identificación y firma del votante, lo cual reduce el espacio para eventuales fraudes, suplantaciones o irregularidades. Pero para ello se requiere un documento único de identidad y una base de datos única, lo cual no existe actualmente en Colombia.

- De qué manera repensar el sistema de justicia electoral buscando agilidad y evitando duplicar esfuerzos en una materia en que el tiempo y la oportunidad son especialmente valiosos y lamentablemente se han presentado casos cuya resolución ha demorado varios años;



© Cortesía Corporación Tierra Viva



© Corresía Astrid Elena Villegas

Para que las próximas generaciones disfruten de unas elecciones transparentes y con plenas garantías, se requieren transformaciones de fondo.

- Hasta qué punto la estructura que actualmente tiene la organización electoral es la que Colombia quiere para el futuro y cómo hacer una clara definición de sus funciones para todas las instancias del proceso. En la actualidad la trilogía Consejo Nacional Electoral, Registraduría Nacional y Consejo de Estado carece de claridad en sus respectivas competencias y genera dificultades de entendimiento que atentan contra la eficacia del sistema como un todo.

- Qué efectos han tenido los factores exógenos sobre el sistema electoral y cómo evitar que las candidaturas únicas atenten contra el carácter competitivo que es natural y esencial a las elecciones.

- De qué forma armonizar los diversos intereses en materia de partidos políticos y cómo promover su democracia interna y su transparencia sin afectar la unidad, cohesión o eficacia de las agrupaciones políticas.

- Cómo aprender de las experiencias ya acumuladas en materia de financiamiento de la política y las campañas, generando un régimen coherente y aplicable.

Un debate de esta naturaleza debe buscar, ante todo, ser fiel a su carácter integral. Colombia es testigo de los resultados incompletos y a veces contradictorios que han tenido en esta materia previas reformas parciales. Uno de los principios fundamentales del régimen electoral contemporáneo es la claridad y congruencia en las normas que regulan el ejercicio de los derechos ciudadanos en las urnas. Por eso, es prioritario buscar esta claridad y congruencia.

EL POTENCIAL DEL ANÁLISIS COMPARATIVO

La comparación de experiencias con los desarrollos electorales de otras naciones latinoamericanas es una buena fuente para que este debate se nutra de los aciertos y los contratiempos que han acumulado regímenes similares, sin perjuicio de la especialidad de Colombia y de su circunstancia.

El enfoque comparativo resulta extremadamente útil en materia electoral, en particular porque las asociaciones de organismos electorales latinoamericanas, que suman dos décadas de una productiva historia y fueron las primeras creadas en el mundo, ofrecen un marco ideal para un intercambio provechoso.

En cada uno de los temas esbozados hay considerables experiencias por las que ha pasado América Latina: desde la cuestión del censo electoral hasta el documento de identidad; desde soluciones modernas en materia de censo electoral hasta la discusión sobre si un órgano electoral concentrado o varios órganos deben manejar las amplias funciones electorales; desde el planteamiento de esquemas ágiles para la solución de conflictos postelectorales hasta cómo hallar el equilibrio entre la regulación de los partidos políticos y el respeto a su necesaria autonomía y sobre cómo regular el financiamiento de la política.

La diversidad de las instituciones electorales enriquece las posibilidades para la reforma. No existen soluciones perfectas ni sistemas que estén plenamente blindados contra errores y manipulaciones. Pero sí hay un lenguaje común básico en el camino del perfeccionamiento continuo de los regímenes electorales y una generosa disposición de países y organismos para aportar las conclusiones de sus lecciones aprendidas.

Las observaciones internacionales y las propuestas de la Misión de Observación Electoral de la sociedad civil (MOE)¹ de Colombia coinciden en la importancia y pertinencia de esfuerzos integrales de esta naturaleza, de modo que nuestras apreciaciones no resultan únicas.

Las elecciones de octubre serán, sin duda alguna, un proceso rico en experiencias para complementar los alcances de este debate acerca de un régimen electoral integral para Colombia.

Es improbable que el esfuerzo de generar un régimen electoral pueda concretarse antes de estos comicios, pero las lecciones aprendidas en marzo y mayo del 2006, las que hayan de surgir de los comicios del próximo 28 de octubre y las acumuladas en un pasado rico en historia electoral deberán ser los ingredientes para el avance hacia este régimen integral y congruente que requiere la democracia colombiana. ▀

1. El desarrollo de la observación nacional por la MOE es una de las facetas recientes más notables de la democracia electoral colombiana y representa una plataforma especialmente útil para dar continuidad a las preocupaciones por su perfeccionamiento.



© Constanza Simone Bruno

Los ciudadanos deberían ejercer sus derechos políticos libremente; sin embargo, en cada región se mueven diversos intereses que obstaculizan estos derechos.

CADA REGIÓN, UNA HISTORIA FRENTE A LAS ELECCIONES

Cada departamento es una historia distinta. Algunos se ven altamente afectados por la corrupción, lo que ha conducido a la destitución o a la detención de aquellos candidatos locales elegidos en los pasados comicios. En otros departamentos el gran problema es la violencia y la infiltración por parte de grupos armados ilegales, que ha llevado a que haya elegidos en la cárcel por sus

vínculos con paramilitares, ciudadanos que han votado bajo presión, candidatos amenazados y asesinados y una baja participación ciudadana.

¿Qué está en juego en cada departamento? ¿Qué tanta incidencia ha tenido o tienen los grupos ilegales en estas regiones? ¿Quiénes ganaron las pasadas elecciones locales? ¿Cuántos candidatos se presentaron y con cuántos votos? ¿Qué tanta participación hubo? ¿Qué irregularidades electorales se presentaron?

Esta radiografía de Colombia, departamento por departamento, también refleja cómo se han visto afectados los ciudadanos ya sea por la corrupción, la parapolítica o la amenaza guerrillera. Seguramente, éstas serán consideraciones que llevarán en mente los ciudadanos en su camino a las urnas y que también tendrán en cuenta las diferentes autoridades para garantizar que el 28 de octubre el ciudadano pueda llegar a votar en pleno ejercicio de la libertad. ▀

El mapa de riesgos

Un total de 328 municipios de Colombia se encuentran en riesgo frente a las elecciones del 28 de octubre. Es decir, en riesgo de que su máxima jornada democrática no tenga como resultado la voluntad de los ciudadanos o de que no haya libertad, transparencia, autenticidad e igualdad en el proceso electoral. Ésta es una de las conclusiones del estudio y mapa de riesgos denominado "Anomalías e irregularidades electorales", elaborado por la Misión de Observación Electoral (MOE), la Corporación Nuevo Arco Iris, la analista Claudia López, las universidades Javeriana, Los Andes y el Rosario y la Fundación Seguridad y Democracia.

La investigación, que analiza las jornadas electorales desde el 2000 y hasta el 2006, encontró que 950 municipios de Colombia, es decir, el 86% del territorio nacional, ha presentado problemas. La investigación también evidenció que Arauca, Guaviare, La Guajira, Sucre, Córdoba, Meta y Bolívar tienen el mayor número de municipios en riesgo. En total, 13 municipios se encuentran en el más alto nivel de riesgo, 42 en

riesgo intermedio y 273 en riesgo bajo. Santander, Antioquia y Magdalena registran el mayor número de municipios con riesgo alto. El riesgo no se debe exclusivamente a que grupos armados ilegales vayan a infiltrar las elecciones. También tienen una alta incidencia las irregularidades electorales que promueven políticos comprando votos, influyendo en jurados de votación o en registradores. El mapa que aquí se presenta señala los municipios con más alto riesgo para las elecciones locales de octubre.

¿QUÉ ES RIESGO ELECTORAL?

El riesgo electoral comprende todos aquellos factores que afectan las elecciones, y que conducen a votaciones excepcionalmente altas a favor de una lista; un número fuera de lo común de votos nulos, en blanco o de tarjetas no marcadas; participación electoral muy alta o muy baja; violencia política; amenazas o asesinatos de candidatos, entre otros. El estudio y el mapa de riesgo electoral contemplan análisis en cuatro aspectos: riesgo de fraude electoral, votaciones atípicas por candidato, participación electoral atípica e irregularidades electorales. Otros mapas están en proceso para medir el riesgo electoral teniendo en cuenta las regiones donde hay mayor conflicto o los municipios que reciben regalías, entre otros.

1. Riesgo de fraude electoral

Es el riesgo que se evidencia cuando el número de votos nulos, en blanco y de tarjetones no marcados se aleja mucho del promedio. El promedio de votos nulos en el país es de 11,2% y se encontraron municipios en donde dicho promedio es muy bajo, entre 1,30 y 7,53%, y en donde, por ejemplo, no hubo ni un voto nulo. También se descubrieron riesgos al examinar el porcentaje nacional de tarjetones no marcados, que es de 3,5%. En municipios con irregularidades dicho porcentaje es de entre 0% y 2%.

Este tipo de riesgo por fraude se concentra en la Costa Caribe.

2. Votaciones atípicas por candidato

La votación atípica por candidato se incrementó exponencialmente a

partir de 2002 y se refiere a las limitaciones a la competencia electoral. Un ejemplo fue la candidatura única a la Gobernación de Magdalena en 2003. Otro, una votación muy alta para un aspirante, como ocurrió con los senadores Bernardo Guerra, quien tuvo el 75,8% de los votos en Peque, Antioquia, y el de Jorge Pedraza, quien recibió el 85% de los votos en Pisba, Boyacá.

3. Participación electoral atípica

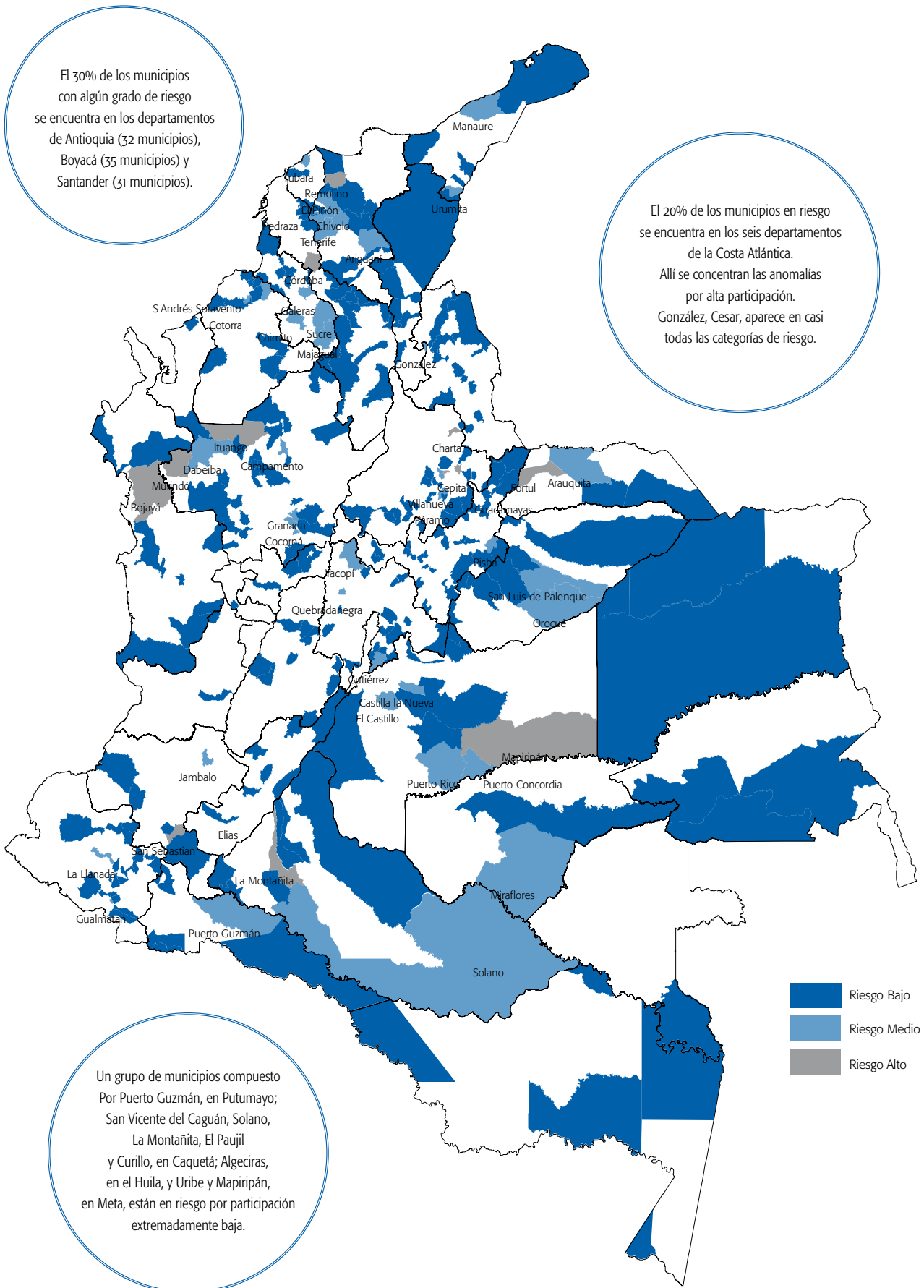
En las últimas jornadas electorales se han presentado elecciones atípicas en algunos municipios del país. Y han sido atípicas por participación muy baja o por participación muy alta. Mientras en Colombia el promedio de participación es del 50%, la investigación reveló que hay municipios donde ha votado el 93% de la población y otros, sólo el 5,3%. La baja participación se concentra en el suroriente del país, en área de influencia de las FARC, mientras que la participación alta, en zonas de influencia paramilitar: en nororiente, desde la Costa Atlántica, bajando por los Santanderes hasta Boyacá y Casanare. Asimismo, se encuentran municipios "disfuncionales de alto riesgo", es decir, donde ha votado el 8% en unas elecciones y el 80%, en las siguientes. Casos concretos: en municipios como La Chorrera, en Amazonas, y Pana Pana, en Guainía.

4. Irregularidades electorales

Son las irregularidades que se presentan a través de los tres formularios en donde se registran los votos. Éstas se evidencian porque simplemente los resultados no coinciden, lo que significa que ha habido una alteración de los formularios por parte de los jurados de votación, de los escrutadores o de funcionarios de la Registraduría. En las elecciones de 2006 al Senado estas irregularidades ocurrieron en 570 municipios de Colombia. En Magangué, Bolívar, fueron anulados 10.379 votos, el 32,3% del total de votos del municipio. Esos votos se le habían quitado o agregado a un candidato manipulando los formularios. En Covarachía, Boyacá, en esa jornada hubo más votos irregulares que votación total del municipio. Según el mapa, por irregularidades electorales actualmente hay 23 municipios en riesgo alto; 50 en riesgo medio y 73 en riesgo bajo.

El mapa que aquí se presenta señala los municipios con más alto riesgo para las elecciones locales de octubre. El panorama, dice el estudio, "enciende una señal de alerta sobre el esfuerzo consensuado que se requiere entre las autoridades locales, partidos políticos, sociedad civil, testigos y observadores electorales a lo largo del país con el fin de evitar al máximo la aparición de estas anomalías".





El 30% de los municipios con algún grado de riesgo se encuentra en los departamentos de Antioquia (32 municipios), Boyacá (35 municipios) y Santander (31 municipios).

El 20% de los municipios en riesgo se encuentra en los seis departamentos de la Costa Atlántica. Allí se concentran las anomalías por alta participación. González, Cesar, aparece en casi todas las categorías de riesgo.

Un grupo de municipios compuesto por Puerto Guzmán, en Putumayo; San Vicente del Caguán, Solano, La Montañita, El Paujil y Curillo, en Caquetá; Algeciras, en el Huila, y Uribe y Mapiripán, en Meta, están en riesgo por participación extremadamente baja.

Riesgo Bajo
 Riesgo Medio
 Riesgo Alto

En busca del manejo público de lo público



© Corresia Borja Paladim Adell

La sociedad civil ha sido la más afectada en el departamento ante la presión de ilegales.

Atlántico es en la actualidad un departamento de importancia geoestratégica para los actores armados ilegales y un importante punto para la comercialización de drogas ilícitas, armas y equipos. "Su vecindad con los departamentos de Magdalena y Bolívar y su cercanía con zonas de influencia de grupos al margen de la ley, como la Sierra Nevada de Santa Marta y los Montes de María, han hecho que la dinámica de la confrontación se traslade a sus territorios", dice el informe regional del Observatorio de Derechos Humanos de la Vicepresidencia.

Presencia de ilegales. La dinámica del narcotráfico en Atlántico comenzó en los años 70, con los marimberos o traficantes de marihuana, que solían ser guajiros o personas del interior del país. Llegaron a Barranquilla porque era polo de atracción de la mayor importancia, al tiempo que servía como uno de los centros comercializadores del producto. El auge de los cultivos de marihuana se dio principalmente en los años setenta, fenómeno que estuvo muy relacionado, a su vez, con el contrabando, que tuvo un impacto importante en Barranquilla.

El bloque Caribe de las FARC y el frente de guerra Norte del ELN establecieron en la capital del departamento redes urbanas articuladas a los frentes rurales o

algunas milicias, de importancia en términos logísticos y financieros. Pero la presencia de estas dos guerrillas disminuyó notoriamente desde 1999, época en la que las autodefensas cobraron una mayor presencia.

La salida de las guerrillas de la zona coincide con el interés de algunos sectores de Barranquilla, así como de los narcotraficantes, de buscar protección de las autodefensas para evitar la vacuna y el secuestro, sobre todo después del plagio masivo de la ciénaga de El Torno, en 1999. Posteriormente, las autodefensas buscaron apoderarse del negocio del narcotráfico y de la extorsión combatiendo a carteles de la droga, pandillas y delincuentes comunes.

Según la Vicepresidencia, la violencia en el departamento se debió principalmente a una disputa por el poder entre el Bloque Norte de las Auc y otras organizaciones irregulares que fueron sometidas o permanecían en guerra con éste. En una declaración ante la Fiscalía, el ex líder paramilitar "Jorge 40" señaló que su

accionar se debió al interés de la guerrilla de tomar el corredor que comunica a la zona bananera con la capital del Atlántico. A través del llamado "Computador de Jorge 40", la Fiscalía descubrió la nómina de las Auc en Barranquilla y cuatro archivos en donde se detallaban las actividades de este grupo en Soledad, Atlántico y el control sobre el municipio. Así, por ejemplo, se halló un "informe de ingresos y gastos ESE Hospital Materno Infantil de Soledad, del 16 de abril de 2004 a diciembre de 2005" y los contratos firmados por la Alcaldía. El computador también permitió poner al descubierto la campaña de exterminio contra líderes sociales y sindicales en Barranquilla. En diferentes archivos se encontraba el nombre propio y la actividad de la víctima.

El año en que más homicidios ocurrieron fue 2003 porque precisamente los grupos de autodefensa arremetieron contra delincuentes, habitantes de la calle, contraventores de la ley, sindicalistas y miembros de organizaciones sociales, para ganar dominio en la región. Las zonas más afectadas en el departamento han sido Barranquilla, con más del 50% de la tasa departamental de homicidios, seguida por los municipios de Galapa y Soledad.

En su último informe, la Misión de la OEA advirtió que continúa la influencia del desmovilizado Bloque Norte en Atlántico y otros departamentos de la costa y, además, que se ha presentado el rearme de grupos paramilitares. Según el Gobierno, 1.077 desmovilizados se han establecido en Atlántico.

Elecciones. Por presuntos vínculos con los paramilitares, el congresista Dieb Maloof, elegido por Atlántico, se encuentra detenido, así como también la ex alcaldesa de Soledad, Rosa Stella Ibáñez. De acuerdo con el mapa de riesgo electoral elaborado por universidades y organizaciones de la sociedad civil, el riesgo más alto para las próximas elecciones en el departamento se encuentra en el municipio de Tubará. ▀

INDICADORES DE VIOLENCIA

	2003	2004	2005	2006	ENE-MAR. 2007
Homicidios	793	730	637	609	157
Masacres	1	0	0	0	0
Homicidios de alcaldes y ex alcaldes	0	0	1	0	0
Homicidio de concejales	2	0	1	0	0
Secuestros	4	12	9	6	4
Desplazamientos forzados	11.390	12.097	9.594	11.553	488

Fuente: Observatorio de Derechos Humanos, Vicepresidencia de la República

ELECCIONES GOBERNACIÓN 2003

Nº de candidatos	6
Potencial de votación	1.313.245
% de participación	48,45
Votos válidos	518.273
Votos por candidatos	471.631
Votos en blanco	46.642
Votos nulos	8.477
Tarjetas no marcadas	109.545
Total votación	636.295

Fuente: Registraduría Nacional

Contraste de sabiduría y sometimiento

Magdalena es apetecido por el interés de manejar sus recursos públicos, dominar un territorio que comunica con la Guajira y Cesar y porque a través de sus ríos se lleva droga hacia el Caribe. Los grupos paramilitares llegaron tras los recursos del narcotráfico, el carbón, el contrabando y la venta ilegal de gasolina.

Presencia de ilegales. La incursión paramilitar se remonta a principios de la década del ochenta con varias estructuras en estrecha relación con el narcotráfico. A mediados de esta década las FARC lograron un crecimiento en Magdalena que se tradujo en su fortalecimiento financiero y militar y en la creación de un nuevo frente en la Serranía del Perijá. La insurgencia llegó a establecer corredores de movilidad entre la Sierra Nevada de Santa Marta, la Serranía del Perijá y la Ciénaga grande del Magdalena. Las FARC le apostaron a copar el poder local.

Cuando llega el Bloque Norte en el año 2000, ya el líder paramilitar Carlos Castaño le había ganado el pulso a Giraldo. El Bloque Norte, comandado por "Jorge 40", "subordina a todas las estructuras paramilitares ya existentes y somete a los poderes locales, relata el informe de la Corporación Nuevo Arco Iris.

Según el Observatorio de la Vicepresidencia, entre 2000 y junio de 2005 fueron asesinados 253 indígenas en la Sierra Nevada, en un 42% de los casos víctimas de las autodefensas.

Aún hoy, después de la desmovilización paramilitar, la Misión de la OEA ha encontrado que, Magdalena "es una de las zonas con más estructuras rearmadas y reductos no desmovilizados", asegura el octavo informe. Uno de los cabecillas de las "Águilas Negras" en la región, Adolfo Guevara, quien fuera segundo al mando del Bloque Norte de las AUC, se entregó en el mes de julio. Actualmente, Magdalena

alberga a 2.149 desmovilizados de las AUC, un número significativo en el país.

Elecciones. Según la investigación de Claudia López, "el caso de Magdalena es el más atípico en la conformación de distritos electorales ilegales en los que se promovió una pareja de candidatos, uno para la Cámara y otro para el Senado, que arrasaron en votación en 2002". El Observatorio de Derechos Humanos de la Vicepresidencia publica que "en las pasadas elecciones para alcaldías, en Magdalena, se presentaron varias situaciones atípicas. En los municipios de Pijiño, San Sebastián, Zapayán, San Ángel, Retén, Zona Bananera, Concordia, Salamina, El Difícil, El Banco y Plato se presentaron candidatos únicos y aunque en los tarjetones aparecieron dos o tres candidatos, algunos de los afectados por las presiones solicitaron se les aceptara su renuncia. Al no ser posible dicha petición, los candidatos realizaron campañas en los municipios para que no votaran por ellos".

INDICADORES DE VIOLENCIA

	2003	2004	2005	2006	ENE-MAR. 2007
Homicidios	681	535	427	397	121
Masacres	1	0	0	1	0
Homicidios de alcaldes y ex alcaldes	1	1	1	0	0
Homicidio de concejales	4	0	0	0	0
Secuestros	96	63	14	26	3
Desplazamientos forzados	11.390	12.097	9.594	11.553	488

Fuente: Observatorio de Derechos Humanos, Vicepresidencia de la República

El gobernador elegido en 2003, Trino Luna Correa, quien fue candidato único en el departamento, fue destituido por la Fiscalía y se encuentra detenido en La Picota desde donde "está moviendo los hilos para asegurar la elección de Omar Díaz Granados", revela la revista *Cambio*. De los 7 congresistas elegidos con la votación del Magdalena, cuatro han sido vinculados a la parapolítica. De acuerdo con el mapa de riesgo electoral elaborado por universidades y organizaciones de la sociedad civil, el riesgo más alto para las próximas elecciones en Magdalena se encuentra en los municipios de Algarrobo, Cerro San Antonio y El Piñón. También hay riesgo en Ariguani, Sabanas de San Ángel y Zapayán. ▀

© Corresia Danilo Villafañe



ELECCIONES GOBERNACIÓN 2003

Nº de candidatos	1
Potencial de votación	646.404
% de participación	56,15
Votos válidos	293.264
Votos por candidatos	237.800
Votos en blanco	55.464
Votos nulos	3.226
Tarjetas no marcadas	66.498
Total votación	362.988

Fuente: Registraduría Nacional

Los indígenas han sido víctimas de la violencia.

Poder, más allá del oro, la coca y el chance

La lucha por el poder en Bolívar está atravesada por la ilegalidad. Detrás de los intereses de la empresa de chance y la estrecha relación de políticos con el paramilitarismo, grupos ilegales se debaten por el dominio de 2.382 hectáreas de coca, el 3% de los cultivos de coca en el país. A su vez, la riqueza de la explotación minera del oro llena de ambiciones a la ilegalidad.

Presencia de ilegales. Manifestaciones de violencia en Bolívar se ha concentrado en la Serranía de San Lucas, el valle del río Cimitarra y los Montes de María, zonas de importantes recursos económicos y que constituyen corredores estratégicos para los grupos armados. El sur de Bolívar está determinado por la Serranía de San Lucas, por el acceso que desde allí se logra hacia el río Magdalena, el Oriente Antioqueño y la Costa Atlántica y porque permite las acciones de avanzada y repliegue. Además, la selva resguarda las plantaciones de coca. En los Montes de María, la presencia de ilegales se explica ante todo por la importancia de la zona para el tráfico de droga.

El conflicto armado en Bolívar tuvo su primera época de expansión en los años ochenta. El ELN, en el sur de Bolívar desde 1972, fue la guerrilla más activa hasta 1997. Junto a ellos, las FARC ejercían fuerte presión sobre las comunidades.

Según la Vicepresidencia de la República, la confrontación en Bolívar se agudiza con la

irrupción de las AUC en 1997 y con la ofensiva del Estado en 2002 para consolidar el orden público. En 1997, los principales líderes de las autodefensas sellaron una alianza para ingresar al sur de Bolívar, que trajo una grave situación de desplazamiento forzado, caos administrativo y crisis de gobernabilidad. En Santa Rosa, señala el Observatorio de Derechos Humanos de la Vicepresidencia, "la naciente élite política y económica entró en abierta oposición a la guerrilla y optó por la solución que ofrecían los grupos de autodefensa; los políticos de Simití se sumaron poco después a esta decisión". Fueron cuatro años de asesinatos, masacres, desapariciones, desplazamientos, torturas y enfrentamientos.

Según la Corporación Nuevo Arco Iris, en el sur de Bolívar los paramilitares "le ganaron la guerra al ELN, impusieron su dominio en la región, lo que les permitió hacer grandes movilizaciones campesinas para impedir las negociaciones de esta guerrilla con el gobierno del presidente Pastrana". Hoy en día, Bolívar es uno de los departamentos que propicia mayor cantidad de desplazamientos forzados en el país. Un total de 966 desmovilizados viven en el departamento. Según el último informe de la Misión de la OEA, desmovilizados y no desmovilizados "mantienen a la población amenazada, causando desplazamientos y secuestros".

Elecciones. Las elecciones al Congreso en 2002 y 2006, y las locales de 2003 en Bolívar han sido eje de la parapolítica. El ex líder paramilitar Salvatore Mancuso reveló que tuvo acuerdos con el actual gobernador, Libardo Simancas. La empresaria de chance, Enilce López, está actualmente en prisión por lavado

INDICADORES DE VIOLENCIA

	2003	2004	2005	2006	ENE-MAR. 2007
Homicidios	617	462	444	502	166
Masacres	1	0	0	1	0
Homicidios de alcaldes y ex-alcaldes	0	0	0	0	0
Homicidio de concejales	1	0	0	0	0
Secuestros	30	55	31	19	3
Desplazamientos forzados	12.787	13.870	16.982	16.549	1.488

Fuente: Observatorio de Derechos Humanos, Vicepresidencia de la República

ELECCIONES GOBERNACIÓN 2003

Nº de candidatos	6
Potencial de votación	1.079.651
% de participación	51,95%
Votos válidos	457.685
Votos por candidatos	431.131
Votos en blanco	26.554
Votos nulos	7.160
Tarjetas no marcadas	96.078
Total votación	560.923

Fuente: Registraduría Nacional

de activos y es investigada por sus vínculos con los paramilitares. Las autoridades investigan sus posibles aportes ilícitos a varias campañas políticas y la posible incidencia para asegurarse la Gobernación del Bolívar. Durante el juicio dijo que apoyó la candidatura del alcalde de Cartagena Nicolás Curi. Su hijo, Héctor Julio Alfonso, es representante a la Cámara por segunda vez. El yerno del alcalde, senador William Montes, se encuentra detenido por parapolítica. Por otra parte, se han denunciado testimonios públicos del respaldo del ex paramilitar Ernesto Báez al senador Carlos Clavijo y al ex senador Carlos Higuera.

Según diferentes medios de comunicación, aparecen salpicados por vínculos con paramilitares el representante Fernando Tafur y su hermano el diputado Jorge Tafur; el senador Vicente Blel; el ex representante Alfonso López Cossio, hoy aspirante a la Gobernación; y varios dirigentes del sur de Bolívar.

De acuerdo con el mapa, el riesgo más alto para las próximas elecciones en Bolívar se encuentra en los municipios de Córdoba, San Fernando, Arenal, Regidor y Magangué. En este último municipio fue anulada la tercera parte de los votos en las elecciones de 2006 al Congreso. Al Consejo Nacional Electoral han llegado denuncias de trashedancia electoral en 24 municipios del departamento, de manera especial en Arjona. ▀

La población merece que su clase política no tenga nexos con ilegales

En Sucre los ríos y la buena fe fueron tomados

Sucres es el segundo departamento más pobre del país. Y a la vez, uno de los que más dinero del narcotráfico y del paramilitarismo ha visto pasar. Su estratégica ubicación y el cauce de sus ríos son utilizados por los ilegales para llevar drogas ilícitas hacia el litoral Caribe.

Presencia de ilegales. Las masacres de Macayepo y El Chengue son el símbolo de la violencia que ha vivido Sucre. Los grupos insurgentes llegaron allí en los años ochenta favorecidos por los corredores naturales del departamento, que no sólo facilitan la movilización de tropas, sino también la obtención de recursos para el financiamiento. El territorio sucreño ha sido tomado como lugar para el entrenamiento, la comunicación y la movilización hacia el noroccidente, el nororiente, el Océano Atlántico y el centro del país. Hacia 1985 llegaron los grupos de autodefensa y se ubicaron hacia el Golfo de Morrosquillo, donde ampliaron el dominio territorial del narcotráfico y la exportación de estupefacientes a lo largo de la costa. Inicialmente, su presencia tuvo la finalidad de amparar las propiedades adquiridas por el narcotráfico y para ello se organizaron en pequeñas estructuras, que luego conformaron el Bloque Norte de las Autodefensas.

En 1996 los asesinatos selectivos, los homicidios indiscriminados y los secuestros comenzaron a crecer con respecto a los años anteriores. El frente Héroes de Montes de María, comandado por alias Diego Vecino, perpetró algunas de las masacres más sangrientas y numerosas que haya presenciado el país, como la de San Onofre. El grupo comandado por alias Cadena fue el autor material de las masacres de Macayepo, donde 18 personas fueron asesinadas, y El Chengue, que dejó 28 víctimas mortales.

Según el Observatorio de Derechos Humanos de la Vicepresidencia, "la declaración de la región de Montes de María como Zona de Rehabilitación y Consolidación entre 2002 y 2003 le permitió a la Fuerza Pública producir un quiebre en la dinámica de la confrontación armada, con la entrada en operación de cinco escuadrones contraguerrilla". En 2005 se desmovilizaron dos grupos del frente Héroes de Montes de María y los frentes La Mojana y Golfo de Morrosquillo, este último comandado por alias Cadena. Sin embargo, aún hoy, "Las estructuras armadas presentes en Sucre continuaron participando activamente en el narcotráfico, infiltrándose en las adminis-

La población sufre el desaliento del esfuerzo perdido, cuando los ilegales se apropian de sus recursos.

traciones municipales y determinando hondamente la política local", informa la Vicepresidencia. En sus informes, la Misión de la OEA ha alertado sobre situaciones de posibles rearmes en este departamento.

Mientras tanto, la guerrilla ha procurado que la Fuerza Pública disminuya su accionar insurgente en áreas rurales y se concentre en los cascos urbanos. De igual forma, ha buscado afectar la gobernabilidad en los municipios mediante amenazas de muerte contra los alcaldes y concejales.

Elecciones. Las pasadas elecciones en Sucre no son un buen ejemplo para los comicios de octubre. Tres de los cuatro congresistas elegidos en este departamento, Álvaro García, Eric Morris y Jairo Merlano, están detenidos por vínculos con el paramilitarismo. La Corte Suprema de Justicia llamó a juicio al senador Álvaro García bajo el cargo de ser el 'determinador' de la matanza de Macayepo, perpetrada en octubre de 2000, y de la muerte de un testigo electoral, quien denunció fraude en la elección del gobernador de Sucre. Por otra parte, en el pasado mes de marzo fueron capturados el alcalde y dos concejales de Ovejas, quienes habrían suministrado medicamentos, mercancía y dinero a los frentes 35 y 37 de las FARC. Y en el mes de mayo fueron capturados cuatro alcaldes del departamento, entre ellos Jorge Blanco Fuentes, alcalde de San Onofre. También se encuentran detenidos 2 ex congresistas, 4 diputados y 2 ex alcaldes.

Para las elecciones de octubre ya hay acusaciones y denuncias de irregularidades. El dipu-

INDICADORES DE VIOLENCIA

	2003	2004	2005	2006	ENE-MAR. 2007
Homicidios	257	230	151	140	41
Masacres	2	1	0	0	0
Homicidios de alcaldes y ex alcaldes	1	0	0	0	0
Homicidio de concejales	1	2	1	0	0
Secuestros	61	39	13	10	0
Desplazamientos forzados	4.982	7.627	7.072	6.044	730

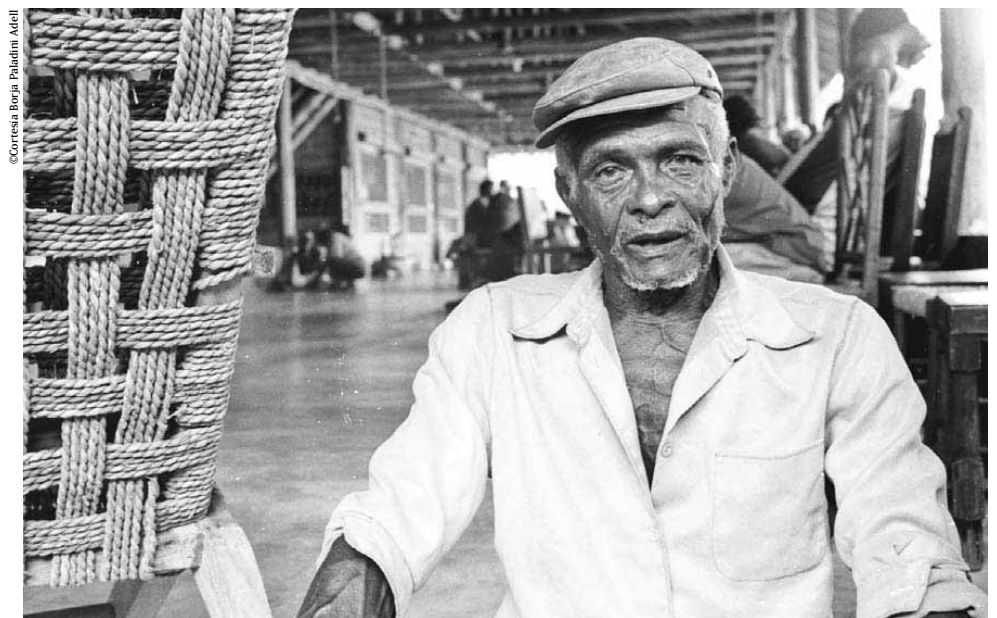
Fuente: Observatorio de Derechos Humanos, Vicepresidencia de la República

tado Carlos Fajardo denunció que Nelson Stamp Berrío, el primer condenado por el escándalo de la parapolítica, ha sido visto haciendo proselitismo en el municipio de San Onofre. Los medios han revelado que los poderes político y administrativo de Álvaro García y Eric Morris siguen intactos en la región y que es de conocimiento público el nombre de los candidatos que están promoviendo para la Gobernación y la Alcaldía de Sincelejo. De acuerdo con el mapa de riesgo electoral elaborado por universidades y organizaciones de la sociedad civil, el riesgo más alto para las próximas elecciones en este departamento está en los municipios de Buenavista, Majagual y Sucre. ▀

ELECCIONES GOBERNACIÓN 2003

Nº de candidatos	3
Potencial de votación	479.561
% de participación	63,83
Votos válidos	252.350
Votos por candidatos	243.988
Votos en blanco	8.362
Votos nulos	3.721
Tarjetas no marcadas	50.051
Total votación	306.122

Fuente: Registraduría Nacional



©Conceia Borja Paladín Adell



La población civil esta cansada de ser blanco de las acciones violentas de los grupos armados ilegales, principalmente de los paramilitares.

En pugna por la fertilidad de la tierra

Córdoba es rico en carbón, níquel, metales preciosos y uno de los departamentos con las tierras más fértiles. Pero a la vez, es uno de los cinco más pobres del país. Además la próxima administración tiene grandes retos pues un 28% de su población se encuentra bajo la línea de indigencia y su cobertura en acueducto apenas llega a un 33%.

Presencia de ilegales. Córdoba es el departamento donde los paramilitares han tenido su cuna y su fortín. El dispositivo de las AUC, especialmente en el nudo de Paramillo, es sin duda el más importante en el país, una zona que antes había sido del dominio de las guerrillas. El dominio paramilitar se sumó al avance que desde los años ochenta hizo el Cartel de Medellín en el occidente de Córdoba. "Los intereses del narcotráfico y el paramilitarismo se unieron en una reacción armada que se ha asociado con el acaparamiento de tierras para el latifundio ganadero o con el desalojo de poblaciones para aprovechar la valorización predial y los beneficios futuros de proyectos de inversión", afirma un artículo publicado por el IEPRI, de la Universidad Nacional.

Los grupos armados han convertido a la población civil en objetivo de la violencia. Poblaciones enteras fueron sometidas al desplazamiento forzado. En Córdoba, "entre 1998 y 2000 las masacres crecieron en 140%. De ellas, las presuntamente cometidas por los paramilitares crecieron 664% y sólo empezaron a bajar en 2002, año de elecciones al Congreso", dice la investigación de la analista Claudia López. Después de la desmovilización paramilitar, continúa la presencia del narcotráfico

y las FARC han regresado con la intención de recuperar el territorio que alguna vez controló la guerrilla. A su vez, la Misión de la OEA ha identificado a Córdoba como uno de los 10 departamentos en los que se ha presentado rearme de grupos paramilitares. Mientras tanto, es el segundo departamento del país a donde ha llegado mayor número de desmovilizados, con 3.749 hombres y mujeres.

Elecciones. Que al menos siete de los once congresistas elegidos en Córdoba en 2006 estén enredados en la parapolítica muestra lo poco transparentes que han sido las últimas elecciones. En su investigación, López resalta que "la representante Eleonora Pineda fue electa en 2000 como concejala de Tierralta. Lo que sorprende es que como concejala obtuvo 748 votos y a los dos años como candidata a la Cámara obtuvo 82.082 votos en el departamento, de los cuales 16.233 eran de Tierralta. Una carrera sorprendentemente meteórica y exitosa". Actualmente, cuatro de los congresistas elegidos por Sucre, Juan Manuel López Cabrales, Miguel de la Espriella, José de los Santos Negrete y Reginaldo Montes, se encuentran en la cárcel por haber firmado el 'Pacto de Ralito'. En julio, la Corte Suprema de Justicia abrió investigación preliminar contra Zulema Jattin y Julio Manssur Abdala. De elecciones anteriores se encuentran detenidos tres ex congresistas: Eleonora Pineda, Antonio Burgos y Luis Carlos Ordosgoitia, los ex gobernadores Libardo

Cabrales y Jesús María López Gómez y el ex diputado Álvaro Cabrales Hodge. Por otro lado, el ex líder paramilitar Salvatore Mancuso, oriundo del departamento, mencionó como "suyos" a 25 de los 28 alcaldes del período actual y el anterior. Agregó que los otros tres eran de "Don Berna" y "El Alemán". En la actualidad todos los alcaldes del departamento están amenazados. El mapa de riesgo electoral elaborado por universidades y organizaciones de la sociedad civil, señala a Buenavista, Chimá y Cotorra como los municipios en más alto riesgo en las próximas elecciones. ▀

ELECCIONES GOBERNACIÓN 2003

Nº de candidatos	2
Potencial de votación	843.414
% de participación	61,22
Votos válidos	438.999
Votos por candidatos	424.779
Votos en blanco	14.220
Votos nulos	5.989
Tarjetas no marcadas	71.330
Total votación	516.318 (final del formulario)

Fuente: Registraduría Nacional

INDICADORES DE VIOLENCIA

	2003	2004	2005	2006	ENE-MAR. 2007
Homicidios	253	230	173	258	96
Masacres	1	0	0	2	0
Homicidios de alcaldes y ex alcaldes	0	0	0	1	0
Homicidio de concejales	0	0	0	1	0
Secuestros	5	6	2	2	0
Desplazamientos forzados	3.773	4.006	5.569	5.267	1.107

Fuente: Observatorio de Derechos Humanos, Vicepresidencia de la República

La lucha por la tierra



© Cortesía: Iborja Paladim Adelli

La Serranía del Perijá, bastión indígena, ha sido objeto del conflicto.

En Cesar y La Guajira, las autoridades elegidas deberán hacerle frente a la presencia de grupos armados ilegales, la corrupción, la desnutrición que padece el 15,5% de la población guajira —la más alta del país— y el analfabetismo en el que aún se encuentra el 4,9% de la población del Cesar. En estos dos departamentos los grupos armados al margen de la ley hacen presencia debido al narcotráfico, los cultivos de coca y las ganancias por cuenta del secuestro y la extorsión. Los dos departamentos son estratégicos por ser regiones de frontera, lo que es usado para el contrabando de armas y drogas.

Presencia de ilegales. Las guerrillas de las FARC, ELN y EPL hicieron presencia en estos departamentos desde la década del setenta. El ELN ingresó primero al Cesar y después las FARC se ubicaron en la Sierra Nevada de Santa Marta y posteriormente en la Serranía del Perijá. En Cesar las autodefensas hicieron presencia en la década de los noventa, lo que dio comienzo a una disputa por la tierra y por el control de los corredores de droga. En La Guajira su llegada fue posterior. Para el año 2000 los paramilitares habían logrado el control de una parte importante del tráfico de drogas. El octavo informe de la Misión de la OEA, anunció que en Cesar existen estructuras delincuenciales integradas por desmovilizados. En la Alta Guajira, Riohacha y Maicao, fue detectado un reduto de paramilitares no desmovilizados.

Elecciones. Cesar ha sido uno de los más golpeados por la parapolítica. De los cinco congresistas de la región, 2 están detenidos y 2 fueron llamados a versión libre. También está en prisión el gobernador Hernando Molina Araujo, quien fue candidato único en las elecciones de 2003 y ganó con 139.761 votos (66,5%). La Alcaldía de Valledupar la ganó, con 47.478 (48,7%), Ciro Pupo, del Partido Liberal. De acuerdo con el estudio de la analista Claudia

López, los representantes Miguel Ángel Durán, del Movimiento de Integración Regional, y Jorge Enrique Ramírez, del Partido Liberal; y los senadores Álvaro Araujo, de Alas Equipo Colombia, y Mauricio Pimiento, del Movimiento Sí Colombia, tuvieron votaciones atípicas en las últimas elecciones a Congreso. De ellos, Araujo y Pimiento son investigados por vínculos con paramilitares. Según los mapas de riesgo electoral, en el Cesar existe riesgo de fraude electoral alto para los municipios de González y Tamalameque.

En La Guajira, la Gobernación la ganó el liberal José Luis González, con 100.842 votos (65%), y la Alcaldía de Riohacha, con 13.774 (38,4%), Wilder Rios, también del Partido Liberal. Durante las elecciones de 2003 se presentaron anomalías en votos en blanco, nulos y no marcados en el municipio de Brumita de La Guajira y votaciones atípicas en los municipios de Manaure y Dibulla. En la actualidad

preelectoral, Moisés Andrade y Alexander Pérez, dos hombres de confianza de Jorge 40 que se desmovilizaron buscan el aval de los partidos políticos para aspirar al Concejo de Valledupar, el primero, y a la Asamblea de Cesar, el segundo. Los mapas indican que en Cesar el riesgo es particularmente alto para el municipio de la Jagua del Pilar y medio para los municipios de El Molino, Distracción, Urbilla, Fonseca y San Juan del Cesar.

San Andrés La población de esta isla es 100% alfabeta y bilingüe. Los nativos o raizales son la minoría. Ante el alto nivel de desempleo, los jóvenes que no encuentran trabajo optan por buscar destino en Estados Unidos, Panamá y en Islas Caimán. Su economía se basa en el comercio y el turismo. Desde que la isla fue declarada puerto libre, en 1953, y con la apertura económica, diversos sectores sociales coinciden en que se ha dado una expansión económica, pero al mismo tiempo desequilibrios económicos, ambientales y sociales. Por su ubicación geográfica, la isla es paso del tráfico ilegal de drogas.

Elecciones. El actual gobernador de San Andrés, Providencia y Santa Catalina es Álvaro Archbold Nuñez. El aparato político ha sido tradicionalmente clientelista y en época electoral es común la compra de votos. En septiembre de 2005, la Procuraduría General sancionó al ex gobernador Ralph Newball Sotelo por irregularidades en la suscripción y ejecución de un contrato. ▀

ELECCIONES GOBERNACIÓN 2003

	Cesar	Guajira
Nº de candidatos	1	2
Potencial de votación	501.286	354.934
% de participación	52,7%	48,3%
Votos válidos	209.899	154.929
Votos por candidatos	139.761	152.755
Votos en blanco	70.138	2.174
Votos nulos	2.002	2.681
Tarjetas no marcadas	52.707	13.906
Total votación	264.608	171.516

Fuente: Registraduría Nacional

INDICADORES DE VIOLENCIA

	CESAR					GUAJIRA				
	2003	2004	2005	2006	ENE-MAR. 2007	2003	2004	2005	2006	ENE-MAR. 2007
Homicidios	642	541	374	245	111	408	443	315	305	50
Masacres	8	0	1	0	0	12	4	2	0	0
Homicidios de alcaldes y ex alcaldes	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Homicidio de concejales	5	1	0	0	0	1	0	3	0	0
Secuestros	178	62	13	14	0	75	39	16	5	1
Desplazamientos forzados	15.434	15.968	12.602	9.447	720	5.702	7.938	6.224	5.620	464

Fuente: Observatorio de Derechos Humanos, Vicepresidencia de la República

Entre la riqueza del petróleo y los ilícitos

En Norte de Santander y Santander los candidatos locales deberán tener presente los intereses en juego de los grupos armados ilegales: su localización fronteriza con Venezuela, las reservas de petróleo, la existencia de cultivos ilícitos y la extracción histórica de recursos naturales.

Presencia de ilegales. Una de las zonas más críticas es la región del Catatumbo. En

de la desmovilización, aparecieron las "Águilas Negras", cuyas acciones se parecen a las de las autodefensas. En el departamento están ubicados 789 desmovilizados.

Santander también es un territorio estratégico debido a la existencia del pozo petrolero Caño Limón. El primer grupo armado ilegal en hacer presencia en el territorio fue el ELN y después llegaron las FARC, que tuvieron mayor crecimiento entre 1980 y 1983. Entre el 2000 y 2001 las autodefensas llevaron a cabo una fuerte ofensiva en la zona y redujeron la influencia de las guerrillas, que se replegaron a las Serranías de San Lucas y Perijá. En este departamento viven 789 desmovilizados.

El último informe de la Misión de la OEA señaló que en Santander hay alerta de rearme por la operación de una estructura con desmovilizados. En Norte de Santander, entre tanto, se identificó la expansión de una estructura armada que cuenta con desmovilizados del Bloque Catatumbo, paramilitares no desmovilizados y otras agrupaciones ilegales.

Elecciones. En las elecciones de 2003, el ganador de la Gobernación de Norte de Santander fue Luis Miguel Morelli, del Partido Conservador, con 191.552 votos (52.8%). La alcaldía de Cúcuta fue para Ramiro Suárez Corzo, del Movimiento Colombia Viva, con 127.183 (62%). Suárez Corzo

fue investigado por presuntos nexos con los paramilitares. En Santander, ganó la Gobernación Hugo Aguilar, del Movimiento Con-

gencia Ciudadana, con 301.288 votos (47%) y la Alcaldía de Bucaramanga, Honorio Galvis, de la Anapo, por 90.571 votos (44,9%).

Según el estudio de la analista Claudia López sobre las últimas elecciones a Congreso, el representante José Manuel Herrera, del Movimiento Convergencia Ciudadana, y el senador Carlos Clavijo, del Movimiento Convergencia Popular Cívica, tuvieron votaciones atípicas en algunos municipios como Cimitarra y El Carmen, donde la votación superó el 50%.

De acuerdo con los mapas de riesgo electoral elaborados por universidades y organizaciones de la sociedad civil, en Norte de Santander existe riesgo alto de fraude electoral para el municipio de San Calixto. En las elecciones de 2003, se presentaron votaciones atípicas por candidatos en Cachira, Santiago, La Playa y Bucarasica. Y existió riesgo por limitaciones a la competencia electoral en la elección a alcaldías de Chitagá y Labateca. En Santander, entre tanto, hay riesgo medio de fraude electoral para los municipios de Charta, Cepitá, Villanueva, Cabrera y La Belleza. En los comicios del 2003, se presentaron anomalías en votos en blanco, nulos y no marcados en alcaldías de los municipios de Valle de San José, Páramo, Pinchote, Enciso y Bolívar; y votaciones atípicas por candidatos en los municipios de Charta, Cepita, El Guacamayo y Chipata. ▀

ELECCIONES GOBERNACIÓN 2003

	Nte de Santander	Santander
Nº de candidatos	5	5
Potencial de votación	809.216	1.243.936
% de participación	52.8%	58,40%
Votos válidos	362.397	639.827
Votos por candidatos	335.981	597.135
Votos en blanco	26.416	42.692
Votos nulos	9.640	10.540
Tarjetas no marcadas	55.916	77.752
Total votación	427.953	728.119

Fuente: Registraduría Nacional



©Cortesia: Ana María Rodríguez

Aquí se vive entre la riqueza de la región y los desastres del conflicto.

Norte de Santander, el ELN fue la primera guerrilla en hacer presencia en la región, que convirtió como eje de sus acciones el oleoducto Caño Limón Covenas. En el año 2001 las voladuras contra este oleoducto fueron las más altas de la historia, las cuales han disminuido desde entonces. La producción de coca en la región coincidió con la aparición de las FARC, lo que produjo enfrentamientos con el ELN. En la década del noventa aparecieron los grupos de autodefensa, situación que incrementó la lucha por los cultivos ilícitos. Estos grupos lograron un gran poder a través del Bloque Catatumbo, el Bloque Norte, las Autodefensas del sur del Cesar (Ausc) y las Autodefensas de Santander y el Sur del Cesar (Ausac). Después

INDICADORES DE VIOLENCIA

	NORTE DE SANTANDER					SANTANDER				
	2003	2004	2005	2006	ENE.-MAR. 2007	2003	2004	2005	2006	ENE.-MAR. 2007
Homicidios	1.416	900	786	815	456	669	603	515	535	143
Masacres	22	47	2	0	0	6	0	1	3	0
Homicidios de alcaldes y ex alcaldes	2	3	0	0	0			0	0	0
Homicidio de concejales	3	0	0	2	0			1	1	0
Secuestros	35	35	22	28	3	96	56	31	10	5
Desplazamientos forzados	8.323	7.390	7.070	7.575	570	4.065	4.488	5.077	5.559	992

Fuente: Observatorio de Derechos Humanos, Vicepresidencia de la República



Las regalías, que deberían ser recursos para mejorar la calidad de vida de la población, han sido causa de lucha entre los grupos armados ilegales.

Tras el poder de las regalías

En Arauca y Casanare los intereses económicos de la región son el atractivo para los ilegales. La dinámica del conflicto está asociada con la economía del petróleo —la presencia del pozo Caño Limón— y con su localización geográfica. Por eso, un estudio de la Vicepresidencia de la República señala que la competencia entre grupos irregulares en el Casanare se debe a “la búsqueda del control sobre las regalías provenientes del petróleo, la agricultura moderna (palma africana y arroz) y los dividendos derivados de la extorsión a ganaderos, agricultores y comerciantes”.

Presencia de ilegales. En Casanare, hacia mediados de los ochenta, la guerrilla de las FARC ya hacía presencia y en los noventa comenzó a posicionarse por su interés en el petróleo y el narcotráfico. En los ochenta el ELN logró el control de la cordillera, las zonas planas y el piedemonte. Con la dinámica petrolera del departamento —el hallazgo de Cusiana en 1989— la situación se agravó, las estructuras de las FARC en Casanare se articularon con las de Arauca y —hacia mediados de los noventa— le restaron espacio al ELN. A finales de la década del ochenta aparecieron las Autodefensas Campesinas de Casanare y posteriormente el Bloque Centauros. En el departamento se localizan 319 desmovilizados.

El último informe de la Misión de la OEA indicó que en Casanare se ha verificado “el caso de rearme del municipio de Paz de Ariporo”, con una estructura armada de 200 hombres, la mayoría desmovilizados del Bloque Centauros. Asimismo anota que por los operativos del Ejército esta estructura se desplazó a los límites con Vichada.

En Arauca, de acuerdo con la Vicepresidencia, a comienzos de los ochenta el departamento se convirtió en sitio de despliegue para el ELN por su interés en el petróleo. Después del ataque a Casa Verde a las FARC en Uribe, Meta, su estrategia fue movilizarse y copar otros territorios, entre ellos Casanare. En el 2001 las autodefensas incursionaron desde Hato Corozal-Casanare. En el 2002, en el marco del Estado de Comoción Interior, el Gobierno creó las Zonas de Rehabilitación y Consolidación para reforzar la presencia armada del Estado, en las cuales se incluyeron tres municipios de Arauca. Según la Vicepresidencia, en el departamento la corrupción y la coacción de la guerrilla permearon las instituciones y la vida legal, lo que obstaculizó el desarrollo basado en la explotación de los hidrocarburos. En el departamento se ubican 548 desmovilizados.

Elecciones. A pesar de que el gobernador de Arauca obtuvo más de la mitad de los votos, el nivel de abstención fue alto: 64,1%. En el caso de la alcaldía de Arauca, dicho porcentaje fue de 51,5%. En este departamento la Gobernación la ganó Julio Enrique Acosta, de Cambio

Radical con 20.090 votos (53,5%), y la Alcaldía de Arauca, Hernando Posso, del Movimiento Convergencia Ciudadana con 8.775 (43,1%).

En Casanare el porcentaje de participación fue alto para la Alcaldía y la Gobernación. La Gobernación la ganó el liberal Miguel Ángel Pérez, con 56.984 votos (54%), y la Alcaldía de Arauca de Yopal, con 19.646 (53,2%), Nelson Mariño, también liberal. Durante las elecciones del 2003 se presentaron votaciones atípicas por candidatos en San Luis de Palenque. ■

ELECCIONES GOBERNACIÓN 2003

	Arauca	Casanare
Nº de candidatos	5	3
Potencial de Votación	116.193	155.810
% de participación	35,96	70,3%
Votos válidos	37.487	105.505
Votos por candidatos	35.620	104.517
Votos en blanco	1.867	988
Votos nulos	857	883
Tarjetas no marcadas	3.435	3.284
Total votación	41.779	109.672

Fuente: Registraduría Nacional

INDICADORES DE VIOLENCIA

	ARAUCA					CASANARE				
	2003	2004	2005	2006	ENE-MAR. 2007	2003	2004	2005	2006	ENE-MAR. 2007
Homicidios	445	395	277	185	48	312	373	190	186	82
Masacres	30	16	0	0	0	4	19	1	0	0
Homicidios de alcaldes y ex alcaldes	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0
Homicidio de concejales	3	0	0	1	0	2	0	0	0	0
Secuestros	43	14	12	3	1	47	39	23	18	4
Desplazamientos forzados	3.673	4.329	4.965	3.386	645	2.183	2.770	2.897	1.189	119

Fuente: Observatorio de Derechos Humanos, Vicepresidencia de la República

Recursos que hay que cuidar

Para los ilegales, son varios los factores que están en juego en Antioquia: la infraestructura energética y vial, el complejo industrial y de comunicaciones, las condiciones geográficas de Urabá que facilitan el contrabando de mercancías, el tráfico ilegal de armas y coca y la entrada de insumos químicos.

Presencia de ilegales. Las FARC se encuentran desde los años ochenta en el oriente antioqueño, donde ejercen presión a través de paros armados. El ELN llegó en la década de los noventa. La entrada de las autodefensas se inició en 1997 con la masacre de Carmen de Viboral y entre 1998 y 2000 se evidenció su presencia ante el incremento de masacres y de asesinatos selectivos. En esta región la expansión territorial de los grupos armados ilegales se ha realizado por medio de la intimidación de la población.

En el occidente antioqueño la mayor presencia la han tenido las FARC, que establecieron una red de corredores entre Urabá, Córdoba y Chocó. El ELN, por su parte, se ha movido en un corredor estratégico que comunica a la región con el Urabá y se ha concentrado en los municipios cafeteros. La presencia de las autodefensas ha buscado contener a la subversión y ampliar el dominio del narcotráfico entre Urabá y el suroccidente del país. En el Urabá las autodefensas ingresaron utilizando las masacres y la intimidación para restarle control a la guerrilla, replegarlas a las áreas montañosas y ejercer dominio sobre las zonas planas.

En este departamento se presentó la primera desmovilización de un grupo de paramilitares —873 del Bloque Cacique Nutibara—. Según el Gobierno, hoy hay 10.157 desmovilizados en Antioquia. De acuerdo con el octavo informe de la OEA, se presume que en este departamento opera una estructura de desmovilizados del Bloque Central Bolívar, quienes mantendrían el control de la población en los cascos urbanos, harían detenciones y requisas en las áreas rurales y además controlarían las economías ilícitas.

Antioquia es el quinto departamento con mayor número de áreas de coca cultivadas en el país —6.157 hectáreas para

diciembre de 2006, cuando en noviembre de 2001 registraba sólo 3.171—.

Elecciones. En las pasadas elecciones locales, Aníbal Gaviria Correa —hermano de Guillermo, anterior gobernador que fue secuestrado y asesinado por las FARC— fue elegido gobernador por el Partido Liberal, con el 41,7% de la votación. Sergio Fajardo ganó la Alcaldía de Medellín por el Movimiento Alianza Social Indígena, con el 45,6% de la votación. De acuerdo con la analista Claudia López las votaciones atípicas en el 2002 y 2003 en varios departamentos, entre ellos Antioquia, estuvieron precedidas por matanzas e intimidaciones entre 1998 y 2001, periodo en el cual se presentaron 101 masacres en el departamento. Su investigación reveló votaciones atípicas en las últimas elecciones legislativas: Rocío Arias, del Movimiento Convergencia Popular Cívica (Cámara), Carlos Arturo Clavijo del mismo movimiento (Senado), Manuel Darío Ávila de Cambio Radical (Cámara) y Rubén Darío Quintero del mismo partido (Senado).

El mapa de riesgo electoral, elaborado por universidades y organizaciones de la socie-

ELECCIONES GOBERNACIÓN 2003

	Gobernación	Alcaldía Medellín
Nº de candidatos	6	10
Potencial de votación	3.185.951	1.002.684
% de participación	46,28	45,52
Votos válidos	1.244.904	427.746
Votos por candidatos	1.157.403	413.652
Votos en blanco	87.501	14.094
Votos nulos	26.545	8.455
Tarjetas no marcadas	203.076	20.183
Total votación	1.474.525	456.384

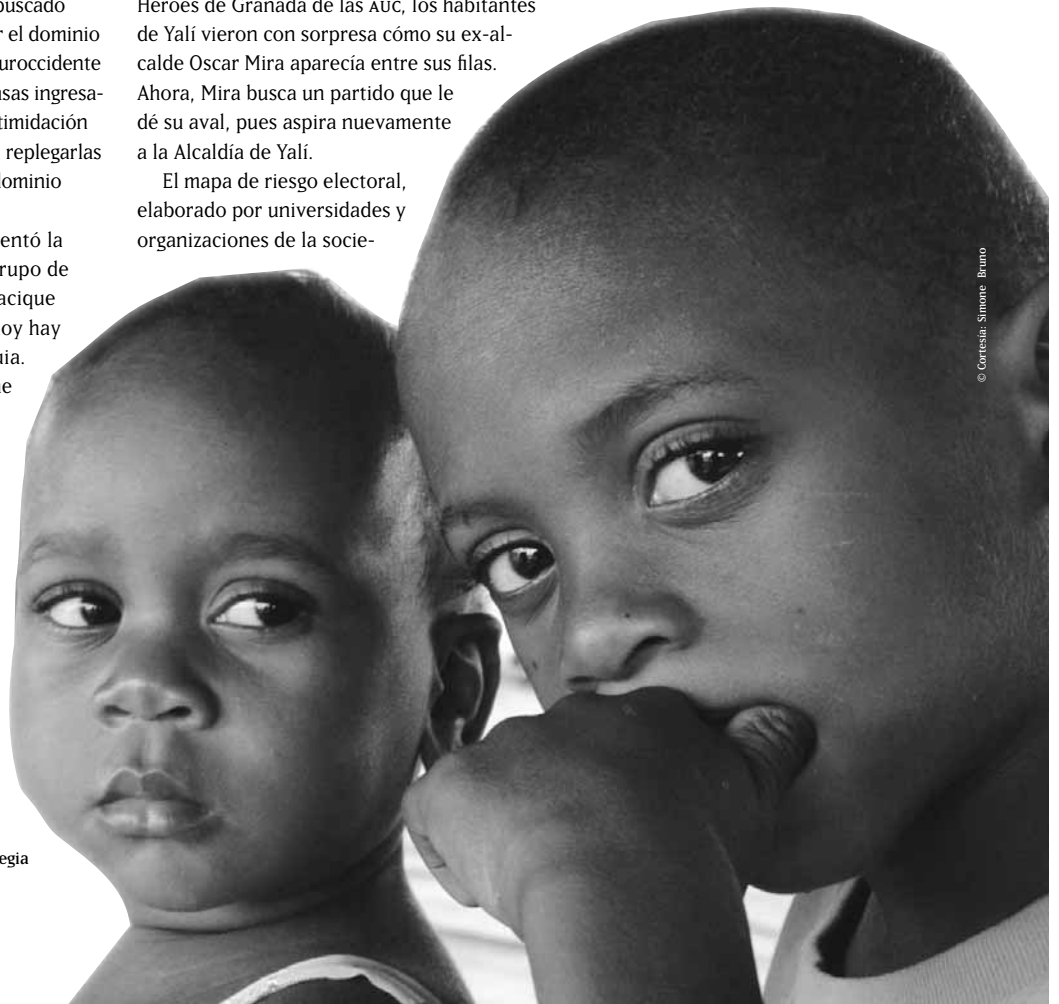
Fuente: Registraduría Nacional

INDICADORES DE VIOLENCIA

	2003	2004	2005	2006	ENE-MAR. 2007
Homicidios	4.452	2.726	2.376	2.134	529
Masacres	14	10	4	6	2
Homicidios de alcaldes y ex alcaldes	0	0	1	0	0
Homicidio de concejales	11	1	1	1	1
Secuestros	280	210	62	68	7
Desplazamientos forzados	25.216	23.207	29.892	24.239	2.794

Fuente: Observatorio de Derechos Humanos, Vicepresidencia de la República

dad civil, evidencia que en los municipios de Peque, Alejandría y Santa Rosa de Osos existe un alto riesgo de que se cometa fraude en las elecciones de octubre. ▀



© Cortesía Simone Bruno

El control de la población ha sido estrategia de los armados para quedarse.

Menos pobreza y corrupción

Chocó vive en una constante paradoja. Es un departamento caracterizado por su biodiversidad, sus ríos y sus riquezas minerales y maderables. Y sin embargo, no cuenta con el servicio de agua, la tasa de analfabetismo es del 8,11%, y su línea de pobreza llega al 78%; tan crítica es la situación, que 12 niños y niñas murieron por desnutrición este año. Mientras en el país mueren 79 madres por cada 100 mil nacidos vivos, en el Chocó la mortalidad materna llega a ser de 429 por cada 100 mil. Según Planeación Nacional, su retraso de 18 años frente a otros departamentos responde a la ineficiencia administrativa. La Procuraduría General también afirma que en los últimos 10 años, 50 mil millones de pesos destinados para el acueducto y alcantarillado terminaron en manos de funcionarios públicos.

Según la Procuraduría, el gobernador Julio Ibarquén —quien ganó con 41.183 votos (44,53%) y en representación del Movimiento "Por la seguridad social"—, 31 alcaldes municipales, y varios tesoreros son investigados penal, fiscal y disciplinariamente. El gobernador es investigado por el presunto desvío de recursos de salud hacia una organización mafiosa que habría hecho aportes a su campaña.

Presencia de ilegales. A esta preocupante situación se suma la violencia armada de guerrilla y paramilitares que ha dejado como un ejemplo la masacre de Bojayá. Por sus características geográficas —Chocó es usado para el tráfico de drogas y armas—, diferentes grupos están buscando su control. En los ochenta la guerrilla ya estaba en el departamento cuidando las plantaciones de coca ocultas en la selva. Primero llegaron las FARC y después un grupo menor del ELN. Una década después aparecieron las autodefensas para disputar el territorio y los cultivos ilícitos, negocio al que también llegó el cartel del norte del Valle. Las autodefensas lograron ganar terreno a la guerrilla y, especialmente en la zona del Golfo de Urabá, el control de los negocios de narcotráfico, tráfico de armas y contrabando de cigarrillos. En los últimos años las FARC han intentado recuperar territorio, lo que ha generado una severa confrontación con las autodefensas y un desplazamiento masivo hacia la frontera y departamentos vecinos. El narcotráfico y diferentes bandas de delincuencia, entre tanto, han aprovechado la fuerza paramilitar y los desmovilizados para rearmarse. Según la Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito, para

diciembre de 2006 había 816 hectáreas de cultivos de coca en Chocó, mientras que en el 2005, había 1.025 hectáreas.

En Unguía, Chocó, el Frente Norte Medio Salaquí o Frente Chocó, estructura orgánica del Bloque Élmer Cárdenas, dejó las armas, desmovilizando un total de 1.538 integrantes. Actualmente viven en el departamento 380 de ellos. Según el octavo informe de la Misión de la OEA, en el departamento se ha encontrado armamento no entregado por los desmovilizados y en zonas como el Urabá chocoano "las poblaciones no perciben una mejoría en las condiciones de seguridad y la presencia de las instituciones del Estado continúa siendo débil, lo que posibilita la incursión de grupos armados ilegales, estructuras ilegales y la permanencia de economías ilícitas".

En medio de estos actores la población es la más afectada, tanto por la confrontación, como por proyectos agroindustriales. Preocupa que muchos de ellos se estén adelantando por los paramilitares en tierras arrebatadas a las comunidades negras e indígenas —como en las cuencas de los ríos de Jiguamiandó y Curvaradó— aunque la Ley 70 de 1993 le garantiza a esta población su derecho ancestral sobre las tierras y le reconoce la propiedad colectiva inalienable de dichos territorios. Ya se han presentado denuncias por la incidencia que en algunos proyectos de cultivo masivo de palma africana en el Chocó tenga el bloque Élmer Cárdenas de las Autodefensas —que no se desmovilizó— y otros

ex líderes desmovilizados.

Elecciones. En los comicios del 2003 la Alcaldía del Quibdó la ganó John Jairo Mosquera Navarro, del Movimiento Apertura Liberal, con 13.230 votos (43,12%). Según el mapa de riesgo electoral realizado por universidades y organizaciones sociales, en las elecciones de 2003 hubo limitaciones a la competencia electoral, especialmente en Certegui y Sipí, y niveles atípicos de participación electoral extremadamente baja, en Bojayá (23,3%). En los comicios de octubre hay riesgo medio de fraude electoral en Alto y Medio Baudó y en Bojayá. ▀

ELECCIONES GOBERNACIÓN 2003

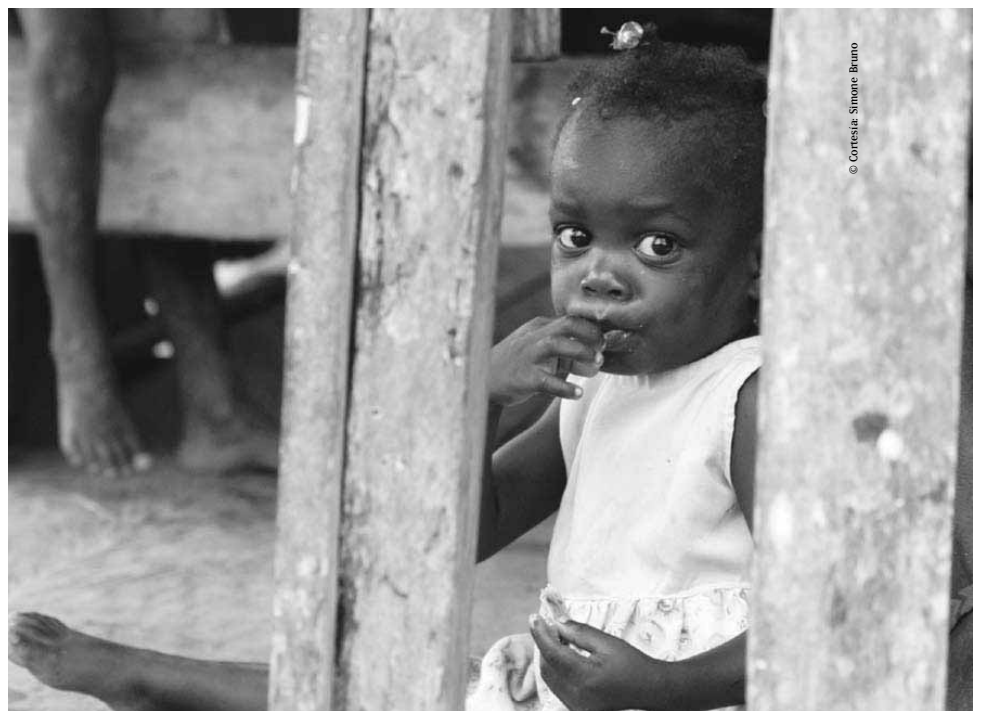
	Gobernación	Alcaldía Quibdó
Nº de candidatos	3	5
Potencial de votación	198.219	56.670
% de participación	54,39	54,14
Votos válidos	92.475	27.488
Votos por candidatos	90.408	26.946
Votos en blanco	2.067	542
Votos nulos	2.293	980
Tarjetas no marcadas	13.048	2.212
Total votación	107.816	30.680

Fuente: Registraduría Nacional

INDICADORES DE VIOLENCIA

	2003	2004	2005	2006	ENE-MAR. 2007
Homicidios	95	131	151	122	19
Masacres	0	1	0	2	0
Homicidios de alcaldes y ex alcaldes	0	0	0	0	0
Homicidio de concejales	1	1	0	0	0
Secuestros	62	35	16	13	9
Desplazamientos forzados	6.136	4.994	9.071	5.141	294

Fuente: Observatorio de Derechos Humanos, Vicepresidencia de la República



© Cortesía Simone Bruno

La pobreza, sin duda, debe ser tema de discusión en la campaña electoral en Chocó.

Por el Eje pasa más que café

INDICADORES DE VIOLENCIA

	CALDAS					RISARALDA					QUINDÍO				
	2003	2004	2005	2006	ENE.-MAR. 2007	2003	2004	2005	2006	ENE.-MAR. 2007	2003	2004	2005	2006	ENE.-MAR. 2007
Homicidios	822	768	696	609	129	814	885	915	795	193	294	290	302	272	96
Masacres	12	8	1	0	0	9	0	0	1	0	5	0	0	0	1
Homicidios de alcaldes y ex alcaldes	0	3	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
Homicidio de concejales	2	1	1	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Secuestros	44	9	24	5	2	56	22	23	15	1	15	5	0	0	0
Desplazamientos forzados	3.174	3.999	8.215	3.154	3.891	1.924	2.528	1.660	1.910	202	355	713	751	495	65

Fuente: Observatorio de Derechos Humanos, Vicepresidencia de la República

La intensidad del conflicto en el Eje Cafetero está ligada a su ubicación geográfica, que la hace tránsito obligado del comercio entre Medellín, Cali y Bogotá, y a que el noroccidente de la región es un corredor de abastecimiento de los grupos armados ilegales para el tráfico de armas, drogas y mercancías provenientes del Pacífico.

En materia social se tendrá que afrontar el nivel de pobreza que en Risaralda llega al

45,7% y en Quindío asciende al 45,6%, mientras que en Caldas será importante mejorar la mortalidad de menores de 5 años que se encuentran en el 17%.

Presencia de ilegales. En esta región hacen presencia el ELN y, especialmente, las FARC. Las dos guerrillas han buscado afianzar su permanencia en la zona porque por allí pasan de manera obligatoria los intercambios comerciales de tres ciudades capitales, situación que han aprovechado para realizar secuestros y extorsiones con el propósito de fortalecer sus finanzas. El 2 de julio de 1989, Estados Unidos y algunos países centroamericanos decidieron dar fin al Acuerdo Mundial del Café que marcó el rumbo del negocio cafetero a nivel internacional. Esta situación generó empobrecimiento de las familias que dependían del trabajo del café, lo que generó que muchas personas acudieran a actividades de carácter ilícito como el narcotráfico y la delincuencia común. En este sentido, las FARC encontraron un ambiente propicio para su expansión.

El escalamiento del conflicto armado en medio de la crisis cafetera llevó a que muchos campesinos participaran en la conformación de las Convivir o cooperativas de seguridad rural, que según la Vicepresidencia de la República algunas de ellas se convirtieron en otros actores armados dentro del conflicto.

Las autodefensas se fortalecieron en la zona gracias a la financiación del narcotráfico a través de la alianza que establecieron con el cartel del norte del

Valle. De hecho, el principal grupo de autodefensas en la región, el Bloque Central Bolívar, fue reconocido como uno de los más relacionados con el tráfico de cocaína.

De acuerdo con el último informe de la Oficina de Naciones Unidas para la Droga y el Delito en el departamento de Caldas se registraron 461 hectáreas de cultivos de coca hasta diciembre de 2006, lo que representa un cambio del 144% con relación a diciembre de 2005, cuando se registraron 189 hectáreas.

Elecciones. Según el mapa de riesgo electoral elaborado por diferentes universidades y organizaciones de la sociedad civil, en los municipios de Marquetalia, Pensilvania y Norcasia (Caldas), Armenia (Quindío) y Balboa y La Celia (Risaralda) se presentaron votaciones atípicas en las elecciones de 2003. Norcasia y Pensilvania son considerados municipios de alto riesgo de fraude para las próximas elecciones de octubre.

En las pasadas elecciones de 2003, los ganadores de las gobernaciones de Risaralda, Caldas y Quindío, obtuvieron, cada uno, cerca del 50% de los votos: Carlos Botero, del Partido Liberal, fue elegido gobernador de Risaralda; Emilio Echeverri, del Movimiento de Salvación Nacional, de Caldas y Amparo Arbeláez, del Partido Liberal, de Quindío.

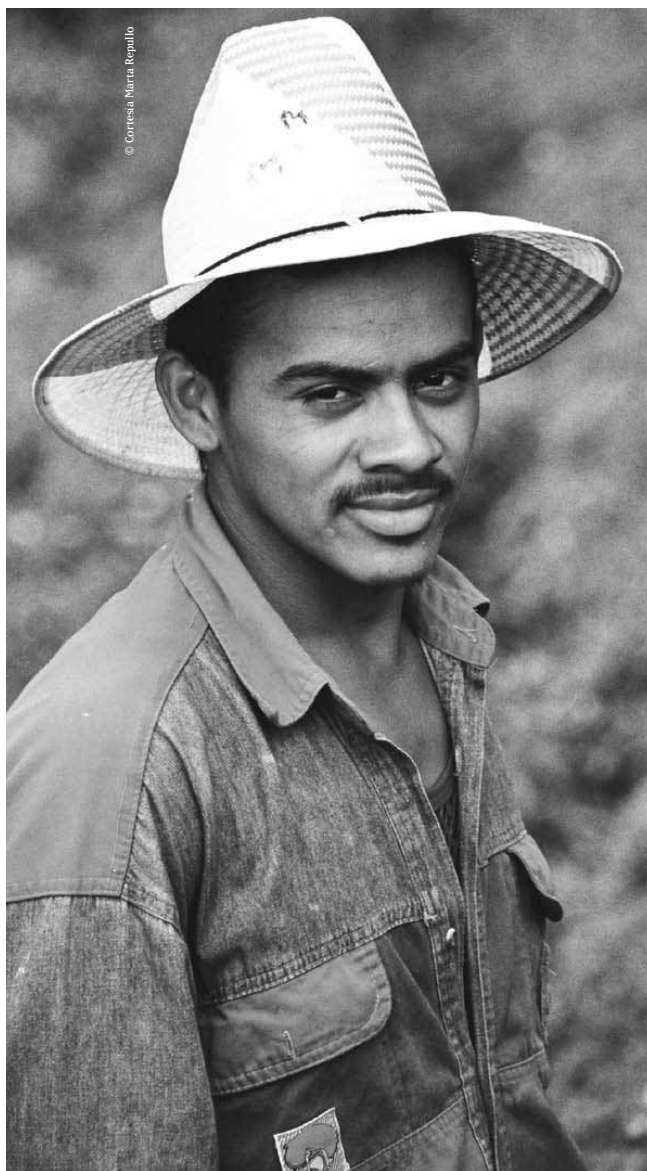
Juan Arango, del Nuevo Partido, ganó la alcaldía de Pereira; David Barros, del Partido Liberal, la de Armenia y Luis Roberto Rivas Montoya, la de Manizales. ▀

ELECCIONES GOBERNACIÓN 2003

	Caldas	Quindío	Risaralda
Nº de candidatos	3	3	3
Potencial de votación	679.486	361.274	570.731
% de participación	53,50	54,18	47,99
Votos válidos	303.466	173.717	219.949
Votos por candidatos	277.477	162.955	193.770
Votos en blanco	25.989	10.762	26.179
Votos nulos	9.785	4.965	7.894
Tarjetas no marcadas	50.241	17.066	46.035
Total votación	363.492	195.748	273.878

Fuente: Registraduría Nacional

La crisis del café ha llevado a los campesinos a una situación difícil y a buscar nuevas actividades.



Amenazas sobre el poder local

INDICADORES DE VIOLENCIA

	TOLIMA					HUILA				
	2003	2004	2005	2006	ENE.-MAR. 2007	2003	2004	2005	2006	ENE.-MAR. 2007
Homicidios	605	472	373	365	119	611	416	404	384	128
Masacres	22	4	0	0	0	4	4	3	2	0
Homicidios de alcaldes y ex alcaldes	1	0	1	0	0	1	1	0	0	0
Homicidio de concejales	10	1	1	2	0	0	1	1	11	0
Secuestros	99	83	64	61	5	63	75	23	17	3
Desplazamientos forzados	11.052	12.131	11.028	12.995	3.754	5.417	4.924	4.710	5.484	782

Fuente: Observatorio de Derechos Humanos, Vicepresidencia de la República

ELECCIONES GOBERNACIÓN 2003

	Tolima	Huila
Nº de candidatos	7	4
Potencial de votación	835.188	560.853
% de participación	51,2%	56%
Votos válidos	334.507	279.435
Votos por candidatos	294.276	267.740
Votos en blanco	40.231	11.695
Votos nulos	9.028	3.792
Tarjetas no marcadas	84.319	31.185
Total votación	427.854	314.412

Fuente: Registraduría Nacional

Tolima y Huila son zonas de interés para la insurgencia, ya que permiten conectar el centro con el sur del país. Su geografía montañosa se ha convertido en lugar de repliegue de los grupos armados ilegales y, además, ha sido objeto de la concentración y adquisición de tierras por parte del narcotráfico y las autodefensas. La economía de guerra basada en los cultivos ilegales, especialmente amapola, ha sido determinante para la presencia de los grupos armados ilegales.

Presencia de ilegales. En el Tolima las FARC han tenido presencia en las zonas norte, sur y occidente del departamento. El norte le facilita la comunicación entre el centro y el occidente del país, por lo que se convierte en un área de paso entre Cundinamarca, el Magdalena Medio y el Eje Cafetero. El sur comunica al norte del Huila con los piedemontes del Meta y Caquetá, área que usan para la siembra de la amapola y la movilidad entre el Pacífico, Cauca y Nariño. La zona occidental les permite establecer corredores de movilidad hacia Cundinamarca, Huila, Meta y Caquetá. El ELN también hace presencia en el norte del departamento.

El impacto humanitario de la violencia tuvo su punto álgido con la incursión de los grupos de autodefensa a partir de 1997 y con mayor énfasis en 2002 y 2003, en el norte, sur y oriente del departamento. Después de la desmovilización del Bloque Tolima surgió una estructura llamada Bloque Pijao, compuesta por desmovilizados y paramilitares no desmovilizados, según señaló el último informe de la Misión

de la OEA. En el departamento hay 695 desmovilizados.

Huila, al igual que Tolima, es zona clave para las guerrillas, ya que permite consolidar el paso desde Meta y Caquetá hasta Tolima y Cauca. Las FARC han tenido protagonismo desde 1983 y el ELN, desde 1984. Huila ha sido objeto de la influencia guerrillera sobre la administración local. Según la Vicepresidencia de la República, frente a la presencia subversiva en este departamento ha sido menor la participación de los grupos de autodefensa.

Elecciones. A partir de mediados de 2002 la amenaza de las FARC sobre las autoridades locales de Huila produjo asesinatos y amenazas a alcaldes y concejales y la renuncia de varios concejales de doce municipios (Algeciras, Rivera, Acevedo, San Agustín, Baraya, Tello, Oporapa, Altamira, Campoalegre, Colombia, Gigante y Guadalupe). El 27 de febrero de 2006, la guerrilla de las FARC asesinó a 9 concejales del municipio de Rivera, quienes estaban bajo la protección del Ministerio del Interior y de Justicia debido justamente a que estaban amenazados. En mayo de 2007, el gobernador fue amenazado por esta guerrilla.

En las elecciones del 2003, el liberal Rodrigo Villalba ganó la Gobernación del Huila con 106.665 (38,1%), mientras que Cielo González, del Movimiento Colombia Viva, fue elegida en la Alcaldía de Neiva, con 25.375 (26,8%).

En el Tolima, Jorge Enrique García, del Movimiento Somos Colombia, ganó con 169.762 (50,7%), mientras que la Alcaldía de Ibagué la ganó el liberal Rubén Darío Rodríguez con 34.359 (24,4%). El 11 de diciembre de 2005 el Consejo de Estado declaró la nulidad del acto que decretó la elección del gobernador y convocó a nuevas elecciones, en las que resultó ganador Fernando Osorio Cuenca, del Partido Liberal. Hoy, Huila presenta una de las situaciones más delicadas, con 17 alcaldes amenazados. ▀

A pesar de las presiones, la ciudadanía ha acudido a las urnas.



© Corresía Astrod Elena Villegas

Bordeando la capital

INDICADORES DE VIOLENCIA

	CUNDINAMARCA					BOYACÁ				
	2003	2004	2005	2006	ENE-MAR. 2007	2003	2004	2005	2006	ENE-MAR. 2007
Homicidios	1.007	575	424	426	116	333	317	191	171	54
Masacres	61	0	2	0	4	13	10	0	0	0
Homicidios de alcaldes y ex-alcaldes	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Homicidio de Concejales	7	0	0	0	0	3	0	0	0	0
Secuestros	141	136	57	42	1	61	20	10	10	5
Desplazamientos Forzados	10.688	4.747	3.604	2.651	529	1.071	1.267	1.365	1.317	300

Fuente: Observatorio de Derechos Humanos, Vicepresidencia de la República

ELECCIONES GOBERNACIÓN 2003

	Cundinamarca	Boyacá
N° de candidatos	6	8
Potencial de Votación	1.273.648	767.638
% De Participación	58,9%	65%
Votos Validos	654.556	426.714
Votos por candidatos	611.904	400.891
Votos en blanco	42.652	25.823
Votos nulos	12.609	8.039
Tarjetas no marcadas	83.297	64.751
Total votación	750.462	499.504

Fuente: Registraduría Nacional

Cundinamarca y Boyacá han sido claves para los grupos armados ilegales por su ubicación alrededor de la capital. Las FARC han creado frentes desde el Meta hasta la frontera con Venezuela, atravesando esta región. En respuesta, entraron los paramilitares y se establecieron en Boyacá, en medio de luchas de narcotraficantes y esmeralderos.

Presencia de ilegales. Cundinamarca y Boyacá fueron señalados por las FARC desde su séptima conferencia como centro de despliegue estratégico. Después del rompimiento de las conversaciones de paz con el Gobierno de

Andrés Pastrana, las FARC incrementaron sus acciones alrededor de la zona de distensión. La compra de tierras por parte de narcotraficantes hizo aún más compleja la situación. Las autodefensas consolidaron su presencia en los cascos urbanos del occidente de Cundinamarca, en Bogotá y su periferia, con el fin de frenar la expansión de la guerrilla. La respuesta de ésta fue replegarse hacia *fuera* para intentar desestabilizar el *adentro* a través de la violencia selectiva, principalmente contra alcaldes, concejales y funcionarios públicos.

En Boyacá, el ELN hizo presencia con el crecimiento de frentes entre 1983 y 1995, todos

con especial interés en el petróleo, la minería y la agroindustria. Su principal objetivo fue el trazado del oleoducto que parte de Caño Limón. El paramilitarismo ligado al narcotráfico encontró en Boyacá un lugar para expandir las mafias de esmeralderos que tenían nexos con el narcotráfico. Según la Vicepresidencia, en Boyacá "no hay una confrontación abierta entre los grupos de autodefensa y la insurgencia a pesar de conservar fronteras de control. Por esta razón, las zonas son relativamente estables". En el departamento están ubicados 650 desmovilizados.

Elecciones. La Gobernación de Cundinamarca la ganó Pablo Ardila, por 251.139 votos (38,3%) y la de Boyacá, Jorge Eduardo Londoño, del Movimiento Nuevo Liberalismo, por 100.842 votos (65%). El triunfo de la alcaldía de Tunja, por 25.235 (49,5%), fue para Benigno Díaz, de Equipo Colombia. Para la elección de los dos gobernadores la abstención fue menor del 50%, algo poco usual en la historia del departamento. A su vez, el número de tarjetas no marcadas y de votos nulos fue singularmente alto.

De acuerdo con los mapas de riesgo electoral elaborados por universidades y organizaciones de la sociedad civil, en los comicios de 2003 Cundinamarca registró anomalías en los votos en blanco, nulos y no marcados para la elección del alcalde del municipio de Fosca. Además, se registraron votaciones atípicas por candidatos en los municipios de Gutiérrez, Yacopi, Paima, Cabrera, Cucunuba, Choachi, Guasca y Vergara. En Boyacá, entre tanto, se encontraron votaciones atípicas por candidatos en Guacamayas, Paya, Gameza, Pisba, Berbeo, Guicán, Aquitania, Chivos y Pauna. Existe riesgo medio de fraude electoral para el municipio de Pisba y riesgo por haberse encontrado limitaciones a la competencia electoral en Almeida, Guacamayas, Maripí y Paipa. ▀

La población de estos departamentos está muy cerca de la capital, pero lejos aún del desarrollo.



© Cortesía Simone Bruno

Los desafíos que entrañan las fortalezas de la capital

Varios factores hacen que el comportamiento electoral en Bogotá sea distinto al que puede presentarse en las regiones: el peso de la capital en un país con un fuerte esquema centralista; la institucionalidad, que contrarresta la acción de los grupos ilegales; y el voto de opinión, que resta efectividad a la maquinaria clientelista.

Así, en Bogotá la agenda electoral está atravesada por los temas propios de un modelo de ciudad: el uso efectivo del suelo, el sistema integrado de transporte, el impacto de la inversión local en la calidad de vida, el peso de las tarifas de los servicios públicos sobre la canasta familiar y la sostenibilidad de la inclusión social, entre otros. Las fortalezas de Bogotá relacionadas con su cultura política y electoral entrañan, sin embargo, grandes desafíos para la democracia, no sólo de la ciudad sino del país. Una muestra de los riesgos que enfrenta la ciudad en materia electoral es lo ocurrido en la consulta interna de los partidos el pasado 8 de julio, que puede interpretarse en el desinterés de la mayoría por la militancia en los partidos políticos. La abstención se situó en el 95%. De un potencial de 4.323.098 votantes, sufragaron 125.679 personas, es decir, el 2,9%.

Los desafíos no sólo están relacionados con redimir los niveles de abstención. También con despensar la política, fortalecer los partidos y contrarrestar los rezagos de clientelismo en las elecciones de concejales y de miembros de las 19 Juntas Administradoras Locales, JAL. Aunque la coacción de los armados sobre los candidatos y electores en Bogotá es reducida, la ciudad tiene el reto de frenar a tiempo la persistencia de guerrillas y milicias en zonas periféricas de la ciudad y la presencia del paramilitarismo.

Las FARC siempre han visto a la capital como un objetivo y por ello muchas de sus acciones han buscado abrir un corredor sobre el eje Sumapaz–Usme–Soacha– Ciudad Bolívar a través de sus milicias. Sin embargo, la ofensiva de las Fuerzas Militares ha debilitado su presencia. Esto coincide, además, con la llegada de las autodefensas.

En enero del 2001 el líder paramilitar Carlos Castaño anunció la llegada de las AUC a Cundinamarca y Bogotá, a través del llamado Frente Capital de las



No interesa el medio, lo importante es que los electores no pierdan el interés de ir a las urnas a votar.

AUC, que se conformó para frenar el apoyo a la guerrilla y el abastecimiento en zonas como Ciudad Bolívar, Kenendy y Usme, y en municipios aledaños. Sin embargo, desde antes se sabía de sus asesinatos y amenazas en varias localidades. Las autodefensas se aprovecharon de organizaciones delincuenciales para expulsar a las milicias y redes de apoyo de la FARC, para hacer la mal llamada "limpieza social" y para cobrar vacunas y extorsiones en sanadresitos y Corabastos, entre otros.

Hay denuncias concretas sobre ejecuciones extrajudiciales y reclutamiento forzado de jóvenes por parte de las autodefensas en San Cristóbal, Usme y Ciudad Bolívar. Y de permanencia de la guerrilla en Ciudad Bolívar y Sumapaz.

Elecciones. La Alcaldía la ganó Luis Eduardo Garzón, del Polo Democrático Independiente, con 797.466 votos (46,29%).

INDICADORES DE VIOLENCIA

	2003	2004	2005	2006	ENE-MAR. 2007
Homicidios	1.605	1.571	1.669	1.370	321
Masacres	0	0	13	6	6
Homicidios de alcaldes y ex alcaldes	0	0	0	0	0
Homicidio de concejales	0	0	0	0	0
Secuestros	186	168	36	75	18
Desplazamientos forzados	108	181	455	570	238

Fuente: Observatorio de Derechos Humanos, Vicepresidencia de la República

ELECCIONES ALCALDÍA 2003

Nº de candidatos	14
Potencial de votación	3.922.818
% de participación	4,51
Votos válidos	1.650.911
Votos por candidatos	1.605.792
Votos en blanco	45.119
Votos nulos	14.578
Tarjetas no marcadas	41.272
Total votación	1.706.761

Fuente: Registraduría Nacional

Una zona amenazada por narcotráfico y guerrilla

En el Valle del Cauca la dinámica de la violencia se genera por dos fenómenos: la confrontación de las estructuras mafiosas y la influencia de los actores armados ilegales. El Cauca, por su parte, se ha configurado como un territorio importante en la movilización de la guerrilla, ya que allí convergen corredores entre la Amazonía y el Océano Pacífico. La zona del Pacífico es primordial para el tráfico de armas y droga. Una de las características de este departamento es la relación entre el crecimiento de cultivos ilícitos y la expansión de los grupos armados ilegales, según la Vicepresidencia de la República.

Presencia de ilegales. Según la Vicepresidencia, en el Valle se han dado acuerdos y transacciones entre la guerrilla y los narcotraficantes para brindar seguridad a sus parientes y aliados y proteger los laboratorios y corredores de la droga. En el caso de las autodefensas, la relación con los narcotraficantes ha sido de alianzas que se remontan a la confrontación del cartel de Cali y las autodefensas de Córdoba y Urabá contra el cartel de Medellín.

Durante la década de los noventa

se entiende la violencia en este departamento paralelamente al fortalecimiento de los carteles de la droga. Entre 2000 y 2003 la violencia estuvo relacionada con la consolidación de grupos de autodefensa, el fortalecimiento de ejércitos privados al servicio de los capos y a la confrontación por el predominio del narcotráfico y el control territorial. En el 2004, ocurrieron una serie de asesinatos de dirigentes políticos, sindicalistas y líderes comunales, como lo señala la Vicepresidencia. En este mismo año se desmovilizó parte del Bloque Calima de las autodefensas, pero de acuerdo con la entidad se han presentado denuncias sobre la presencia de facciones armadas de las autodefensas en algunas zonas.

En el Cauca, la presencia de la guerrilla de las FARC se ha relacionado con la amenaza sobre alcaldes y funcionarios municipales con el propósito de crear un ambiente de inestabilidad institucional, que favorezca sus propósitos militares. En el año 2003 esta guerrilla incrementó su presencia con frentes provenientes de otros departamentos, quienes han disputado la zona centro y norte del Cauca. La presencia de las AUC ha sido importante desde la década del noventa, las cuales han derivado recursos financieros de los cultivos ilícitos y

han amparado la expansión territorial del narcotráfico. A finales de 2003 se desmovilizaron 150 miembros de las Autodefensas Campesinas del Cauca.

De acuerdo con el último informe sobre cultivos ilícitos en Colombia de la

Oficina de Naciones Unidas para la Droga y el Delito, en Cauca el cultivo de coca se mantuvo en niveles bajos entre 1999 y 2004. Sin embargo, ascendió entre 2004 y 2005 en un 114%.

Uno de los aspectos particulares ha sido la resistencia del movimiento indígena frente a la incursión de los grupos armados ilegales en su territorio.

Elecciones. En los homicidios del 2003, la Gobernación del Valle del Cauca la ganó con 700.835 (69,1%) Angelino Garzón, del Movimiento Convergencia Popular Cívica, con una amplia ventaja con relación al segundo aspirante. La abstención fue alta, del 54,5%. También fue particular la alta cantidad de tarjetas no marcadas, que llegó a 139.268 y representó el 11,8% de la votación total.

La Alcaldía de Cali la ganó Apolinar Salcedo, del Movimiento Sí Colombia, con 180.736 votos (39,6%). En mayo de este año fue destituido del cargo por corrupción en la adjudicación de un contrato de recaudo de impuestos. El nivel de abstención fue uno de los más altos, ya que sólo hubo un porcentaje de participación del 37,9%.

La gobernación del Cauca la ganó con 79.621 (79,621%) el conservador José Gabriel Silva, mientras que la alcaldía de Popayán, Víctor Ramírez, de Mipol, con 27.675 (36,3%).

ELECCIONES GOBERNACIÓN 2003

	Valle del Cauca	Cauca
Nº de candidatos	3	7
Potencial de votación	2.576.862	667.151
% de participación	45,5%	51,9%
Votos válidos	1.014.303	267.321
Votos por candidatos	955.489	249.606
Votos en blanco	58.814	17.715
Votos nulos	19.221	7.157
Tarjetas no marcadas	139.268	71.791
Total votación	1.172.792	346.269

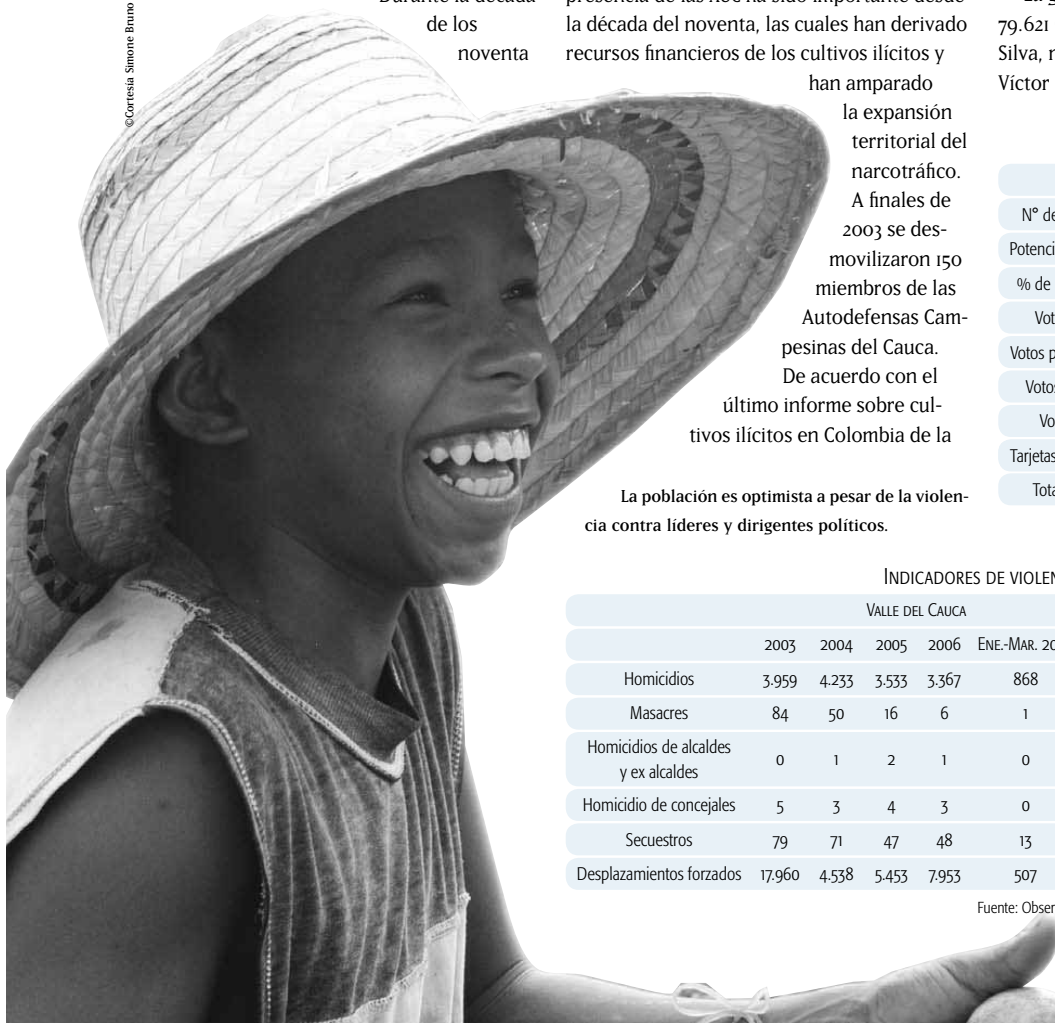
Fuente: Registraduría Nacional

La población es optimista a pesar de la violencia contra líderes y dirigentes políticos.

INDICADORES DE VIOLENCIA

	VALLE DEL CAUCA					CAUCA				
	2003	2004	2005	2006	ENE.-MAR. 2007	2003	2004	2005	2006	ENE.-MAR. 2007
Homicidios	3.959	4.233	3.533	3.367	868	401	436	526	542	157
Masacres	84	50	16	6	1	9	13	3	0	0
Homicidios de alcaldes y ex alcaldes	0	1	2	1	0	3	0	0	0	0
Homicidio de concejales	5	3	4	3	0	3	1	2	0	0
Secuestros	79	71	47	48	13	91	94	60	42	2
Desplazamientos forzados	17.960	4.538	5.453	7.953	507	5.216	4.974	6.754	9.241	377

Fuente: Observatorio de Derechos Humanos, Vicepresidencia de la República



En medio de muchos conflictos

Nariño se debate en medio de diferentes conflictos: la defensa de su identidad, de la autonomía de las comunidades indígenas y negras, los enfrentamientos por la tierra y la lucha contra la pobreza del 64,8%; conflictos armados por la presencia de guerrilla, paramilitares, organizaciones de delincuencia con participación de ex desmovilizados; cultivos ilícitos que han aumentado de un año a otro y otros conflictos de corte social.

Su ubicación geográfica ha sido definitiva en la lógica de la confrontación armada y estratégica para los actores armados: hace frontera con Ecuador, tiene salida al mar y una fuerte actividad comercial con el vecino país; grandes extensiones de selva; entrada a la boca caucana y al Macizo colombiano; acceso directo al Putumayo; lo atraviesa el Oleoducto Trasandino; el clima es apropiado para los cultivos ilícitos y la producción de oro, plata y otros recursos naturales es destacada.

Presencia de ilegales. Las FARC y el ELN aparecieron en el departamento en los ochenta, más para refugiarse que para adelantar acciones armadas, pero en los noventa adelantaron una fuerte ofensiva. Posteriormente apareció el EPL, una guerrilla mucho más débil.

Paralelamente surgieron los cultivos de amapola y de hoja de coca, cuyo auge se dió en la mitad de los noventa. "La amapola introdujo efectos negativos a nivel social, particularmente en la estructura agraria debido a que muchos campesinos pobres y sin perspectivas económicas se vendieron para sembrar amapola", señala el Observatorio de Derechos Humanos de la Vicepresidencia. Los cultivos ilícitos se convirtieron en una salida forzada ante la difícil situación económica del departamento.

Hacia comienzos de los noventa aparecieron los grupos de autodefensa, que se fueron expandiendo a diferentes zonas del departamento y se ubicaron inicialmente "en los municipios donde se registró la compra de tierras por narcotraficantes", según la Vicepresidencia. Con el fin de arrebatarles control a las guerrillas empezaron a masacrar y a cometer homicidios selectivos. Narcotraficantes del Valle también hicieron presencia en busca de esas tierras que eran densamente ocupadas y explotadas por los campesinos, especialmente por comunidades negras e indígenas.

A partir de mediados de los noventa y del 2000 las FARC agudizan sus acciones contra la fuerza pública. Dos ataques aún se recuerdan: la emboscada a la patrulla del ejército en el municipio de Puerres, donde murieron 35 soldados, y el ataque a la base militar de Patascoy, donde la guerrilla se llevó a 18 soldados. A partir del 2001 se incrementaron



Por la intensificación del conflicto, la vida de los habitantes de Nariño ha cambiado de manera significativa.

los enfrentamientos entre la guerrilla y las autodefensas.

Ante el crecimiento de los cultivos ilícitos en los últimos años —15.131 hectáreas cultivadas en el 2002; 17.628, en el 2003; 14.154 en el 2004, 13.875 en el 2005 y 15.606, en el 2006— se intensificaron las fumigaciones, lo que ha ocasionado diferencias con el país vecino.

Según la Misión de la OEA, en Nariño funciona una estructura armada ilegal denominada "Nueva Generación", integrada, entre otros, por desmovilizados. Se ha identificado el rearme de varias fuerzas que habían dejado las armas.

Elecciones. Las guerrillas, especialmente las FARC, han presionado a los gobiernos locales e intentado boicotear las últimas elecciones.

Eduardo Zuñiga Erazo ganó la gobernación de Nariño con 184.807 votos (48,7%) y Raúl Delgado la alcaldía de Pasto con 46.672 votos (44,25%). Los dos son del Movimiento Convergencia Popular. Según el mapa de riesgo electoral realizado por universidades y organizaciones sociales, en las

elecciones de 2003 se presentaron votaciones atípicas en Potosí y para las próximas elecciones se pronostica riesgo medio en Magüi.

ELECCIONES GOBERNACIÓN 2003

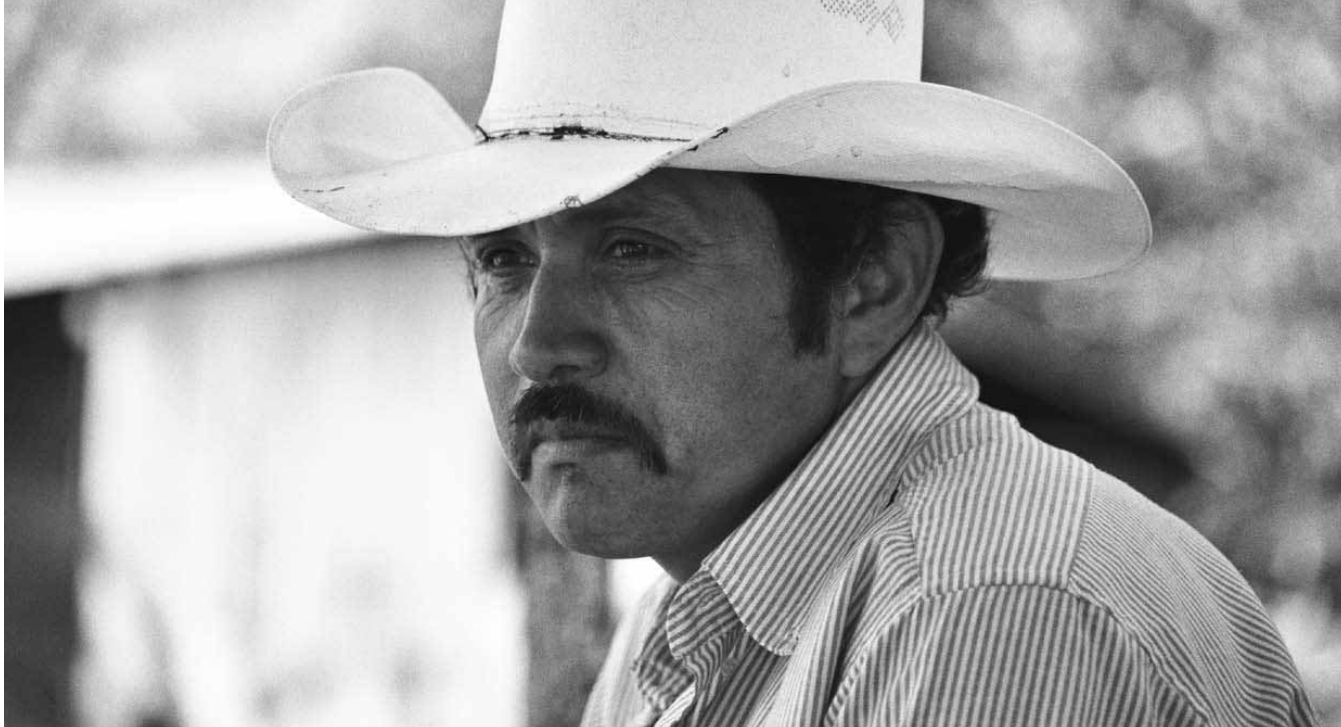
	Gobernación	Alcaldía Pasto
Nº de candidatos	4	7
Potencial de votación	802.736	211.751
% de participación	57,54	49,80
Votos válidos	378.817	97.953
Votos por candidatos	360.142	93.200
Votos en blanco	18.675	4.753
Votos nulos	5.129	1.648
Tarjetas no marcadas	77.933	5.854
Total votación	461.879	105.455

Fuente: Registraduría Nacional

INDICADORES DE VIOLENCIA

	2003	2004	2005	2006	ENE-MAR. 2007
Homicidios	518	491	738	797	168
Masacres	3	0	5	6	1
Homicidios de alcaldes y ex alcaldes	0	0	0	1	0
Homicidio de concejales	2	0	0	0	0
Secuestros	71	48	61	33	0
Desplazamientos forzados	5.887	5.387	8.654	10.311	282

Fuente: Observatorio de Derechos Humanos, Vicepresidencia de la República



En medio de problemas sociales y de la violencia los pobladores siguen en el campo convencidos de que es posible lograr la reconciliación.

Fronteras deseadas por los ilegales

Caquetá y Putumayo son estratégicos para los ilegales debido a los dividendos económicos que generan los cultivos de coca. El primero cuenta con una importante infraestructura para su procesamiento y el segundo es territorio fronterizo que facilita la salida de coca hacia el exterior.

Presencia de ilegales. La guerrilla reconoció la importancia estratégica de Caquetá para su objetivo de cercar a Bogotá desde el sur del país. El gobierno de Andrés Pastrana creó la "zona de distensión" para llevar a cabo las negociaciones con las FARC, la cual estuvo conformada por cuatro municipios del Meta y uno de Caquetá: San Vicente del Caguán, sede de los diálogos. A finales de los noventa incurrieron las autodefensas, grupo que consolidó su presencia en el 2002 y su dominio en el sur occidente ejerciendo control sobre el narcotráfico e intimidación en la población.

En Putumayo, desde los ochenta las FARC hacen presencia, principalmente en el medio y bajo Putumayo, financiándose con la producción de coca y con la economía petrolera, y aprovechando la frontera para el contrabando de armas e insumos químicos. Las autodefensas hicieron presencia entre 1987 y 1991 e intentaron dominar el bajo Putumayo. En la frontera se han presentado incidentes diplomáticos con Ecuador ante la fumigación de cultivos ilícitos que, según el país vecino, le han causado efectos negativos a su población. La zona también es protagonista por el desplazamiento de colombianos que a causa de la violencia salen en busca de refugio.

En los dos departamentos, según el último informe de la Misión de la OEA, operarían es-

estructuras militares lideradas por paramilitares desmovilizados. En Caquetá viven 552 desmovilizados. De acuerdo con el último informe de la Oficina de Naciones Unidas para la Droga y el Delito, Putumayo es el segundo departamento del país con mayor cantidad de hectáreas de coca sembradas, 12.254 hasta diciembre de 2006. Entre 2005 y el 2006 aumentaron en 3.300 hectáreas los cultivos. Caquetá, con 7.967 hectáreas, ocupa el séptimo lugar.

Elecciones. Entre el 2000 y el 2004 las autoridades locales sintieron una fuerte presión por parte de los ilegales. En el 2002, por ejemplo, la Defensoría del Pueblo informó que la mayoría de las administraciones municipales y los alcaldes de Putumayo estaban amenazados.

En los dos departamentos la abstención fue alta, al igual que el número de votos blancos, que según los analistas fueron expresión de rechazo a la presión de los ilegales. En Caquetá la Gobernación la ganó Juan Carlos Claros, del Movimiento de Participación Popular, con 23.017 votos (38%), y la Alcaldía de Florencia, Arnoldo Barrera, del Movimiento Político Solidaridad con 12.391 (33,1%). En Putumayo, la

Gobernación la ganó el liberal Carlos Alberto Palacios con 30.040 votos (52,8%), y la Alcaldía de Mocoa el conservador Élver Cerón con 4.613 (39,8%). De acuerdo con los mapas de riesgo electoral elaborados por universidades y organizaciones de la sociedad civil, en Putumayo, en 2003, se presentaron irregularidades en Puerto Guzmán y Villagarzón. En Caquetá fueron asesinados dos concejales de El Doncello en el mes de julio y los 17 alcaldes del departamento están amenazados. ▀

ELECCIONES GOBERNACIÓN 2003

	Caquetá	Putumayo
Nº de candidatos	9	6
Potencial de votación	213.008	144.669
% de participación	31,6%	43,2%
Votos válidos	6.439	56.834
Votos por candidatos	58.564	55.507
Votos en blanco	1.876	1.327
Votos nulos	1.273	905
Tarjetas no marcadas	5.814	4.841
Total votación	67.484	62.580

Fuente: Registraduría Nacional

INDICADORES DE VIOLENCIA

	CAQUETÁ					PUTUMAYO				
	2003	2004	2005	2006	ENE.-MAR. 2007	2003	2004	2005	2006	ENE.-MAR. 2007
Homicidios	324	380	405	465	75	273	249	404	381	107
Masacres	14	0	2	1	0	8	4	1	0	0
Homicidios de alcaldes y ex alcaldes	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Homicidio de concejales	1	2	10	1	0	2	2	0	0	0
Secuestros	57	18	27	23	4	15	14	4	8	0
Desplazamientos forzados	9.354	16.922	13.424	16.810	2.370	12.135	9.325	9.460	10.522	883

Fuente: Observatorio de Derechos Humanos, Vicepresidencia de la República

Después de la distensión

Meta ha sido importante para las FARC por el dispositivo militar que han logrado consolidar, ha sido sede del Estado Mayor del Bloque Oriental, del Secretariado Nacional, de algunas de sus principales conferencias y ha servido de espacio para diálogos con los gobiernos. Vichada, por su parte, cuenta con el segundo municipio con mayor cantidad de cultivos ilícitos en el país.

Presencia de ilegales. Debido a la cercanía de Vichada con los departamentos de Arauca, Meta, Guaviare y Casanare, la situación de orden público de estos departamentos ha repercutido en Vichada. La presencia de las FARC en este departamento se remonta al inicio de la década del ochenta a causa de la expansión de los frentes que operaban en Caquetá. La presencia de las autodefensas comienza en la misma época, producto de su afianzamiento en el Meta y el Casanare, ante el crecimiento del negocio del narcotráfico y las esmeraldas. Entre 1997 y 1998, las autodefensas iniciaron una arremetida para diezmar el poder que alcanzaron las FARC en la región, a través del copiamiento y las acciones violentas. Los grupos de autodefensa que hacían presencia en esta región eran las Autodefensas Campesinas de Meta y Vichada y una facción del Bloque Central Bolívar con presencia en Cumarimbo, municipio donde se ha centralizado el cultivo de coca.

En el Meta, la presencia de la guerrilla ha crecido junto con la expansión de los cultivos de coca. En la segunda mitad de los noventa esta guerrilla alcanzó un importante poderío militar basado en los dividendos derivados de la coca que le permitieron propinar importantes golpes a las fuerzas armadas. Bajo el gobierno de Andrés Pastrana, se creó la "zona de distensión" con el fin de adelantar el proceso de paz con las FARC. Dicha zona comprendió un municipio de

ELECCIONES GOBERNACIÓN 2003

	Vichada	Meta
Nº de candidatos	3	5
Potencial de votación	27526	422.044
% de participación	48,7%	52,6%
Votos válidos	12.604	209.717
Votos por candidatos	12.499	204.093
Votos en blanco	105	5.624
Votos nulos	125	3.171
Tarjetas no marcadas	529	9.418
Total votación	13.258	222.306

Fuente: Registraduría Nacional

INDICADORES DE VIOLENCIA

	VICHADA					META				
	2003	2004	2005	2006	ENE.-MAR. 2007	2003	2004	2005	2006	ENE.-MAR. 2007
Homicidios	2	5	2	49	6	783	706	535	729	Sin datos
Masacres	0	0	0	0	0	15	24	1	4	Sin datos
Homicidios de alcaldes y ex alcaldes	0	0	0	0	0	0	2	0	0	Sin datos
Homicidio de concejales	0	0	0	0	0	2	2	0	0	Sin datos
Secuestros	3	0	1	0	0	116	102	86	75	Sin datos
Desplazamientos forzados	371	604	863	613	243	9.973	8.157	13.423	12.979	Sin datos

Fuente: Observatorio de Derechos Humanos, Vicepresidencia de la República

Caquetá y cuatro del Meta: Uribe, Mesetas, La Macarena y Vista Hermosa. La presencia de las Autodefensas del Meta y Vichada se remonta a la primera mitad de los años ochenta. En 1997, con la masacre de Mapiripán ocurrida en julio de ese mismo año, las autodefensas iniciaron una arremetida contra las FARC. Después de la desmovilización masiva de autodefensas, la Misión de la OEA tuvo información sobre la existencia de un reducto no desmovilizado del Bloque Héroe del Guaviare en Mapiripán.

De acuerdo con el último informe de la Oficina de Naciones Unidas para la Droga y el Delito, en Vichada hay 5.523 hectáreas de coca sembradas a diciembre de 2006, y en Meta, 11.063. Este departamento junto con Nariño y Putumayo concentran el 50% del total de cultivos de coca en todo el país. Además, en el Meta se encuentran 3 de los 10 municipios con la mayor área cultivada con coca a nivel nacional.

En Vichada, por su parte, está Cumaribo, que es el segundo municipio a nivel nacional con mayor área cultivada.

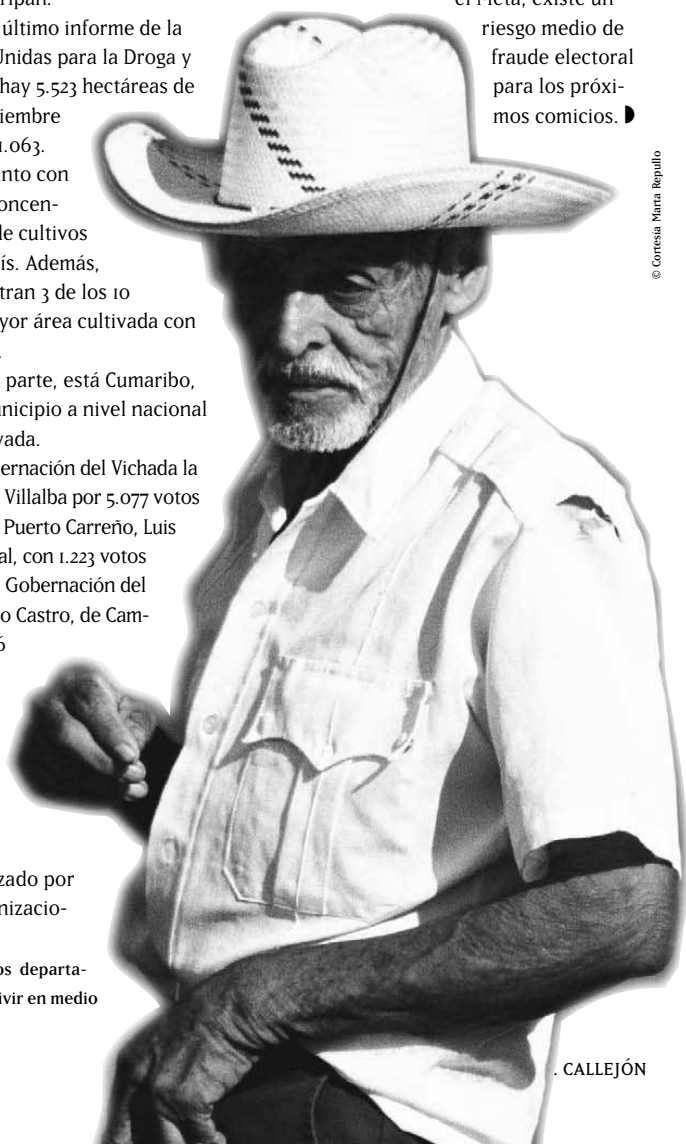
Elecciones. La gobernación del Vichada la ganó el liberal Manuel Villalba por 5.077 votos (40,2%) y la alcaldía de Puerto Carreño. Luis Medina, también liberal, con 1.223 votos (24,5%). El triunfo en la Gobernación del Meta fue para Edilberto Castro, de Cambio Radical, con 99.106 votos (47,2%) y en la Alcaldía de Villavicencio, Franklin Charro, de Colombia Democrática, con 55.652 votos (46,5%).

Según el mapa de riesgo electoral realizado por universidades y organizacio-

Los campesinos de estos departamentos han tenido que vivir en medio de la violencia.

nes de la sociedad civil, en las elecciones del 2003, en el municipio de La Primavera (Vichada) se presentaron anomalías en los votos en blanco, nulos y no marcados para la elección de los alcaldes y en Mapiripán (Meta) se registró un riesgo por limitaciones a la competencia electoral en la votación para su alcalde. En Barranca de Upía (Meta) ocurrieron votaciones atípicas por diferentes candidatos. En los municipios de Castilla la Nueva, Puerto Lleras y Mapiripán, en

el Meta, existe un riesgo medio de fraude electoral para los próximos comicios. ▀



© Cortesía María Repullo

Entre riqueza natural y cultivos ilícitos

En Guainía y Guaviare han tenido presencia histórica las FARC dada su ubicación estratégica: áreas de fronteras selváticas que son usadas para el repliegue, como plataformas de abastecimiento y de operación de acciones bélicas y como corredores para el tráfico de armas y drogas y de precursores químicos. Los ríos Guaviare, Inirida, Guainía y Vaupés, que comunican hacia Venezuela,

masacres que protagonizaban las autodefensas. El líder paramilitar Carlos Castaño trajo sus hombres del Urabá, se alió con las autodefensas de los llanos e inició una ofensiva en el sur del país con el propósito de arrebatárles el control territorial a las FARC.

Con el fin de debilitar la retaguardia estratégica del bloque sur de las FARC, el Gobierno lanzó el Plan Patriota y el Plan Victoria, que han significado una fuerte pre-

ELECCIONES GOBERNACIÓN 2003

	Guaviare	Guainía
Nº de candidatos	3	4
Potencial de votación	41.014	13.923
% de participación	34,62	53,02
Votos válidos	13.448	6.986
Votos por candidatos	13.135	6.870
Votos en blanco	313	116
Votos nulos	250	109
Tarjetas no marcadas	502	287
Total votación	14.200	7.382

Fuente: Registraduría Nacional



© Corresca Claudia Rubio

Los campesinos e indígenas que subsisten de la economía tradicional han sido víctimas de la violencia.

Brasil y Perú, fueron —y lo son hoy en menor grado— un instrumento de la confrontación. Los cultivos ilícitos han tenido una fuerte incidencia en la economía de Guaviare; mientras que en Guainía la importancia económica gira en torno al proyecto minero aurífero.

Presencia de ilegales. En Guaviare se presentó una sobreoferta de la producción de coca que terminó por inyectar las economías locales. Los narcotraficantes fortalecieron su negocio mientras la guerrilla les cuidaba sus laboratorios y cultivos. Ante el incremento de los cultivos ilícitos, los gobiernos de entonces adelantaron una intensa campaña de erradicación a través de la fumigación. En protesta, entre 1994 y 1996 se desarrollaron grandes marchas campesinas lideradas por las comunidades de las zonas cocaleras de Putumayo, Caquetá y Guaviare, entre otras. Ese panorama fue aún más complejo por el tradicional olvido estatal de estas zonas, por la ofensiva de las FARC y sus amenazas a alcaldes y concejales y el sabotaje a las elecciones locales y por las

sencia armada en Guaviare, Caquetá, Meta y Putumayo. Ante los hostigamientos de las FARC en Guainía, las autoridades han tomado fuertes medidas de seguridad, como el toque de queda, la prohibición al porte de armas y algunas restricciones en el transporte. En medio de la confrontación, la población ha sido la más afectada, especialmente los campesinos e indígenas, entre ellos los Nukak. Según la Oficina de Naciones Unidas contra la

Droga y el Delito, el 83% de los cultivos ilícitos se concentran en siete departamentos: Nariño, Putumayo, Meta, Guaviare, Antioquia, Vichada y Caquetá. La mayor parte del área cultivada se mantiene en la región Meta-Guaviare (26% del área total de coca en el país). De las 8.658 hectáreas sembradas con coca que se hallaron en el Guaviare en el 2005, en el 2006 había 9.477. En Guainía, entre tanto, se mantuvo: 752 hectáreas en 2005 y 753 en 2006.

Elecciones. En los comicios del 2003, la Gobernación de Guaviare la ganó el conservador José Alberto Pérez, con 8.647 votos (64,3%) y la de Guainía, Efrén de Jesús Ramírez Sabana, del Movimiento Autoridades Indígenas de Colombia, con 2.962 votos (42,4%). El triunfo de la Alcaldía de San José del Guaviare fue para Marcel Gustavo Torres, de Partido Colombia Siempre, con 6.122 votos (51,83%) y la de Puerto Inirida, Luis Carlos Sandoval Passos, del Partido Colombia Democrática, con 2.704 votos (42,26%). Según el mapa de riesgo electoral realizado por universidades y organizaciones sociales, en las elecciones de 2003 hubo votaciones atípicas por un candidato en El Retorno, Guaviare. En el período 2002-2006 se observó participación electoral atípica en Mapiripán, Guainía, y Miraflores, Guaviare, dos municipios que aparecen en un nivel de riesgo alto con miras a los comicios de octubre. ▀

INDICADORES DE VIOLENCIA

	GUAVIARE					GUAINÍA				
	2003	2004	2005	2006	ENE.-MAR. 2007	2003	2004	2005	2006	ENE.-MAR. 2007
Homicidios	105	98	129	116	36	2	2	11	7	1
Masacres	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Homicidios de alcaldes y ex alcaldes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Homicidio de concejales	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Secuestros	1	2	11	4	0	2	2	0	0	0
Desplazamientos forzados	4.132	4.148	4.883	3.438	440	150	251	529	249	10

Fuente: Observatorio de Derechos Humanos, Vicepresidencia de la República

Territorio selvático y estratégico



© Cortesía Claudia Rubio

A pesar de que los grupos indígenas viven entre el fuego cruzado de los grupos armados al margen de la ley, sus pueblos se resisten a la violencia y la intimidación.

Vaupés y Amazonas son departamentos fronterizos, selváticos y de difícil acceso. En Vaupés se ha facilitado el asentamiento de grupos armados al margen de la ley, así como el establecimiento de corredores para el tráfico de armas, personas y drogas. En Amazonas la situación tiene una menor intensidad, aunque su frontera es usada por los ilegales.

Presencia de ilegales. En 1982 la guerrilla proveniente del Caquetá incursionó en Vaupés, y a partir de 1986 las FARC comenzaron a atacar. La guerrilla y la fuerza pública han avanzado en posiciones y estrategias militares mediante el aumento de número de efectivos, mayor presencia en la región e implementación de normas y controles. En 1997 las FARC comenzaron a intervenir en la vida política local, a reclutar civiles y a cobrar impuesto al cultivo y la venta de coca, lo que le permitió consolidar su dominio sobre la economía ilícita. En noviembre de 1998 se produjo la toma a Mitú, después de la cual la fuerza pública incrementó su presencia en la zona con mayor pie de fuerza y el fortalecimiento de las bases militares.

El tráfico de drogas y las bonanzas en la zona de frontera ayudó a la intensificación de la confrontación armada, ya que le dio sustento económico a los grupos armados ilegales. Precisamente, el occidente de Vaupés se convirtió en el enclave de coca del departamento. Con la llegada de las autodefensas provenientes de Meta y Guaviare, quienes se instalaron en los alrededores del municipio de Carurú, se agudizó la situación del departamento.

En Amazonas se ha producido un incremento de la fuerza pública en el marco de la política de seguridad democrática. Es de especial atención la difícil situación de los indígenas.

De acuerdo con el último informe de la Oficina de Naciones Unidas para la Droga y el Delito, en Amazonas los cultivos de coca para diciembre de 2006 ascendieron a 692 hectáreas y en Vaupés a 460.

En diciembre de 2006, el Gobierno anunció el Plan Victoria, que reemplaza al Plan Patriota. El inicio de operaciones en esta zona del país se contempló para el sur del Meta y sus límites con Guaviare y Vaupés. Los cultivos de coca se localizan principalmente en los municipios de Carurú y Mitú (Vaupés).

Elecciones. La alcaldía de Carurú funcionó hasta febrero de 2004 en Villavicencio. En el 2005 los funcionarios de la alcaldía fueron decretados objetivo militar por parte de las FARC.

El 20 de diciembre del 2003 el Consejo Nacional Electoral decidió abstenerse de declarar la elección del gobernador y de la Asamblea de Vaupés porque en los comicios del 26 de octubre no hubo elecciones en los municipios de Taraira y Carurú, en los corregimientos de Bocas de Arará y Bocas de Taraira y en la inspección de Yuruparí del municipio de Mitú, por problemas de orden público. Por ello, éstas se cumplieron el 25 de abril del 2004.

Wilson Ladino es el gobernador de Vaupés por el Movimiento de Participación Popular.

En Amazonas, la elección del gobernador y alcalde de Leticia no se cumplieron el 26 de octubre del 2003 por la fecha de la finalización del periodo de los mandatarios. En Leticia los comicios para Alcalde se realizaron el 9 de enero de 2005, con el triunfo de Iván Porras, del Movimiento Nacional Progresista, y las de gobernador el 27 de marzo de 2005, en las cuales triunfó Gloria Orobio.

De acuerdo con el mapa de riesgo electoral elaborado por las universidades y organizaciones de la sociedad civil, en el municipio de Yavaraté, Vaupés, y en los de Puerto Alegría y La Victoria, Amazonas, se registraron votaciones atípicas en las elecciones de 2003. ▀

ELECCIONES GOBERNACIÓN 2003

	Vaupés	Amazonas
Votos en blanco	46	127
Votos nulos	120	150
Tarjetas no marcadas	249	71
Total votación	7.676	14.673

Fuente: Registraduría Nacional

INDICADORES DE VIOLENCIA

	VAUPÉS					AMAZONAS				
	2003	2004	2005	2006	ENE-MAR. 2007	2003	2004	2005	2006	ENE-MAR. 2007
Homicidios	2	2	18	3	1	13	8	13	11	2
Masacres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Homicidios de alcaldes y ex-alcaldes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Homicidio de concejales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Secuestros	2	8	1	0	0	0	0	0	0	0
Desplazamientos forzados	159	666	462	185	19	90	121	76	90	15

Fuente: Observatorio de Derechos Humanos, Vicepresidencia de la República

El ABC electoral

Por Congreso Visible

Programa de la Universidad de los Andes

ASAMBLEAS DEPARTAMENTALES: Corporaciones que rigen a cada uno de los departamentos. Sus miembros se llaman diputados y su número se determina a partir de la población de cada departamento. Pueden ser reelectos de manera inmediata.

AUTORIDADES ELECTORALES: Instituciones responsables del funcionamiento del sistema electoral. Son el Consejo Nacional Electoral, Registradurías, Comisiones Escrutadoras, Tribunales Nacional y Seccionales de Garantías, Jurados de Votación y Testigos Electorales.

CENSO ELECTORAL: Total de ciudadanos aptos para votar. Es decir, todos los ciudadanos mayores de 18 años, con excepción de los integrantes de la Fuerza Pública y los presos condenados.

CIFRA REPARTIDORA: Cálculo a través del cual se reparten las curules. Resulta de dividir sucesivamente el número de votos obtenido por cada partido por el número de curules a proveer.

COCIENTE ELECTORAL:

Número que resulta de dividir el total de los votos válidos por el de puestos a proveer. Es fundamental para determinar la repartición de las curules.

DELITOS

ELECTORALES:

Perturbación electoral. Obstaculización o impedimento de la realización de elecciones. *Constreñimiento*

al sufragante. Uso de presión indebida contra la ciudadanía para obtener algún tipo de ventaja electoral. *Corrupción al sufragante.* Ofrecer dinero o prestaciones al elector para obtener algún tipo de ventaja electoral. *Fraude al sufragante.* Engañar a un elector para obtener algún tipo de ventaja electoral. *Fraude en inscripción de cédulas.* Lograr que personas aptas para votar inscriban su cédula en una mesa electoral diferente al lugar donde reside, con el propósito de obtener algún tipo de ventaja electoral. *Voto fraudulento.* Suplantación de un elector. *Favorecimiento del voto fraudulento.* Complicidad de funcionarios en voto fraudulento. *Mora en la entrega de documentos relacionados con una votación.* Ocorre cuando el servidor público no entrega oportunamente los documentos electorales. *Alteración de resultados electorales.* Alterar los resultados de una votación por cualquier medio diferente a los mencionados. *Ocultamiento, retención y posesión ilícita de cédulas.* Cuando se oculta o retiene de manera ilícita un documento necesario para el ejercicio del sufragio. *Denegación de inscripción.* Cuando un servidor público entorpece la inscripción de candidatos.

INCENTIVOS PARA LOS SUFRAGANTES: El ciudadano que vota tiene preferencia al acceder a universidades públicas, en la adjudicación de becas, en subsidios de vivienda y en cargos en el Estado; rebajas en la prestación del servicio militar, matrículas en universidades públicas, expedición del pasaporte, del pasado judicial, duplicados de la cédula y media jornada de descanso remunerada.

LISTAS CERRADAS: Sistema por el cual el partido determina el orden que ha de tener cada uno de sus candidatos en la lista, y el elector tiene la oportunidad de votar por la colectividad pero no por un candidato específico.

LISTAS ÚNICAS: Para todos los procesos de elección popular, los partidos y movimientos políticos deberán presentar una sola lista por cada corporación con un número máximo de candidatos igual al número de curules a proveer.

PERSONERÍAS JURÍDICAS: Sólo existirán legalmente los partidos o movimientos políticos que obtengan una votación válida superior al 2% del total nacional en las elecciones de Cámara o Senado.

REPOSICIÓN DE VOTOS: Figura a través de la cual el Estado asume parte del costo de las campañas políticas, pagándoles a los candidatos por cada uno de los votos obtenidos.

REVOCATORIA DEL MANDATO: Derecho político que tienen los ciudadanos para dar por terminado el mandato de un gobernador o alcalde que incumpla su programa de gobierno^N

UMBRALES: Porcentaje mínimo de votos para acceder a las corporaciones de elección popular. Para el caso de concejos y asambleas, el partido, el movimiento político o el grupo significativo de ciudadanos que desee *clasificar* a la distribución de curules debe obtener, por lo menos, el 50% del cociente electoral.

VOTO PREFERENTE: Oportunidad para el elector de escoger de una lista partidista al candidato de su preferencia.

VOTOS NULOS: El voto será anulado si el elector marcó más de un candidato o más de una lista o si el tarjetón electoral presenta alteraciones.

VOTOS SUFRAGADOS: Total de votos que se depositaron en unas elecciones, incluyendo los votos nulos y los votos blancos.

VOTOS VÁLIDOS: Son aquellos marcados correctamente en el tarjetón electoral. ▀

©Cortesía Astrid Elena Villegas

